

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: LICITACIÓN PÚBLICA EEEUU N° 1	Ejercicio: 2025
CLASE: Sin clase	
MODALIDAD: Sin modalidad	
EXPEDIENTE ELECTRÓNICO N° EX-2025-89175536-APN-DGD#MRE	

OBJETO: “Contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos, y reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C.”

VISITAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Deberán ser coordinadas previamente con la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA al teléfono (202) 238-6416	De lunes a viernes de 9 a 17 horas, hasta el __ de ____ de 2025.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1600 New Hampshire Ave NW, Washington D.C., 20009.	De lunes a viernes de 9 a 17 horas, hasta el día __ de ____ de 2025, a las __:00 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1600 New Hampshire Ave NW, Washington D.C., 20009.	El día __ de ____ de 2025 a las __:00 horas.

IMPORTANTE: No serán recibidas las ofertas que se entreguen con posterioridad a la hora establecida para su presentación, independientemente de los motivos que hayan originado la demora. A efectos del seguimiento de novedades que pudieran producirse en la presente contratación, y sin perjuicio de la notificación que se curse a los interesados, oferentes, etc., se recomienda visitar el sitio de internet de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA <https://eeeuu.cancilleria.gob.ar/>

I.- CLÁUSULAS PARTICULARES

LICITACION PÚBLICA EEEUU N° 1/2025

1 - OBJETO DE LA LICITACIÓN

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos, y reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C (en adelante "Embajada"), en un todo de acuerdo con el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares (en adelante "Pliego"), las Especificaciones Técnicas y demás documentos que rigen la licitación.

Los trabajos deberán ser completos, cumplir con la totalidad de las normas y reglamentaciones locales vigentes, ajustarse a las reglas del arte y operar según el propósito para el que se realizan, a cuyo efecto el Cocontratante deberá considerar incluidos en su oferta todos los elementos y trabajos que fuesen necesarios efectuar para su correcta terminación y segura prestación, aun cuando no se mencionen en forma explícita en el Pliego, las Especificaciones Técnicas y demás documentos que rigen la licitación.

El alcance de los trabajos comprende la provisión de equipos, andamios u otros medios de elevación, materiales, y el suministro de la mano de obra, herramientas, fletes, y todo otro elemento que fuere necesario para que los trabajos contratados resulten completos y adecuados a su fin, de acuerdo con las reglas del arte, con las especificaciones técnicas y la documentación que rige el presente llamado.

Asimismo, comprende todas las tramitaciones necesarias para la obtención de los permisos para la realización de las tareas y pruebas de verificación finales.

2 - RÉGIMEN JURÍDICO

La presente licitación pública se registrá, en todo cuanto no esté previsto en este Pliego, por el "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional", aprobado por el Decreto Delegado N° 1023 de fecha 13 de agosto de 2001, sus modificatorias y complementarias.

Asimismo, se aplicarán, en forma analógica, las disposiciones del Reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16 y las normas complementarias dictadas en su consecuencia, con las adaptaciones que resulten pertinentes, en consideración de los usos y costumbres del lugar de ejecución del contrato, en tanto no fueren incompatibles con los principios generales contemplados en los artículos 1° y 3° del Decreto Delegado N° 1023/01.

Todo ello, sin perjuicio de la aplicación directa de las normas del Título III de la Ley N° 19.549 y sus modificaciones, en cuanto fuere pertinente.

Se informa que las mencionadas normas se encuentran, para conocimiento y/o consulta, en el Sitio de Internet: www.infoleg.gov.ar

Supletoriamente, se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo argentino y, en su defecto, se aplicarán las normas de derecho privado argentino, por analogía.

Asimismo, en la etapa de ejecución del contrato, además de la normativa argentina citada precedentemente el Cocontratante deberá dar cumplimiento a la totalidad de la normativa estadounidense vigente, que resulte de aplicación a los trabajos contratados.

3 - CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego deberán realizarse por escrito ante la sede de la "Embajada", sita en 1600 New Hampshire Ave NW, Washington D.C., 20009, o en la dirección de correo electrónico institucional administracion@embassyofargentina.us , hasta TRES (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas. Las mismas deberán estar formuladas en idioma inglés.

En oportunidad de realizar una consulta al Pliego, los consultantes que no lo hubieran hecho con anterioridad deberán suministrar obligatoriamente su nombre o razón social, domicilio y dirección de correo

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

electrónico, en los que serán válidas las comunicaciones que deban cursarse hasta el día de apertura de las ofertas. **No se aceptarán consultas telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.**

Se podrán elaborar circulares aclaratorias o modificatorias al Pliego, de oficio o como respuesta a consultas, las cuales se incluirán como parte integrante de Pliego y serán difundidas en el Sitio de Internet de la "Embajada": <https://eeuu.cancilleria.gob.ar/>

4 - NOTIFICACIONES

Todas las notificaciones que se cursen entre la "Embajada" y los interesados, oferentes, adjudicatarios y/o Cocontratantes, podrán realizarse válidamente por cualquiera de los siguientes medios, indistintamente:

- a) personalmente
- b) por correo electrónico
- c) por otros medios habilitados por las empresas que brinden el servicio de correo postal

5 - FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en soporte papel, en sobre cerrado, en la "Embajada", sita en 1600 New Hampshire Ave NW, Washington D.C., 20009, hasta el día y la hora establecidos para la recepción de sobres en la carátula del Pliego.

Las ofertas deberán consignar en su cubierta la siguiente información:

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Licitación Pública EEUU N° 1/2025
OBJETO: "Contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos, y reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C."
FECHA, HORA Y LUGAR DE APERTURA:
FECHA, HORA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:
Nombre del Oferente, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico.

Si en forma previa al vencimiento del plazo para presentar ofertas, un oferente quisiera corregir, completar o reemplazar una oferta ya presentada para el presente procedimiento, se considerará como válida la última propuesta presentada en término.

La sola presentación de la oferta implica, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de las cláusulas que rigen la presente contratación y la interpretación de su exacto alcance.

6 - CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta deberá estar redactada en idioma inglés, **debidamente completada y firmada, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal.**

Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.

La propuesta deberá contener la información que a continuación se detalla:

6.1) “Planilla de Cotización” (**ANEXO A**) completa, de acuerdo a lo establecido en el Punto “Forma de Cotizar” del presente Pliego.

En el encabezado de la precitada planilla se deberán completar los siguientes datos:

- Nombre y apellido o razón social;
- Constitución de domicilio especial en la ciudad de Washington D.C.;
- Teléfono y Correo Electrónico del oferente, donde serán válidas todas las notificaciones realizadas.

6.2) “Planilla Desagregada de Precios” (**ANEXO A.1**) completa, de acuerdo a lo establecido en el Punto “Forma de Cotizar” del presente Pliego.

6.3) Si la Oferta fuera presentada por una persona humana, se deberá adjuntar copia del documento de identificación, la que deberá ser legible y completa, y escaneada de su original.

6.4) Si la Oferta fuera presentada por una persona jurídica, se deberá adjuntar copia de la documentación que acredite la constitución conforme a las normas locales que rijan la creación de dichas instituciones, la que deberá ser legible, completa y escaneada de su original.

6.5) Si la Oferta fuera presentada por medio de un representante legal, se deberá adjuntar copia del poder otorgado o de los documentos que acrediten la personería de dicho representante para suscribir la propuesta y, en caso de corresponder, actuar en todos los actos emergentes del proceso de contratación, en nombre y representación del oferente.

6.6) “Declaración Jurada de cumplimiento de Normas de Seguros y Normas sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo” (**ANEXO B**).

6.7) “Constancia de Visita”, según lo establecido en el Punto “Visita” del presente Pliego (**ANEXO C**).

6.8) Los oferentes deberán acreditar haber realizado, dentro de los últimos DIEZ (10) años contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas, al menos UN (1) trabajo de similares características a los requeridos en el presente Pliego por cada Renglón.

- Renglón N° 1: realización de retiro de asbestos en edificios de superficies iguales o mayores a 700 m² y

- Renglón 2: serán tenidos en cuenta los trabajos en fachadas sobre superficies mayores o iguales a 200 m².

Asimismo, se considerarán trabajos similares como antecedente para ambos renglones, aquellos edificios de antigüedad con características constructivas equiparables o similares a las que posee el edificio descrito en el objeto.

A esos fines, el oferente deberá presentar clara constancia de los contratos realizados (**ANEXO D**), demostrando que el edificio presentado como antecedente, posee la superficie solicitada mínima, y posea naturaleza similar, debiendo informar:

- Tipo de trabajo / Servicio.
- Duración del trabajo / servicio.
- Breve descripción de los trabajos realizados.
- Datos de Contacto
- Fotografías de los trabajos realizados
- Indicar la superficie de intervención del edificio presentado como antecedente para el Renglón N° 1, como la superficie de fachada intervenida presentada como antecedente para el Renglón N° 2

6.9) Plan de Trabajos y cronograma de ejecución para las tareas correspondientes a los Renglones Nros. 1 y 2, en donde deberán detallarse, como mínimo, las tareas que se efectuarán, indicando las etapas, metodología, cronograma de los trabajos, el detalle y descripción de los materiales a utilizar (pudiendo adjuntar folletería de los mismos), y técnicas propuestas.

6.10) Copia fiel del formulario de inscripción en el/los ente/s tributario/s locales - o constancia equivalente -y en los registros oficiales locales del rubro comercial correspondiente, en la medida que existan y resulten obligatorios en el mercado local, las que deberán ser legibles y completas, y escaneadas de su original.

Los oferentes que coticen el Renglón N° 1 deberán contar con las licencias exigidas en la plaza local, tanto para el retiro de asbestos como para el retiro de plomo.

6.11) “Declaración Jurada de cumplimiento de Garantía de los Trabajos” (**ANEXO E**).

6.12) “Constancia de compromiso de Entrega de Muestra”, según lo establecido en el Punto “Obligaciones del Cocontratante” del presente Pliego (**ANEXO F**)

7 - VISITA

A los fines de la exacta apreciación de las características de los trabajos, sus dificultades y costos, los interesados deberán realizar una **visita obligatoria** a las instalaciones del inmueble sede de la Residencia Oficial de la “Embajada”.

La “Embajada” facilitará todas las visitas que le sean solicitadas por los interesados, de modo tal que el Cocontratante no podrá alegar posteriormente ignorancia y/o imprevisiones en las condiciones en que se efectuará el servicio.

La visita se deberá efectuar hasta CINCO (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de ofertas, previa coordinación con la “Embajada” y por ella se extenderá la correspondiente “Constancia de Visita” (**ANEXO C**), que deberá ser presentada junto con la oferta.

8 - FORMA DE COTIZAR

Conforme lo establecido en la “Planilla de Cotización” (**ANEXO A**) que forma parte integrante del presente Pliego, la cotización será expresada en DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD), indicando el precio total de cada renglón en números y el precio total de la oferta en números y en letras.

Asimismo, se deberá completar la “Planilla Desagregada de Precios” (**ANEXO A.1**) que forma parte integrante del presente Pliego, con la cotización expresada en DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD). **El precio total de cada Renglón será expresado en números y deberán ser iguales a los precios volcados en la “Planilla de Cotización” (ANEXO A). En caso de discrepancias, prevalecerá la cotización efectuada en la “Planilla de Cotización” (ANEXO A).**

El proponente podrá cotizar por uno o ambos renglones. Después de cotizar por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.

El precio total cotizado será el precio final que pagará la “Embajada” por todo concepto; será considerado único, fijo e invariable, durante todo el período que abarque el trámite de esta licitación y, asimismo, durante el plazo de vigencia de la contratación adjudicada.

En el precio, el oferente deberá considerar incluidos todos los impuestos vigentes, seguros de responsabilidad civil, seguros para el personal asignado a los trabajos, beneficios, sueldos y jornales, cargas sociales, gastos de mano de obra, gastos y costos indirectos, gastos y costos generales, y todo otro gasto o impuesto que pueda incidir en el valor final del contrato y que deba ser abonado por la “Embajada”, como así también todos los trámites a realizar solicitados en el presente llamado para la obtención de los permisos correspondientes y pruebas finales.

Se entenderá que antes de presentar su oferta, el oferente se ha asegurado que su cotización cubrirá todas las obligaciones emergentes del contrato y que, consecuentemente, se encuentran incluidas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta.

9 - MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Los oferentes estarán obligados a mantener sus propuestas por un plazo de SESENTA (60) días corridos, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

El oferente podrá manifestar en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento, con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento del plazo indicado precedentemente, momento a partir del cual quedará excluido del procedimiento de selección.

10 - APERTURA DE LAS OFERTAS

En la fecha y hora indicadas, se procederá a la apertura de las ofertas, en acto público, en presencia de los funcionarios designados a tal efecto y de todos aquellos que desearan presenciarse. Se labrará el acta correspondiente, que deberá ser suscripta por los funcionarios intervinientes y los oferentes e interesados presentes que desearan hacerlo.

Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Si hubiere observaciones, se dejará constancia en el acta de apertura para su posterior análisis por la autoridad competente.

11 - VISTA DE LAS OFERTAS

Durante el acto de apertura, cualquiera de los presentes podrá requerir la vista de los precios cotizados en las ofertas presentadas.

Los originales de las ofertas serán exhibidos a los oferentes por el término de DOS (2) días, contados a partir del día hábil siguiente al de la apertura. Los oferentes podrán solicitar copias a su costa.

En el supuesto que exista un único oferente, se podrá prescindir del cumplimiento del término indicado en el párrafo anterior.

12 - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas por la Comisión Evaluadora, con la intervención de la Dirección General de Infraestructura, Servicios y Administración de Bienes, ambas del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO de la REPÚBLICA ARGENTINA.

Durante el período de evaluación de las ofertas se podrá solicitar a los oferentes que rectifiquen los errores u omisiones subsanables que contuvieren sus propuestas. La corrección de dichos errores u omisiones no podrá ser utilizada por el oferente para alterar la sustancia de la oferta, o para mejorarla, o para tomar ventaja respecto de los demás oferentes.

En caso de no dar cumplimiento el oferente a la solicitud en el plazo oportunamente fijado, la oferta será desestimada.

12.1 Causales de Desestimación no Subsanables de las ofertas:

Serán desestimadas las ofertas, sin posibilidad de subsanación, en los siguientes supuestos:

- a) Cuando contengan documentación o información falsa o adulterada.
- b) Si fueran formuladas por personas humanas y/ o jurídicas no habilitadas para contratar con el Estado Argentino, al momento de la apertura de las ofertas, o en la etapa de evaluación de aquéllas o en la adjudicación.
- c) Si el oferente fuera inelegible, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Decreto Delegado N° 1023/01.

- d) Si el precio cotizado mereciera la calificación de vil o no serio.
- e) Si tuvieran tachaduras, raspaduras, enmiendas o interlíneas sin salvar, en las hojas que contengan la propuesta económica, la descripción del bien o servicio ofrecido, plazo de entrega, o alguna otra parte que hiciere a la esencia del contrato.
- f) Si no estuvieran firmadas por el oferente o su representante legal en ninguna de las hojas que la integran.
- g) Si estuvieran escritas con lápiz, o con un medio que permita el borrado y reescritura sin dejar rastros.
- h) Si contuvieran condicionamientos.
- i) Si contuvieran cláusulas en contraposición con las disposiciones que rigen la contratación, o que impidieran la exacta comparación con las demás ofertas.
- j) Cuando contuvieran errores u omisiones esenciales.
- k) Por incurrir en las conductas descriptas en el Artículo 10 del Decreto Delegado N° 1023/01, sus modificatorios y complementarios.

12.2. Desempate de Ofertas:

En el caso de empate de ofertas, se invitará a los respectivos oferentes para que en forma escrita formulen una mejora de precio, en los tiempos que se fijen oportunamente. En caso de persistir el empate, se procederá al sorteo público de las ofertas empatadas, para lo cual se fijará la fecha y horario del sorteo.

13 - DICTAMEN DE EVALUACIÓN - IMPUGNACIONES

La Comisión Evaluadora del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO de la REPÚBLICA ARGENTINA emitirá su dictamen, el cual no tendrá carácter vinculante y proporcionará a la autoridad competente los fundamentos para el dictado del acto administrativo con el cual concluirá el procedimiento.

El dictamen de la Comisión Evaluadora será notificado a todos los oferentes por cualquiera de los medios indicados en el Punto "Notificaciones" del presente Pliego y difundido en el sitio Web de la "Embajada" <https://eeeuu.cancilleria.gob.ar/>

Las impugnaciones al dictamen de la Comisión Evaluadora podrán ser presentadas, debidamente fundadas, dentro de los TRES (3) días hábiles de recibida la notificación del mismo.

Las impugnaciones serán resueltas en el mismo acto que disponga la finalización del procedimiento.

14 – ADJUDICACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

La adjudicación se realizará a favor de la oferta que, cumpliendo con todos los requerimientos del presente Pliego, resulte la más conveniente para la "Embajada", teniendo en cuenta la calidad, la idoneidad del oferente, el precio cotizado y demás condiciones de la oferta.

La adjudicación se efectuará por renglón.

La adjudicación será notificada al adjudicatario y al resto de los oferentes, dentro de los TRES (3) días hábiles de dictado el acto de adjudicación, por cualquiera de los medios indicados en el Punto "Notificaciones" del presente Pliego.

La Orden de Compra será notificada al adjudicatario dentro de los DIEZ (10) días de la fecha de notificación del acto administrativo de adjudicación, produciéndose de esta forma el perfeccionamiento del contrato.

15 - OBLIGACIONES DEL COCONTRATANTE

15.1.- OBTENCIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

El Cocontratante deberá notificar a la “Embajada”, de acuerdo a lo establecido en el Punto “Comunicaciones, Instrucciones y/u Observaciones” del presente Pliego, **que ha iniciado los trámites tendientes a obtener los permisos y habilitaciones necesarios ante las autoridades locales competentes.**

La obtención de la totalidad de los permisos y autorizaciones necesarios deberá ser oportunamente notificada por el Cocontratante a la “Embajada”, de acuerdo a lo establecido en el Punto “Comunicaciones, Instrucciones y/u Observaciones” del presente Pliego.

15.2.- PLAN DE TRABAJO DEFINITIVO - DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR - MUESTRAS

Dentro de los DIEZ (10) días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato, el Cocontratante deberá presentar:

- 1) El “Plan de Trabajo Definitivo” y el “Plan de Certificación Mensual” correspondientes a los Renglones Nros. 1 y 2, conforme a lo previsto en los Puntos 1.5 y 2.6 de las Especificaciones Técnicas del presente Pliego, los que serán aprobados por la Supervisión, dentro de los DIEZ (10) días hábiles posteriores a la fecha de presentación de los mismos.

En caso de realizarse observaciones, el Cocontratante deberá subsanarlas y presentar nuevamente el/los Plan/es de Trabajo Definitivo, en el término de CINCO (5) días hábiles de recibidas las observaciones. Todas las notificaciones se efectuarán de acuerdo a lo establecido en el Punto “Comunicaciones, Instrucciones y/u Observaciones” del presente Pliego.

- 2) Dirección de correo electrónico, donde serán válidas las comunicaciones establecidas en el Punto “Comunicaciones, Instrucciones y/u Observaciones” del presente Pliego.
- 3) Asimismo, en forma previa al inicio de los trabajos, deberá presentar la nómina del personal afectado a la prestación de las tareas y las Copias de las Pólizas de Seguros contratados, en consonancia con la información brindada en el ANEXO B “Declaración Jurada de cumplimiento de Normas de Seguros y Normas sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo” de la oferta.

4) Presentación de Muestras:

El adjudicatario del Renglón N° 2 deberá presentar **muestra de UN (1) sector modelo de la carpintería a colocar**, junto con el marco, hoja, herrajes, vidrio, en la que se consigne la materialidad, terminación, color.

La entrega deberá realizarse con la presentación del plan de trabajos definitivo, en la sede de la Embajada de la República Argentina en los Estados Unidos de América, sita en 1600 New Hampshire Ave NW, Washington D.C., 20009, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

Las mismas deberán ser presentadas, prolijamente embaladas, en caja/s de cartón y rotuladas como sigue:

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Licitación Pública EEEUU N° 1/2025

OBJETO: “Contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos, y reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C”.

MUESTRAS SIN VALOR COMERCIAL

Las muestras del adjudicatario quedarán en poder de la “Embajada”, para ser cotejadas y aprobadas por la Supervisión, quien podrá requerir el cambio de la misma de no cumplimentar lo solicitado en el pliego de especificaciones técnicas o la incorporación de nuevas.

Cumplido el contrato, quedarán a disposición del adjudicatario por el plazo de DOS (2) meses a contar desde la última conformidad de recepción. De no procederse a su retiro, vencido el plazo estipulado precedentemente, las muestras pasarán a ser propiedad de la "Embajada", sin cargo.

16 - PLAZOS Y LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los plazos máximos para completar los trabajos -los cuales se ejecutarán de acuerdo con los Planes de Trabajo Definitivo aprobados por la Supervisión-, son los siguientes:

Renglón N° 1 - Retiro de Asbestos y Materiales Peligrosos: TRES (3) meses para la completa ejecución de los trabajos contratados, contados a partir del día hábil inmediato siguiente al de la notificación por parte del Cocontratante a la Supervisión de la obtención de la totalidad de los permisos y habilitaciones necesarios.

Renglón N° 2 - Reparación de las Fachadas: CUATRO (4) meses para la completa ejecución de los trabajos contratados, contados a partir del día hábil inmediato siguiente a aquel en que la Supervisión notifique al Cocontratante la finalización de los trabajos correspondientes al Renglón N° 1, informándole así el inicio de los trabajos de reparación de las fachadas.

Se señala que, como requisito previo a ello, el Cocontratante deberá haber notificado a la Supervisión la obtención de todos los permisos y habilitaciones necesarios.

Los trabajos deberán realizarse en la Residencia Oficial de la "Embajada", sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C., previa coordinación con la "Embajada" en cuanto a los días y franja horaria en que deberán ser realizados.

17 - RESPONSABILIDAD DEL COCONTRATANTE

El Cocontratante indemnizará y mantendrá indemne a la Embajada frente a todo y cualquier reclamo, daño, pérdida propia o costo, lesión, responsabilidad, demanda, acción o causa de acción, sentencia, incluidos los honorarios razonables de abogados, peritos y consultores, en la medida en que sean causados por el incumplimiento contractual y/o por actos negligentes o violación de los estándares de la industria (ya sea cometidos por el Cocontratante, por uno o más de sus consultores o por terceros por cuyas acciones el Cocontratante sea responsable).

Además, tomará todas las disposiciones y precauciones necesarias para evitar robos o deterioro de sus materiales, instalaciones, maquinarias, estructuras u otros bienes, ya sean propios, de la "Embajada" o de terceros; como así también a fin de evitar daños a su personal, al de la "Embajada" y a terceros vinculados o no con la ejecución de las prestaciones, a las propiedades e instalaciones de la "Embajada" o de terceros; sea que tales daños provengan de la acción de su personal, de elementos instalados o de causas eventuales teniendo, además, a su cargo la reparación de eventuales robos y/o daños materiales a los bienes de propiedad de la "Embajada", o de terceros, y de los ocasionados al personal de la "Embajada" o a terceros.

El resarcimiento de los perjuicios que, no obstante, se produjeran, correrá por cuenta del Cocontratante. Estas responsabilidades subsistirán por un período de DIEZ (10) años, a partir de la finalización del contrato.

El Cocontratante responderá por todos los daños que produzca a las personas, bienes o instalaciones de la "Embajada" o de terceros. Para ello, deberá presentar la póliza de seguro correspondiente dentro de los DIEZ (10) primeros días hábiles de perfeccionado el contrato.

La reparación de daños y/o reposición de materiales que efectúe el Cocontratante no lo exime de las responsabilidades legales que le competan por sus acciones durante la ejecución del contrato.

Asimismo, deberá cumplir con las normas legales aplicables a la actividad objeto del contrato y será responsable de todos los reclamos extrajudiciales y judiciales, incluidas las costas y gastos que se deriven de sus actos y omisiones, o de los de su personal o sub-Cocontratantes, o de otras personas que ante él fueren responsables en el cumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones de la presente contratación.

18 - PERSONAL

El personal del Cocontratante deberá ser idóneo y estar equipado con los elementos necesarios para un correcto desempeño de sus tareas.

El personal deberá contar con la documentación legal correspondiente a la actividad que realiza, que sea de carácter obligatorio para la normativa local.

La totalidad del personal estará bajo exclusivo cargo y responsabilidad del Cocontratante, como así también los sueldos, las cargas sociales, seguros, beneficios y otras obligaciones que existan o pudieran surgir durante la vigencia del contrato.

La Supervisión podrá exigirle al Cocontratante el cese y relevo del personal cuya documentación y/o conducta, y/o desempeño incorrecto o deficiente, no hagan conveniente su permanencia en los edificios donde se ejecutarán los trabajos.

Será responsabilidad del Cocontratante proveer a su personal de los elementos de seguridad y maquinaria adecuada para cada caso, como así también los productos específicos apropiados para cada tarea.

El Cocontratante será responsable de todos los daños y/o perjuicios que ocasione a personas, bienes muebles o inmuebles, por acciones, omisiones, negligencia dolosa o culposa del personal ocupado y/o destinado a las tareas necesarias para el cumplimiento del contrato, como así también por el uso de máquinas, equipos y/o productos que utilice.

Normas sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo:

El Cocontratante deberá designar a un profesional responsable de la Seguridad e Higiene, quien se hará cargo de cumplir con las reglamentaciones vigentes en el municipio local en materia de seguridad e higiene en el trabajo, y a seguros por accidente para el personal de la empresa, como así también de responsabilidad civil a terceros que se pudieran originar en el transcurso de los trabajos.

Asimismo, cumplimentará con las normativas federales y locales vigentes en cuanto a los aportes previsionales y beneficios sociales del personal a cargo que soliciten las autoridades correspondientes sin ocasionar gasto alguno o reclamo al Comitente.

El Cocontratante deberá guardar las condiciones de seguridad propia del personal, en cuanto al uso de casco, guantes, botines, ropa de trabajo y uso de las herramientas y de equipos.

Asimismo, deberá velar por las condiciones del lugar en materia de normas de prevención de incendios, como ser provisión de extintores, baldes de arena, etc. Durante el desarrollo de las tareas y asegurar los medios de salida para una eventual evacuación.

La Supervisión tendrá la facultad de exigir el retiro definitivo del inmueble del personal del Cocontratante que no respete estrictamente las normas de seguridad, en cuanto al no uso de los elementos de protección necesarios y reglamentarios, como así también de aquel que realice en forma irresponsable y riesgosa su trabajo.

19 - SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato se hará efectiva por intermedio de la "Embajada", o quien ésta designe, comunicándole al cocontratante por correo electrónico, cuáles son las personas autorizadas para impartir indicaciones tanto escritas como en el lugar de trabajo con carácter de inspección técnica.

La Supervisión intervendrá en todas las cuestiones concernientes a la prestación del servicio y la correcta ejecución del mismo; asimismo verificará el cumplimiento de los plazos y demás obligaciones contractuales.

La supervisión del contrato descrito en esta sección no eximirá al Cocontratante de su responsabilidad de ejecutar los trabajos en plena conformidad con el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, las Especificaciones Técnicas y demás documentos que rigen la licitación.

20 - RESPONSABLE TÉCNICO

El Cocontratante designará a un Responsable Técnico, que deberá contar con antecedentes técnicos y experiencia en el rubro, y tendrá a su cargo el seguimiento de los trabajos en su representación, el control permanente de la ejecución y el cumplimiento de los aspectos técnicos, reglamentarios, legales y administrativos que rijan la actividad. Será la persona autorizada por el Cocontratante para recibir las indicaciones de la Supervisión, notificarse de órdenes de servicio, etc.

Toda instrucción, orden, norma, etc., que la Supervisión imparta al Representante Técnico será considerada como recibida por el Cocontratante.

21 - COMUNICACIONES, INSTRUCCIONES Y/U OBSERVACIONES

Todas las comunicaciones entre la Supervisión y el Cocontratante se realizarán únicamente por correo electrónico. A tal fin, dentro de los DIEZ (10) días hábiles inmediatos posteriores a la notificación de la orden de compra, el Cocontratante informará a la "Embajada" el/los correo/s electrónico/s propuesto/s a efectos de documentar las comunicaciones, órdenes de servicios, instrucciones y/u observaciones referidas a la ejecución de la orden de compra; asimismo, se cursarán por la misma vía las solicitudes del Cocontratante, al correo electrónico definido por la "Embajada" a esos fines.

A todos los efectos se considerarán como transmitidas oficialmente las notas que de esta manera se cursen.

22 - PERMISOS, AUTORIZACIONES Y SEGUROS

El Cocontratante realizará ante los organismos locales correspondientes todas las tramitaciones de permisos, prueba de calidad, habilitaciones y/o autorizaciones, incluyendo honorarios profesionales necesarios, para cumplimentar la ejecución de las tareas contratadas ante las autoridades competentes.

Asimismo, ejecutará el cierre del área de trabajo, cuándo y cómo corresponda, de acuerdo con las reglamentaciones locales vigentes y los plazos de ejecución del contrato.

En todo aquello no contemplado en el presente Pliego, será de aplicación lo establecido en la normativa vigente, no pudiendo el Cocontratante alegar su desconocimiento. En caso de discrepancia normativa se adoptará el criterio más exigente.

El Cocontratante deberá contratar y mantener en plena vigencia todas y cada una de las pólizas de seguro exigidas por las leyes aplicables y las regulaciones locales en la materia, incluidas, entre otras, las siguientes:

1.- Responsabilidad civil comercial general (umbrella):

- a. Lesiones corporales: USD 500.000 por siniestro / USD 1.000.000 en conjunto
- b. Daños a la propiedad: USD 500.000 por siniestro / USD 1.000.000 en conjunto
- c. Daños por incendio: USD 500.000 por siniestro / USD 1.000.000 en conjunto

El Cocontratante deberá mantener este seguro hasta TRES (3) años después de la fecha de otorgamiento de la Conformidad de la Recepción, de acuerdo a lo establecido en el Punto "Certificaciones Mensuales - Conformidad de la Recepción" del presente Pliego.

2.- Responsabilidad civil por automóviles:

- a. Lesiones corporales: USD 200.000 por persona / USD 500.000 por siniestro
- b. Daños a la propiedad: USD 100.000 por siniestro

El Cocontratante deberá mantener este seguro, sin interrupción, desde la fecha en que inicie la ejecución de los trabajos contratados hasta la fecha de otorgamiento de la Conformidad de la Recepción, de acuerdo a lo establecido en el Punto "Certificaciones Mensuales - Conformidad de la Recepción" del presente Pliego.

3.- Responsabilidad contractual general:

USD 1.000.000 por siniestro / USD 2.000.000 en conjunto

El Cocontratante deberá mantener este seguro, sin interrupción, hasta la fecha de otorgamiento de la Conformidad de la Recepción, de acuerdo a lo establecido en el Punto "Certificaciones Mensuales - Conformidad de la Recepción" del presente Pliego.

4.- Responsabilidad civil excedente (umbrella):

USD 1.000.000 por siniestro / USD 2.000.000 en conjunto.

El Cocontratante deberá mantener este seguro hasta TRES (3) años después de la fecha de otorgamiento de la Conformidad de la Recepción, de acuerdo a lo establecido en el Punto "Certificaciones Mensuales - Conformidad de la Recepción" del presente Pliego.

5.- Compensación de trabajadores y responsabilidad del empleador:

USD 100.000 o conforme a la legislación aplicable.

El Cocontratante deberá mantener este seguro, sin interrupción, hasta la fecha de otorgamiento de la Conformidad de la Recepción, de acuerdo a lo establecido en el Punto "Certificaciones Mensuales - Conformidad de la Recepción" del presente Pliego.

6.- Equipos alquilados y actividades de eventos especiales, tanto en el sitio del proyecto como fuera de él.

El Cocontratante deberá mantener este seguro, sin interrupción, hasta la fecha de otorgamiento de la Conformidad de la Recepción, de acuerdo a lo establecido en el Punto "Certificaciones Mensuales - Conformidad de la Recepción" del presente Pliego.

7.- Responsabilidad profesional:

USD 2.000.000 por reclamación / USD 3.000.000 en conjunto

El Cocontratante deberá mantener este seguro hasta TRES (3) años después de la fecha de otorgamiento de la Conformidad de la Recepción, de acuerdo a lo establecido en el Punto "Certificaciones Mensuales - Conformidad de la Recepción" del presente Pliego.

8.- Responsabilidad por contaminación de operaciones:

USD 3.000.000

El Cocontratante deberá mantener este seguro, sin interrupción, hasta la fecha de otorgamiento de la Conformidad de la Recepción, de acuerdo a lo establecido en el Punto "Certificaciones Mensuales - Conformidad de la Recepción" del presente Pliego.

Las obligaciones de seguro del Cocontratante establecidas en el presente subsistirán a la finalización del contrato.

El Cocontratante deberá designar a la "Embajada" como asegurado adicional en todas sus pólizas, con excepción del seguro de responsabilidad profesional.

Las pólizas deberán ser presentadas ante la "Embajada", previo al inicio de la ejecución de los trabajos, conforme lo establecido en el Punto "Documentación a presentar por parte del Cocontratante" del presente Pliego.

Asimismo, será responsabilidad del Cocontratante la contratación, a su cargo, de cualquier otro seguro que resulte exigible por la normativa local en relación a los trabajos contratados.

El Cocontratante deberá conocer los riesgos laborales existentes en los centros de trabajo afectados por el contrato, así como las medidas de protección, prevención y emergencia para que su personal desarrolle sus actividades en condiciones óptimas de seguridad e higiene.

23 - GARANTÍAS DE LOS TRABAJOS

El Cocontratante garantiza a la “Embajada” que los materiales y equipos provistos serán de buena calidad y nuevos, salvo que la documentación contractual disponga o permita lo contrario.

Asimismo, el Cocontratante garantiza que los trabajos cumplirán con los requisitos de la documentación contractual y estarán libres de defectos, salvo aquellos inherentes a la calidad de los trabajos, que la documentación contractual disponga o permita.

Los trabajos, materiales o equipos que no se ajusten a dichos requisitos podrán considerarse defectuosos.

La garantía del Cocontratante excluye la reparación de daños o defectos ocasionados por uso indebido, modificaciones de los trabajos que no sean ejecutadas por el Cocontratante, mantenimiento impropio o insuficiente, operación incorrecta, así como el desgaste y uso normales.

Si la “Embajada” lo requiriera, el Cocontratante deberá proporcionar pruebas satisfactorias respecto de la clase y calidad de los materiales y equipos.

El Cocontratante garantizará los trabajos realizados por el plazo de DOCE (12) meses, contados a partir del día hábil inmediato siguiente al de la notificación de la última “Acta de Conformidad del Certificado de Avance Mensual”.

La garantía cubrirá la reparación total, incluyendo materiales, mano de obra, traslado del personal técnico y supervisión, según lo establecido por la legislación local.

Asimismo, guardará la responsabilidad civil que le fije la legislación local para trabajos de este tipo.

24 - CERTIFICACIONES MENSUALES - CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN

24.1. Certificaciones Mensuales:

La conformidad de los trabajos será otorgada mensualmente por la Supervisión.

A tales efectos, el Cocontratante deberá presentar el respectivo “Certificado de Avance Mensual” a la Supervisión, de conformidad con el “Plan de Certificación Mensual” aprobado, y adjuntando un informe técnico detallado y completo, con relevamiento fotográfico de los trabajos realizados, dentro de los primeros TRES (3) días hábiles del mes siguiente al de la medición, para su análisis y posterior aprobación.

El Cocontratante deberá presentar un registro fotográfico con las distintas etapas de la obra (antes, durante y después de realizada la intervención para cada uno de los renglones). Se presentará encarpetado, con indicación de lugares y fechas de las tomas efectuadas, debiendo reflejar el avance de la obra.

La Supervisión comprobará que los trabajos se han efectuado de conformidad con los documentos del contrato y, en caso de verificarse bienes o tareas faltantes o que los mismos no cumplen lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se intimará al Cocontratante a su entrega, prestación o reemplazo, dentro del plazo fijado al efecto, conforme a lo establecido en el Punto “Comunicaciones, Instrucciones y/u Observaciones durante la prestación del servicio” del presente Pliego.

Cada conformidad mensual de la Supervisión será otorgada mediante la notificación del “Acta de Conformidad del Certificado de Avance Mensual” correspondiente, dentro de los DIEZ (10) días hábiles posteriores a la presentación del “Certificado de Avance Mensual” respectivo, o, según corresponda, al cumplimiento de las intimaciones que se hubieran realizado, conforme al mecanismo descrito en el párrafo anterior.

24.2. Conformidad de la Recepción:

Dentro de los DIEZ (10) días hábiles posteriores al vencimiento del período de garantía de los trabajos establecidos en el Artículo “Garantía de los Trabajos” del presente Pliego, sin que existieren observaciones, la Supervisión otorgará al Cocontratante la Conformidad de la Recepción, mediante la notificación del Acta de Recepción Definitiva.

25 - FORMA DE PAGO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS

a) Anticipo: una vez perfeccionado el presente contrato, la empresa Cocontratante podrá solicitar un anticipo de hasta el VEINTE POR CIENTO (20%) del monto total del contrato, previa presentación de la factura correspondiente y la constitución de una contragarantía, por el equivalente al monto que reciba en concepto de adelanto.

Se deja establecido que la contragarantía deberá constituirse mediante póliza de caución, y deberá ser emitida en DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD).

b) Saldo: La "Embajada" abonará el saldo del contrato al Cocontratante mediante certificados mensuales, acumulativos, parciales, según el avance que registren los trabajos durante el mes, de conformidad con el Plan de Certificación Mensual aprobado por la Supervisión, deduciéndose, en cada certificación, el porcentaje correspondiente al adelanto realizado.

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria en DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD), dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentadas las correspondientes facturas, las cuales deberán ser entregadas una vez recibida las Actas de Recepción Provisoria y el Acta de Recepción Definitiva, según corresponda, en la sede de la "Embajada", sita en 1600 New Hampshire Ave NW, Washington D.C., 20009.

26 - INDEMNIZACIÓN PACTADA

Si el Cocontratante no completa la ejecución de los trabajos contratados, dentro del plazo establecido a tal efecto en el Punto "Plazos y Lugar de Ejecución de los Trabajos" del presente Pliego, conforme dicha fecha sea ajustada de acuerdo con los términos de la documentación contractual, entonces el Cocontratante deberá pagar a la "Embajada" los daños pactados, por la suma equivalente al CERO COMA CERO CINCO POR CIENTO (0,05 %) del valor de lo satisfecho fuera de término, por cada día calendario transcurrido desde la fecha límite establecida para la finalización de los trabajos y la fecha en la que se complete efectivamente la ejecución de los mismos.

El Cocontratante dispondrá de un período de gracia de DIEZ (10) días, antes de la imposición de los daños pactados. Si la finalización de la totalidad de los trabajos contratados se alcanza dentro del período de gracia, el Cocontratante no incurrirá en daños pactados. Sin embargo, si la finalización no se logra dentro del período de gracia, entonces los daños pactados se aplicarán como si dicho período de gracia no existiera.

El Cocontratante reconoce y acepta que: i) los daños pactados precedentemente constituyen una estimación razonable de los perjuicios que sufrirá la "Embajada" como resultado de la demora en la finalización de la totalidad de los trabajos contratados, conforme lo exige la documentación contractual; ii) que los daños reales contemplados al tiempo de su celebración son inciertos y difíciles de determinar con exactitud; y iii) que dichos daños pactados no son desproporcionados en relación con la pérdida probable.

En ningún caso el monto total de los daños pactados a pagar superará el monto total del contrato, la cual representa la responsabilidad máxima del Cocontratante por concepto de daños por demora.

27 - FACULTADES DE LA EMBAJADA

La "Embajada" tendrá derecho a:

- a)** Dejar sin efecto el presente llamado, en su totalidad o bien uno o varios reglones, en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato, sin que ello acuerde derecho alguno a los oferentes para que reembolsen los gastos en que hubieran incurrido en la preparación de su oferta o a ser indemnizados por cualquier otro motivo.
- b)** Revocar, modificar o sustituir el contrato por razones de oportunidad, mérito o conveniencia, teniendo el adjudicado solo derecho a ser indemnizado por el daño emergente debidamente acreditado.
- c)** Aumentar o disminuir el contrato, en los casos en que le resulte imprescindible y debiendo requerir previamente la conformidad del Cocontratante. La no aceptación no generará ningún tipo de responsabilidad al Cocontratante, ni lo hará pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. El aumento o la disminución deberá realizarse sin variar las condiciones y los precios unitarios

adjudicados. El aumento o la disminución de la prestación podrá tener lugar en oportunidad de dictarse el acto de adjudicación o durante la ejecución del contrato o, como máximo, hasta TRES (3) meses después de cumplido el contrato original.

NOTA: Los aumentos o disminuciones a que hace referencia este punto, se corresponden estrictamente a aumentos o disminuciones en los servicios requeridos por la “Embajada”.

28 - CIRCUNSTANCIAS ACCIDENTALES

La extensión del plazo de cumplimiento de la prestación, más allá del plazo de gracia establecido en el Punto “Indemnización Pactada” del presente Pliego, sólo será admisible cuando existieran causas debidamente justificadas y las necesidades de la “Embajada” admitan la satisfacción de la prestación fuera de término.

Las solicitudes deberán hacerse antes del vencimiento del plazo de cumplimiento de la prestación, exponiendo los motivos de la demora y, de resultar admisible, serán aceptadas por la “Embajada”.

En aquel caso en que, sin realizar el procedimiento antes descripto, el Cocontratante realice la prestación fuera del plazo y la “Embajada” la acepte por aplicación del principio de continuidad del contrato, corresponderá la aplicación de lo establecido en el Punto “Indemnización Pactada” del presente Pliego.

La indemnización pactada en el presente Pliego no será aplicable cuando el incumplimiento de la obligación provenga de caso fortuito o de fuerza mayor (e.g. condiciones climáticas adversas, desastres naturales, conflicto armado, etc.), debidamente documentado por el interesado y aceptado por la “Embajada”, de tal gravedad que coloquen al Cocontratante en una situación de razonable imposibilidad de cumplimiento de sus obligaciones.

La existencia de la eximente de responsabilidad de que se trate deberá ser puesta en conocimiento de la “Embajada”, dentro de los DIEZ (10) días hábiles administrativos de producido o desde que cesaren sus efectos. Transcurrido dicho plazo no podrá invocarse.

29 - RESCISIÓN DEL CONTRATO

Si el adjudicatario desistiere en forma expresa del contrato antes del plazo fijado para su cumplimiento, o si se vence el plazo de cumplimiento original del contrato, sin que hubiesen sido prestados los servicios de conformidad, la “Embajada” deberá declarar rescindido el contrato, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, salvo en aquellos casos en que optara por la aceptación de la prestación en forma extemporánea.

30 - SUBCONTRATACIÓN - CESIÓN

El Cocontratante no podrá ceder o subcontratar la totalidad o parte de los trabajos sin la aprobación previa por escrito de la “Embajada”, quien notificará al Cocontratante al respecto.

31 - CONFIDENCIALIDAD

Con respecto a cualquier información que ambas partes contratantes identifiquen como reservada y sea entregada por una de las partes a la otra para cualquiera de los fines de esta licitación, la “Embajada” y el Cocontratante se comprometen a mantenerla en forma confidencial.

32 - RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las Partes procurarán en primer término resolver de manera amistosa, mediante negociaciones directas, toda reclamación, controversia, disputa u otra cuestión que surja del contrato o guarde relación con él.

De no alcanzarse un acuerdo dentro de un plazo de NOVENTA (90) días corridos, el método de resolución vinculante será el arbitraje, conforme a los siguientes términos:

A. Salvo que las Partes acuerden lo contrario, el arbitraje será administrado por la American Arbitration Association, de conformidad con su Reglamento de Arbitraje de la Industria de la Construcción vigente. La

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

solicitud de arbitraje deberá formularse por escrito, entregarse a la otra Parte y presentarse ante la persona o entidad que administre el arbitraje.

B. En ningún caso podrá presentarse una solicitud de arbitraje después de la fecha en que la iniciación de acciones legales o de equidad basadas en el reclamo, controversia o cuestión de que se trate se encuentre prescrita por el estatuto de limitaciones del Distrito de Columbia. A los efectos de dicho estatuto de limitaciones, la recepción de una solicitud escrita de arbitraje por parte de la persona o entidad que administre el arbitraje constituirá la iniciación de la acción legal o de equidad correspondiente.

C. El presente acuerdo de someterse a arbitraje será específicamente exigible de conformidad con la legislación aplicable ante cualquier tribunal que tenga jurisdicción al respecto.

D. El laudo dictado por él o los árbitros será definitivo, y podrá inscribirse sentencia sobre el mismo de conformidad con la legislación aplicable ante cualquier tribunal que tenga jurisdicción al respecto.

II - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen por objeto la contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos, y reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ubicada en Washington DC, sito en la calle Q.1815.

ALCANCE

Los trabajos deberán ser completos, en un todo de acuerdo con las indicaciones de las presentes Especificaciones Técnicas, cumplir con las normas y reglamentaciones locales vigentes generales y específicas para cada tipo de tarea y ajustarse a las reglas del arte según el propósito para el que se realizan, a cuyo efecto el Cocontratante deberá considerar incluidos en su oferta todos los materiales, elementos, equipos y trabajos que fuesen necesarios efectuar para su correcta terminación y segura prestación, como todas las tramitaciones necesarias en la localidad y seguros, aun cuando no se mencionen en forma explícita en estas Especificaciones Técnicas.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

1- RENGLÓN N° 1 - RETIRO DE ASBESTOS Y MATERIALES PELIGROSOS

OBJETO

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen por objeto la contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos, de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ubicada en Washington DC, sito en la calle Q.1815.

ALCANCE DE LAS TAREAS

Según informe incorporado como **ANEXO H**.

1.1 -TRAMITACIONES y DOCUMENTACIÓN

El Cocontratante deberá contemplar y considerar incluidas en su oferta todas las presentaciones, ya sean gráficas o escritas, y tramitaciones necesarias para obtener todos y cada uno de los permisos que la legislación nacional vigente requiera en la Ciudad de Washington D.C., para realizar los trabajos de remoción, retiro y disposición final del material contaminado con asbestos y pintura con plomo, contando con las licencias exigidas en la localidad para la realización de este tipo de tareas.

El Cocontratante deberá presentar a la Embajada copia de todos los permisos, notificaciones e inspecciones que se realicen, previo al inicio de los trabajos y en su finalización, conforme lo establecido en el Punto "Obligaciones del Cocontratante" de las Cláusulas Particulares del presente Pliego.

Asimismo, finalizado el retiro de los materiales peligrosos, se deberán tramitar las certificaciones ante la entidad local correspondiente, que acrediten que la vivienda se encuentra libre de sustancias peligrosas y en condiciones de habitabilidad.

Todos los gastos asociados con la gestión y obtención de permisos, notificaciones, inspecciones y todas aquellas tramitaciones que sin estar expresamente indicados en este documento se requieran para la ejecución completa del servicio, deberán estar incluidas en la oferta.

Se deberá incluir la coordinación con la empresa a cargo del monitoreo de aire que se requiera para la obtención del permiso correspondiente para la realización de los trabajos.

1.2. - CONTROL DE TRATAMIENTO DE MATERIALES PELIGROSOS

El Cocontratante deberá contratar a su cargo, la empresa que realizará la evaluación ambiental y monitoreo de la ejecución de las tareas en el edificio, para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales de la localidad, realizando para ello las pruebas necesarias y la habilitación final.

1.3. - RETIRO DE MATERIALES PELIGROSOS

1.3.1-REMOCIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ASBESTOS

Se deberá verificar en el lugar, según los informes de detección realizados, de la presencia de asbestos, pintura con plomo u otros materiales peligrosos en la Residencia y si fuera necesario se deberán realizar las pruebas u ensayos adicionales que se requieran para cumplir con el objeto de las presentes especificaciones.

Se deberá realizar la remoción total, retiro, traslado y disposición final de todos los materiales peligrosos del inmueble según informes de laboratorio (**ANEXO H**), las reglas del arte y procedimientos habituales para este tipo de tareas, de acuerdo a la normativa vigente de la localidad.

Se deberá garantizar que las carpinterías (marcos y hojas) que se van a restaurar se encuentran libres de pintura con plomo, así como también todo otro elemento que contenga pintura con plomo en el interior de la Residencia (puertas, molduras, placares, armarios, muebles bajo mesada, estantes entre otros), según los informes de detección de materiales peligrosos (**ANEXO H**).

Para tal fin, en la oferta se deberán incluir los honorarios de profesionales, técnicos, operarios, informes, equipos e instrumental técnico, de medición, insumos y todo otro elemento necesario detallado o no en la presente especificación para cumplimentar las pruebas descriptas.

El Cocontratante está obligado a seguir las indicaciones sobre materiales peligrosos en el lugar de los trabajos. Se requiere que el Cocontratante ejecute todos y cada uno de los trabajos que tienen materiales peligrosos, de cualquier naturaleza, de conformidad con todas las normas reglamentarias y leyes locales vigentes.

El Cocontratante tendrá a su cargo el retiro de los materiales peligrosos, el que deberá ser realizado por una empresa con licencia para la remoción y disposición final de los mismos.

El Cocontratante deberá informar, por escrito, todas aquellas cuestiones relacionadas con el pago de derechos o impuestos que deban ser abonados por el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO de la REPÚBLICA ARGENTINA, en su condición de propietario, para la realización de las tareas. La comunicación deberá presentarse con la necesaria anticipación para posibilitar que el pago se realice en tiempo y forma.

El Cocontratante es el único responsable de las tareas a realizar frente a cualquier anomalía que ocurra en ellas, desde el inicio de los trabajos hasta su total terminación.

1.3.2-REMOCIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE PINTURA CON PLOMO

La pintura existente en el interior de la Residencia y carpinterías que haya sido identificada como material que contiene plomo y supera los límites admisibles para que sean seguros según lo manifestado en el informe del **ANEXO H**), deberá ser retirada en su totalidad utilizando los procedimientos aplicables para cada situación y medidas de seguridad de acuerdo a la normativa local vigente.

1.4. - PRUEBAS, ENSAYOS Y CERTIFICACIONES

Finalizados los trabajos de retiro de materiales peligrosos, se deberán realizar todas las pruebas necesarias a fin de certificar que la vivienda está libre de asbestos y materiales peligrosos.

Durante la ejecución de los trabajos la Supervisión podrá exigir se realicen los ensayos complementarios que se requieran, estando el Cocontratante obligado a aceptar cuantas indicaciones se le formulen y tendrá

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

a su cargo todos los gastos que se originen a fin de lograr el objeto de detección de materiales peligrosos en la vivienda.

Se deberán presentar, realizadas las tareas de remoción de asbestos y materiales peligrosos, las certificaciones de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente (análisis de las muestras de aire que garanticen su calidad y ausencia de materiales peligrosos, manifiestos del transporte de los residuos de amianto, certificados de la disposición final de los residuos y todo elemento utilizado para la disposición de amianto) que garanticen que la vivienda se encuentra libre de materiales peligrosos y que se encuentra en condiciones adecuadas para su ocupación.

1.5. - PLAN DE TRABAJO DEFINITIVO PARA EL RENGLÓN N° 1

El Cocontratante deberá presentar, formato electrónico, dentro de los DIEZ (10) días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato, el "Plan de Trabajo" para el Renglón N° 1, en el que deberá contener:

- Descripción de la metodología a adoptar para la desinfección y los plazos previstos para cada uno de los sectores.
- Memoria Técnica describiendo las actividades y tareas que el equipo técnico llevará a cabo para dejar libre de material contaminado con asbestos y pintura con plomo, en la Residencia de acuerdo a la descripción de actividades.
- Cronograma de ejecución de los trabajos, incluidas las tramitaciones necesarias para la obtención de los permisos necesarios y certificaciones finales que acrediten que el sector se encuentra libre de asbestos. A tales efectos, deberán contemplarse, como mínimo, las siguientes Actividades previa realización de las tareas:

	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
1	Verificación de las pruebas de laboratorio para la detección de materiales peligrosos. Pruebas adicionales de corresponder.
2	Gestión y obtención del Permiso de Inicio de los Trabajos de Remoción de Asbestos y pintura con plomo. Incluir las gestiones que correspondan para cada uno. Gestión para el monitoreo del aire posterior.
3	Instalación de Obrador de corresponder. Ver espacio disponible para su ubicación.
4	Conformación del área regulada para la ejecución de los trabajos de remoción de materiales peligrosos a fin de dar protección al edificio y al entorno según normas.
5	Remoción de asbestos en la Residencia por nivel. Descripción de procedimientos. Monitoreo del aire (a cargo del Cocontratante del Servicio) Incluir en el Cronograma, las jornadas de inspección a realizar por los organismos competentes de la Washington D.C.
6	Remoción de pintura con plomo. Procedimientos.
7	Descripción de envoltorio en bolsas selladas herméticamente del material removido contaminado con asbestos.
8	Definición de Depósito en forma transitoria de las bolsas selladas herméticamente que contienen el material contaminado con asbestos, dentro de las áreas que se definan para tal fin
9	Descripción de la gestión para el Retiro y transporte en forma segura de las bolsas selladas herméticamente que contienen material contaminado con asbestos hasta el sitio habilitado para disposición final de residuos peligrosos.
10	Desarme de Obrador, retiro de residuos comunes, materiales, equipos, herramientas, limpieza del área de trabajo y área regulada,
11	Verificación de la calidad del aire y restitución de dichas áreas.
12	Desarme área protegida de trabajo
13	Gestión y obtención de las certificaciones que garanticen la Remoción de los materiales peligrosos en forma completa en el inmueble, expedido por las autoridades pertinentes de la localidad que garanticen que el área se encuentra en condiciones de ser habitada y se puedan realizar tareas de reparación general en la Residencia.

1.6. – CIERRES, VALLADOS Y PROTECCIONES

El Cocontratante ejecutará los cierres y protecciones necesarios de acuerdo a la normativa vigente para la realización de las tareas de retiro de materiales peligrosos de acuerdo a la normativa vigente local.

1.7 - LIMPIEZA DIARIA

Es obligación del Cocontratante mantener en la obra y en el obrador una limpieza adecuada a juicio de la "Embajada" y mantener el obrador libre de residuos.

El sitio de los trabajos a cargo del Cocontratante, deberá quedar limpio en forma diaria.

1.8 - LIMPIEZA FINAL

A la terminación de los trabajos deberá entregar los lugares de trabajo en perfecto estado de limpieza y sin ninguna clase de residuos ni equipos de su propiedad.

La limpieza final incluirá todo lo que haya quedado sucio, como consecuencia de la ejecución de los trabajos.

2.- RENGLÓN N° 2 – REPARACIÓN DE FACHADAS

OBJETO

Las presentes Especificaciones Técnicas para el Renglón N° 2 tienen por objeto la contratación de los trabajos de reparación y restauración de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ubicada en Washington DC, sito en la calle Q.1815.

ALCANCE

Se deberá intervenir la totalidad de las fachadas en toda su extensión y altura, restaurando y reparando sus elementos principales: mampostería existente, cornisa, molduras, balcones, herrería, carpinterías (hojas, marcos, vidrios, herrajes), puerta principal y escalera de acceso, piedra de canteros en jardín y escalera lateral. Incluye el cambio completo de ciertas carpinterías indicadas en los planos del **Anexo G**).

GENERALIDADES

El edificio construido a principios de siglo con sus fachadas de mampostería y molduras, carpinterías de madera y herrería de época, muestran los valores históricos y patrimoniales del inmueble.

Por tratarse de un edificio histórico, la intervención deberá tomar en cuenta los criterios de restauración aplicables según las reglas del arte para este tipo de inmuebles, con el fin de preservar la mayor parte de todos los elementos constitutivos originales de las fachadas o cuando esto no sea posible dado el gran deterioro de alguno de sus elementos, se realizarán los procedimientos necesarios para lograr las réplicas correspondientes a fin de no alterar la imagen y estética original de las fachadas.

Tomando en cuenta el valor patrimonial del edificio a intervenir, las tareas deberán realizarse por personal especializado y con experiencia en este tipo de intervenciones, contando con los equipos adecuados, protecciones necesarias de sus elementos constitutivos, a fin de garantizar la integridad y seguridad tanto de las personas como de la realización de los trabajos en el edificio.

Durante la realización de los trabajos se deberá registrar en forma fotográfica los avances y se deberá entregar un informe final con todo lo realizado y recomendaciones para el posterior mantenimiento.

2.1- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS

El Cocontratante deberá elaborar toda la documentación gráfica y escrita necesaria, que puedan requerir las dependencias correspondientes de la localidad, a fin de obtener los permisos necesarios para la realización de las tareas de adecuación de las fachadas, descriptas en las presentes especificaciones.

De corresponder, se incluirá el dibujo completo de todas las fachadas con las intervenciones a realizar para la obtención de los permisos de obra como todos los documentos necesarios que correspondan para la autorización de las tareas en las oficinas de Patrimonio Histórico.

El Cocontratante deberá presentar a la “Embajada”, copia de toda la documentación necesaria a elaborar, en formato papel como en formato digital, previo al inicio de los trabajos. Se deberán realizar:

2.2 -TRAMITACIONES

El Cocontratante deberá contemplar y considerar incluidos en su oferta todas las tramitaciones necesarias para obtener el permiso de obra que la legislación nacional vigente requiera en la Ciudad de Washington D.C., para realizar los trabajos de adecuación de todas las fachadas. Asimismo, se deberán incluir todas las tramitaciones ante las oficinas de Patrimonio Histórico o cualquier otra referida que intervenga para la aprobación de las tareas a realizar, contemplando la firma profesional correspondiente para la realización de la presentación.

El Cocontratante deberá presentar a la “Embajada”, copia de todos los permisos, notificaciones e inspecciones que se realicen, previo al inicio de los trabajos y en su finalización.

2.3 – CIERRES, VALLADOS Y PROTECCIONES

El Cocontratante ejecutará los cierres correspondientes, de acuerdo con las reglamentaciones locales vigentes. Se deberá detallar en el plan de trabajos los cierres a efectuar y procedimientos.

Es obligación del Cocontratante efectuar los cerramientos y vallados necesarios en los lugares de trabajo a fin de mantener un adecuado nivel de seguridad, tanto de personas como bienes, ajustándose a tal efecto a las disposiciones legales vigentes. Se podrá solicitar durante el transcurso de las tareas las protecciones que se consideren necesarias.

Se deberá incluir de corresponder por la normativa local el correspondiente cartel de obra.

Protecciones

Durante las tareas de limpieza mediante hidrolavado u otros procedimientos a utilizar para la restauración de las fachadas y que puedan provocar la entrada de polvo u agua al edificio, se proveerán y colocarán las protecciones necesarias al edificio por donde pudieran producirse filtraciones. La adjudicataria será la responsable por los daños que pudieran originarse por la falta de protecciones o su inadecuado diseño.

Asimismo, se deberán colocar todas las defensas, mamparas, protecciones, redes, vallados y todo otro elemento de seguridad de acuerdo a la normativa vigente necesarios para garantizar la seguridad del personal propio, de las personas que transitan por la vía pública y dentro del predio.

Todos los elementos de las fachadas que puedan encontrarse flojos deberán protegerse hasta que su restauración sea realizada o mediar los mecanismos de seguridad necesarios durante el desarrollo de las tareas a fin de garantizar la seguridad de las personas.

2.4. – LUGAR PARA EL PERSONAL Y SERVICIOS TEMPORARIOS

El Cocontratante someterá a la aprobación de la Supervisión el lugar destinado para el personal y ajustará sus instalaciones a fin de tener los servicios básicos, debiendo mantener el sector en perfecto estado de limpieza y conservación.

Asimismo, estará a cargo del Cocontratante la conexión a los servicios básicos de alumbrado y la provisión y distribución de agua durante la realización de las tareas.

2.5. – ANDAMIOS, MEDIOS DE ELEVACION

El Cocontratante tendrá a su cargo la provisión y colocación de andamios y escaleras otros medios de elevación seguros dentro y/o fuera de la línea municipal, para poder realizar las tareas necesarias en altura en el interior del predio o en vereda y callejón lateral (fuera de la línea municipal) para la restauración de todas las fachadas.

Todos los medios de elevación a utilizar deberán estar contemplados dentro de la normativa local vigente.

Los medios de elevación deberán detallarse en el plan de trabajos a presentar. Se deberá describir el tipo del medio de elevación y/o andamio a utilizar para las tareas a desarrollar.

Se deberán tramitar todos los permisos necesarios para su utilización y poder ser colocados en la vía pública como en el interior del predio.

El Cocontratante será el encargado de verificar el buen estado de los medios de elevación, andamios a utilizar y escaleras y que cumplan con las condiciones de seguridad exigidas por la normativa local, necesarias tanto para los peatones como para el personal usuario de estas estructuras.

En caso de utilizar manipuladoras telescópicas o plataformas articuladas con brazos móviles y canastilla de trabajo, las mismas deberán permitir un acceso fácil y seguro a sectores de ingreso-egreso de la Residencia, para su normal funcionamiento y a cualquier parte del edificio que deba ser intervenido.

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

El Cocontratante será responsable de las estructuras, del proyecto, el certificado de montaje u operación y las revisiones correspondientes de las manipuladoras telescópicas o plataformas articuladas que contemple la normativa vigente y que estarán incluidos en el precio. Incluirá también todos los medios auxiliares, medidas de seguridad individuales y colectivas que fueran necesarias.

Estará a cargo del Cocontratante el montaje y desmontaje para cada sector de fachada.

Se realizará la correcta protección para el personal, para el peatón y una adecuada señalización según la normativa vigente.

2.6. - PLAN DE TRABAJO DEFINITIVO PARA EL RENGLÓN N° 2

El Cocontratante deberá presentar, formato electrónico, dentro de los DIEZ (10) días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato, el "Plan de Trabajo" para el Renglón N° 2, en el que deberá contener:

- Memoria técnica describiendo las actividades y tareas que el equipo técnico llevará a cabo para la restauración de las fachadas de la Residencia. Descripción de los métodos generales, procedimientos aplicar para la restauración de las mismas.
- Cronograma de ejecución de los trabajos, incluidas las tramitaciones necesarias para la obtención de los permisos necesarios. Secuencias y tiempos de ejecución de todas las actividades relativas a los trabajos de restauración de las Fachadas.
- Planos indicativos de intervención de corresponder de acuerdo a lo requerido en el punto 2.1
- A tales efectos, deberán contemplarse en el plan de trabajo, como mínimo, las siguientes actividades previa realización de las tareas:

	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
1	Relevamiento de Fachadas y documentación necesaria para la obtención de los permisos necesarios en la localidad.
2	Gestión y obtención del Permiso de Inicio de los Trabajos para la restauración de las 4 fachadas-y permisos en Patrimonio Histórico. Incluir las gestiones que correspondan al Cocontratante-
3	Uso de andamios u otros medios de elevación. Descripción del medio de elevación a utilizar. Permisos.
4	Descripción gráfica de corresponder y escrita de los procedimientos a utilizar para la limpieza y restauración de los muros exteriores.(mampostería, piedra, cornisas, chimeneas, balcones, herrería)
5	Procedimientos a utilizar para la restauración de las carpinterías de madera que no sean reemplazadas.
6	Descripción para el caso de las carpinterías a reemplazar de los procedimientos para lograr la réplica de las mismas con la entrega de la muestra correspondiente.

Todas las actividades descriptas se deberán resumir en un documento como Plan de trabajo, el cual deberá incluir el cronograma de avance de las tareas para este Renglón.

2.7. - ADECUACIÓN DE FACHADAS

Las tareas a realizar comprenden la restauración completa del volumen total de la Residencia descripta en el objeto, contemplando las cuatro (4) fachadas en toda su altura y la totalidad de sus componentes, exceptuando las mansardas. (muros, revoques, carpinterías, herrería, vidrios, instalaciones existentes sobre las mismas si las hubiera y todo otro elemento existente en las mismas mencionado o no en las presentes especificaciones que pudiera requerir de intervención).

2.7.1. - DEMOLICIONES y RETIROS

Todas las demoliciones o desmontes se realizarán con los cuidados pertinentes a fin de no dañar los elementos originales constitutivos de las fachadas tomando en cuenta el valor histórico del edificio.

Se deberán retirar todos los cableados y cañerías que se encuentren es desuso, reordenamiento de los cableados que sean necesarios y cañerías, los cuales deberán contar con tratamiento anticorrosivo y pintura de las mismas.

Los trabajos comprenderán la demolición y retiro de todos los elementos flojos o piezas sueltas constitutivos de las fachadas tanto del muro como de cornisas o molduras, que deban ser retirados para su restitución y de las chimeneas existentes.

Se realizará la remoción de los materiales y escombros provenientes de la misma y el retiro fuera de los lugares de trabajo de los materiales desechables hasta su destino final.

Se deberán remover los soportes del cableado y los cables de todos los frentes del edificio para la correcta realización de las tareas de restauración sin dejar fuera de uso a conexiones de electricidad, datos, cloacales, agua u otros servicios que se encuentren funcionando al momento de realizar la intervención. Quedará bajo su responsabilidad la reparación de los daños que puedan ocasionarse.

Retiro de vegetación invasiva

Será retirada de las fachadas de corresponder, la vegetación invasiva sobre mampostería existente a la cual se ha fijado, tomando la precaución de no desprender los componentes de la fachada para la realización de las tareas de restauración.

2.7.2. -ALBAÑILERÍA

2.7.2.1- Completamiento de Fachadas – Muros

Se deberá realizar la revisión general de todas las fachadas, consolidando las partes faltantes y restaurar todos aquellos sectores en donde pueda encontrarse partes sueltas o averiadas. Todos los elementos constitutivos de las fachadas con faltantes, deben ser reparados y completados, o sustituidos en los casos en lo que la reparación no sea posible resulten muy dañados, con piezas de similar material a los existentes, a fin de no alterar la estética de las mismas.

Todos los mármoles, escudos y placas que pudieran estar presentes en las fachadas deberán ser limpiados, fijados y colocar faltantes que pudieran existir en estos elementos.

Se deberán cerrar de corresponder, todos los vanos resultantes por el retiro de los equipos de aire acondicionado que puedan estar empotrados en las fachadas en todo el espesor del muro como pases de cañerías en desuso. Los equipos de aire acondicionado colocados en fachadas deberán retirarse en su totalidad. Asimismo, se repondrá la terminación interna de dichos sectores de acuerdo a la existente en el interior del local que se trate.

Los sectores en donde pueda haber revoques flojos, los mismos se realizarán según los resultados de los compuestos del revoque original de los componentes, granulometría y color. Asimismo, se eliminará toda la pintura necesaria sobre las mismas que pudo haber sido realizada en otras épocas.

Todos los parches que puedan existir de arreglos anteriores, cuyas formas no respeten la de las partes circundantes, tendrán que ser removidos y nuevamente realizados a fin de lograr el restauro completo de la fachada según su composición original.

Cuando los huecos a completar sean lo suficientemente grandes, se deberán completar con ladrillos enteros, de forma de asegurar la continuidad del paramento, con las trabas de ladrillo similares a los existentes. Los ladrillos nuevos a utilizar deberán tener las mismas dimensiones que los originales.

2.7.2.2- Grietas o Fisuras

Todas las grietas o fisuras existentes y microfisuras deberán ser reparadas en su totalidad utilizando los materiales y procedimientos adecuados para cada caso.

Todas las juntas entre premoldeados deberán ser adecuadamente selladas.

2.7.2.3- Molduras y Cornisa

Todo el perímetro de la cornisa deberá ser restaurado y reparado en su totalidad. Se deberá realizar la consolidación fijación y/o reposición de elementos premoldeados ornamentales existentes (guardas, ornamentos y balaustres). Se deberá replicar o reparar todas las partes de las molduras existentes de coronamiento u otras existentes en fachadas con los métodos de práctica habitual para este tipo de tareas. Las mismas deberán quedar según su conformación original. La reposición de las mismas se hará siguiendo las formas originales. Para los casos que las mismas puedan ser reparadas se utilizarán elementos de relleno y/o anclajes necesarios para su restauro. Si hubiera elementos premoldeados fracturados o rotos, los mismos podrán ser retirados para su restauración realizando la identificación de los mismos que permita ubicarlos fácilmente en el momento de su recolocación. De existir premoldeados decorativos faltantes, serán repuestos empleando piezas similares, obtenidas por moldeo a partir de las originales. Todos estos procedimientos deberán ser indicados en el Plan de Trabajo y Memoria técnica a presentar.

La importante cornisa existente deberá ser restaurada garantizando que todas sus piezas estén correctamente sujetas a la estructura mediante los soportes de acero correspondientes y fijados a los mismos con los elementos necesarios a fin de garantizar su seguridad.

En los casos en donde se encontraren situaciones para la reparación de molduras existentes y ladrillos, se deberán realizar los reemplazos necesarios en caso que no pueda realizarse la restauración.

Se proveerán y colocarán las babetas y accesorios de protección, de chapa conformada, en la parte superior de las cornisas, con canaleta de desagüe incorporada.

2.7.2.4- Chimeneas

Todas las chimeneas existentes deberán ser reparadas en su totalidad, tanto su desarrollo como remate, removiendo todos los materiales que pueda estar sueltos o ladrillos averiados, realizando las reparaciones necesarias y completamiento de la mampostería a fin de lograr un perfecto estado, sin piezas sueltas. Todas las piezas nuevas de reposición serán de similar característica a las existentes.

2.7.2.5- Balcones

Se deberá realizar el retiro del material suelto o dañado de los balcones. Reparar y completar los faltantes con material de similares dimensiones y características que los existentes. Una vez completada la mampostería en los balcones, se aplicará la membrana de aislación hidrófuga, mediante membranas geotextil.

Se deberán reponer los pisos faltantes con características similares a los existentes.

Se realizará la consolidación de balcones y cornisas, estabilizando los elementos que presentan corrosión y puedan estar flojos asegurando todos los elementos para garantizar su estabilidad y seguridad.

2.7.2.6- Alféizares, Aislación en Puertas y Ventanas

Se deberá remover las piezas que forman los alféizares de las ventanas que se encuentren flojos. Se deberá realizar la impermeabilización correspondiente y recolocar nuevamente las piezas reparadas a fin que queden aseguradas y estables. Se deberán reemplazar las piezas que presenten quebraduras o roturas por otras nuevas de similar característica.

Se deberán realizar las aislaciones correspondientes previa colocación de las nuevas carpinterías.

2.7.3- HIDROLAVADO.

Se deberá realizar la limpieza de las cuatro (4) fachada exteriores en toda su extensión y altura con hidrolavado a baja presión con el fin de retirar la totalidad de pintura o capas de cemento o suciedad que pudieran existir sobre la superficie original. Esta tarea se deberá realizar con la regulación necesaria a fin de evitar dañar los elementos constitutivos de la fachada original. Se priorizará la aplicación de agua a baja presión, durante un lapso mayor de tiempo a efectos de alcanzar el resultado esperado.

En caso de ser necesario, se deberán eliminar las sales solubles que puedan estar sobre sectores de las fachadas con los métodos necesarios según las reglas del arte y aplicables en la localidad para este tipo de tareas, para la eliminación de la suciedad superficial de los paramentos, sin dejar secuelas en el material.

Todas las tareas descriptas, se deberán realizar con personal idóneo especializado con experiencia en su realización.

2.7.4- TOMADO DE JUNTAS

Se deberán rehacer todas las juntas de mortero entre ladrillos de las fachadas en la totalidad de su desarrollo. Color especial a elección de la Supervisión.

2.7.5- ANTIGRAFITI E HIDROREPELENTE

Las superficies de las fachadas oeste y norte de los callejones de servicio y las paredes, se terminarán con la aplicación de productos antigrafiti hasta una altura de 3.60 m. En el resto de las superficies se aplicará hidorepelenente incoloro. La aplicación del hidorepelenente, se realizará en la totalidad de todas las fachadas, incluyendo ornamentos con el fin de repeler aguas de lluvia con productos de primera calidad y serán aplicados según las indicaciones de los fabricantes y de acuerdo a las condiciones climáticas, respetando todas las normas de seguridad e higiene locales para la manipulación y aplicación de este tipo de productos.

Se deberán proteger todas las carpinterías de madera previa a su aplicación a fin de no dañar las mismas y evitar salpicaduras hacia otros materiales constitutivos que puedan ser dañados, los cuales se deberán proteger en su totalidad.

2.7.6. - HERRERÍA

Se deberán restaurar todos los elementos de herrería como barandas de balcones, rejas del frente, rejas de ventanas entre otros, correspondientes a todas las fachadas, adecuándolos a su estado original. Se deberá realizar la correspondiente limpieza, eliminación de pintura, consolidación de faltantes, corrección de componentes dañados, fijación, ajustes, tratamiento anticorrosivo y pintura.

2.7.7-REVESTIMIENTO DE PIEDRA EN EXTERIORES - MUROS Y ESCALERA

Realizar la limpieza completa con agua a presión de todas las superficies exteriores de piedra de maceteros y escalera de acceso lateral.

Retirar el material suelto. Completar o reemplazar las piezas que presenten partes faltantes o fisuras profundas.

Colocar las piezas nuevas, respetando las dimensiones y características de las existentes.

Efectuar el relleno y sellado de los orificios, de manera que las superficies se presenten lisas y continuas.

2.7.8-ESCALERA PRINCIPAL DE ACCESO

Toda la escalera de acceso a la Residencia, deberá ser reparada en su totalidad, fijando elementos sueltos y colocando las piezas faltantes que pudieran existir como el sellado de fisuras, como así también se le deberá dar la limpieza y terminación necesaria de acuerdo al material. Si algún sector requiera por su estado su recomposición a nuevo, se deberá respetar su diseño y materialidad original.

2.8. - CARPINTERÍAS

2.8.1. - Restauración de carpinterías existentes

Todas las carpinterías de madera exteriores existentes a restaurar se intervendrán en su totalidad, la cual comprenderá las caras exteriores e interiores de las mismas, incluyendo los marcos, hojas, banderolas, vidrios, y herrajes.

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

Se deberán realizar las tareas de restauración sobre las mismas una vez finalizadas las tareas de retiro de pintura con plomo y materiales peligrosos en el interior del edificio.

Las carpinterías a restaurar se indican en los Planos adjuntos en el **ANEXO G** del presente Pliego, designadas como VR. Si por el relevamiento de su estado en el lugar, surge que alguna de estas carpinterías no se pueda realizar su restauración completa y requiera cambio total de las hojas o marcos, se deberá tomar en cuenta para las mismas, lo especificado en el punto "Cambio de Carpinterías".

Se deberán remover los equipos de aire acondicionado y los soportes instalados actualmente en algunas de las ventanas a restaurar. En su lugar, en caso de restauración de la carpintería, se deberán colocar nuevos vidrios de las mismas características que los existentes, con burletes capaces de producir un sellado climático hermético. Todos los vidrios que se encuentren rotos en las carpinterías existentes deberán ser reemplazados por otros nuevos de similar característica-

a. Restauración de Marcos y hojas existentes

Una vez retirada la pintura con contenido con plomo de las carpinterías, se reutilizarán los marcos de madera y hojas existentes restaurándolos en aquellos casos que sea posible y adecuándolos a fin que queden en perfectas condiciones. Se deberá revertir toda imperfección que se encuentre en los mismos ya sea por ataques de insectos, hongos y cualquier otro defecto existente en los mismos, a fin que toda la superficie quede perfectamente nivelada y en condiciones.

Se realizará su limpieza, fijación de componentes desprendidos, integración de faltantes, reemplazo de componentes deteriorados, restauración de los herrajes como todos los ajustes necesarios y puesta en funcionamiento de las mismas, las cuales deben quedar en perfecto estado de funcionamiento.

En los sectores en donde la restauración no sea posible, se realizará el cambio de las piezas puntuales de madera de los marcos o sectores de las hojas que estuviesen muy defectuosas en forma parcial, como de antepechos que presenten signos de humedad o deterioro por otras nuevas de similares características a las originales, respetando el tipo y calidad de la madera original, sus dimensiones, espesores, formas geométricas y características técnicas de las existentes.

Se deberá verificar la pendiente de todos los umbrales de las carpinterías existentes, realizando las correcciones necesarias para tal fin. Asimismo, se repararán y completarán las piezas faltantes o dañadas en los umbrales de todas las carpinterías, y se deberán colocar los selladores correspondientes.

Se deberán corregir todos los defectos y deficiencias de las superficies de las nuevas carpinterías de madera.

Las carpinterías a restaurar que posean actualmente equipos de aire acondicionado en el paño de vidrio fijo superior, deberán restaurarse en su totalidad, con la previsión de realizar a nuevo la provisión del vidrio con la incorporación de los elementos de madera divisorios faltantes según el diseño original de las carpinterías existentes de las existentes en el ambiente. En aquellos casos en donde se encuentren paños fijos debajo de las hojas que modificaron su altura original, estos paños deberán ser retirados y las hojas realizarse a nuevo según los diseños originales y lo descrito en el punto 2.8.2.2 cambio de carpinterías.

- Reemplazo de vidrios

Se deberán reemplazar todos aquellos vidrios que se encuentren rotos en las carpinterías a restaurar por otros nuevos de similar característica que se adecuen a las carpinterías existentes y se deberán proveer y colocar todos los vidrios faltantes

- Restauración de herrajes

Todos los herrajes y sistemas de apertura de las puertas que dan a balcones y ventanas deberán presentar las debidas condiciones de funcionamiento, para lo cual se deberán realizar todas las tareas necesarias de ajustes, reemplazo de piezas rotas y regulaciones necesarias.

Se deberá considerar el cambio, ya sea total o parcial de los herrajes que se encuentran muy deteriorados y que sea muy dificultosa su reparación, por otro de primera calidad y de prestación idéntica a la original.

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

Las bisagras, herrajes existentes y dispositivos de accionamiento deberán ser retiradas de las hojas existentes para ser reutilizadas en las nuevas carpinterías a colocar. De ser necesario deberán repararse para su reutilización dentro de las nuevas aberturas, debiendo proveer y colocar otras nuevas de similar característica a las existentes en caso de encontrarse algún tipo de desperfecto en las existentes.

- Umbrales

Se deberá verificar la pendiente de todos los umbrales de las carpinterías nuevas a restaurar, realizando las correcciones necesarias con material de idénticas características que el del umbral existente.

Reparar y completar las piezas faltantes o dañadas en los umbrales de todas las carpinterías.

Utilizar selladores a base de siliconas de uso particular para el tipo de material a sellar.

- Mosquiteros

Proveer y colocar mosquiteros corredizos para todas las ventanas y puertas francesas, conformados por malla 14/18.

Pintura de carpinterías exteriores a restaurar

Todas las carpinterías (marcos existentes y hojas) correspondientes a todos los niveles, deberán ser pintadas de ambos lados. (interior y exterior).

Tratamiento preliminar de la superficie para el caso de elementos existentes:

- Limpieza con paño húmedo de las carpinterías de madera
- Lijado profundo de todas las carpinterías.
- Remoción de materiales flojos o desprendidos.
- Masillado de todas las superficies irregulares y posterior lijado.

Pintura de las Carpinterías:

El Cocontratante deberá utilizar productos de primeras marcas y calidad, adecuadas para cada tipo de superficie a cubrir.

- Comprende la pintura de todas las ventanas de madera de la fachada a intervenir
- Posterior a la preparación de las carpinterías, se aplicarán las manos de fijador correspondientes previa aplicación de la pintura.
- Se aplicarán dos manos de pintura tipo esmalte satinado especial para aplicación sobre madera de color según muestrario a elección de la Embajada.

Colores y muestras:

Antes de comenzar cualquier trabajo de pintura, el Cocontratante tendrá que ejecutar la cantidad de muestras que solicite la Embajada a fin de obtener la aprobación de las mismas.

El color a pintar será a elección de la "Embajada" siendo en la gama de las tonalidades de la pintura existente.

Se deberá siempre pulir levemente entre mano y mano de recubrimiento sobre madera para lograr el acabado requerido

2.8.2. - Cambio de carpinterías

2.8.2.1. - Retiros

Se deberán realizar los retiros correspondientes de todas las hojas a reemplazar y realizar la disposición final de las mismas de acuerdo a la normativa vigente en los sitios correspondientes, fuera del predio de la Embajada.

Los retiros deberán realizarse con el mayor cuidado posible a fin de no dañar la mampostería de la fachada del contrafrente.

2.8.2.2. - Provisión y colocación de ventanas nuevas en reemplazo de las existentes con herrajes y vidrios

Las nuevas carpinterías a proveer y colocar se indican en los Planos adjuntos en el **ANEXO G)** del presente Pliego, designadas como VN, las cuales deben contar con diseño y materialidad similar al existente a fin de no alterar la imagen del edificio por tratarse de un inmueble con protección patrimonial.

Se deberá contemplar en la cotización la unidad de ventana con su correspondiente vidrio, herraje y pintura necesaria.

Se deberá presentar la información del producto, el cual deberá ser aprobado por la Supervisión, con indicación de las dimensiones, materialidad, la relación con la construcción, el sellado estanco, detalles de instalación de cerraduras y herrajes como detalle de los vidrios.

Se deberá entregar la muestra correspondiente a la Supervisión según lo estipulado en el pliego de condiciones particulares.

Restauración de Marcos existentes

Se reutilizarán los marcos de madera existentes restaurándolos en aquellos casos que sea posible y finalizadas las tareas de retiro de pintura con plomo, adecuándolos en las partes correspondientes a fin de recibir las nuevas hojas de carpinterías. Se deberá revertir toda imperfección que se encuentre en los mismos ya sea por ataques de insectos, humedad, hongos, a fin que toda la superficie quede perfectamente nivelada y en condiciones para recibir las nuevas hojas de carpintería.

De corresponder por motivos en donde la restauración no sea posible, se realizará en principio el cambio parcial de las piezas de madera de los marcos que estuviesen muy defectuosas, por otras nuevas de similares características a las originales, respetando el tipo y calidad de la madera original, sus dimensiones, espesores, formas geométricas y características técnicas de las existentes. En el caso que, por los defectos existentes del marco, los mismos no puedan ser recuperados en forma parcial, como de los antepechos que presenten signos de humedad o deterioro, los mismos deberán realizarse a nuevo a medida de acuerdo a las dimensiones existentes.

Para el caso que los marcos no puedan ser recuperados y adecuados se considerará para su cotización como nuevos.

Se deberá verificar la pendiente de todos los umbrales de las carpinterías existentes, realizando las correcciones necesarias para tal fin. Asimismo, se repararán y completarán las piezas faltantes o dañadas en los umbrales de todas las carpinterías, y se deberán colocar los selladores correspondientes.

Se deberán corregir todos los defectos y deficiencias de las superficies de las nuevas carpinterías de madera.

Hojas

Se deberán reemplazar todas las hojas de las aberturas existentes indicadas en los Planos adjuntos en el **ANEXO G)** del presente Pliego, debiendo proveer y colocar otras nuevas hojas de madera de primera calidad, las que en todos los casos deberán ser idénticas a las existentes para no alterar la imagen del

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

edificio, por lo que deberán coincidir con el tipo de material, forma, diseño y tamaño de cada una de las que se remueve. Las mismas deberán instalarse a los marcos existentes.

Se señala en forma indicativa su ubicación en los Planos adjuntos en el **ANEXO G** del presente Pliego, siendo la medición definitiva de cada carpintería en el lugar, para la fabricación a medida de las mismas.

Las nuevas hojas de carpintería deberán incluir vidrio similar al existente/ doble hermético según el punto Reemplazo de vidrios.

Todas las carpinterías una vez colocadas quedarán en perfectas condiciones de funcionamiento lo que supone la realización de las tareas y pruebas necesarias para alcanzar este objetivo. La "Embajada" podrá realizar las observaciones necesarias a fin de solicitar la corrección de cualquier desperfecto que pueda ser observado en las pruebas de funcionamiento.

Vidrios

Se deberá proveer y colocar, en todas las carpinterías nuevas, vidrios dobles herméticos (DVH) o similar a los existentes. Los mismos deberán ser del tipo "float" y estar perfectamente sellados para garantizar la estanqueidad de todo el conjunto, y se deberán reemplazar los burletes que se encuentren deteriorados por otros nuevos, de similar calidad y prestación a los existentes.

Se deberán colocar los selladores correspondientes y materiales de soporte.

Restauración de herrajes

Todos los herrajes y sistemas de apertura de las puertas que dan a balcones y ventanas deberán presentar las debidas condiciones de funcionamiento, para lo cual se deberán realizar todas las tareas necesarias de ajustes, reemplazo de piezas rotas y regulaciones necesarias.

Se deberá considerar el cambio, ya sea total o parcial de los herrajes que se encuentran muy deteriorados y que sea muy dificultosa su reparación, por otro de primera calidad y de prestación idéntica a la original. En caso que el estado de los herrajes sea bueno, podrá ser reutilizado con su correspondiente adecuación-

Las bisagras, herrajes existentes y dispositivos de accionamiento deberán ser retiradas de las hojas existentes para ser reutilizadas en las nuevas carpinterías a colocar. De ser necesario deberán repararse para su reutilización dentro de las nuevas aberturas, debiendo proveer y colocar otras nuevas de similar característica a las existentes en caso de encontrarse algún tipo de desperfecto en las existentes.

Pintura de carpinterías exteriores

Todas las carpinterías (marcos existentes y nuevas hojas) correspondientes a todos los niveles, ya sean nuevas o restauradas deberán ser pintadas de ambos lados. (interior y exterior).

Tratamiento preliminar de la superficie para el caso de elementos existentes de marcos:

- Limpieza con paño húmedo de las carpinterías de madera
- Lijado profundo de todas las carpinterías.
- Remoción de materiales flojos o desprendidos.
- Masillado de todas las superficies irregulares y posterior lijado.

Pintura de las Carpinterías:

Se deberá describir si se procederá a la realización de la pintura en fábrica o in situ de las nuevas hojas de carpinterías a colocar.

El Cocontratante deberá utilizar productos de primeras marcas y calidad, adecuadas para cada tipo de superficie a cubrir.

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

- Comprende la pintura de todas las hojas nuevas de madera de las fachadas a intervenir y de los marcos correspondientes.
- Posterior a la preparación de las carpinterías, se aplicarán las manos de fijador correspondientes previa aplicación de la pintura.
- Se aplicarán dos manos de pintura tipo esmalte satinado especial para aplicación sobre madera de color según muestrario a elección de la Embajada. o traslúcido.

Colores y muestras:

Antes de comenzar cualquier trabajo de pintura, el Cocontratante tendrá que ejecutar la cantidad de muestras que solicite la Embajada a fin de obtener la aprobación de las mismas.

El color a pintar será a elección de la Embajada siendo en la gama de las tonalidades de la pintura existente o color madera natural.

Se deberá siempre pulir levemente entre mano y mano de recubrimiento sobre madera para lograr el acabado requerido

No aplicar productos de acabado en superficies que no estén secas y limpias.

Umbrales

Se deberá verificar la pendiente de todos los umbrales de las carpinterías nuevas a colocar, realizando las correcciones necesarias con material de idénticas características que el del umbral existente.

Reparar y completar las piezas faltantes o dañadas en los umbrales de todas las carpinterías.

Utilizar selladores a base de siliconas de uso particular para el tipo de material a sellar.

Mosquiteros

Proveer y colocar mosquiteros corredizos para todas las ventanas y puertas francesas, conformados por malla 14/18.

Herrajes

El Cocontratante deberá proveer e instalar la totalidad de los herrajes, de modo que todas las carpinterías, nuevas presenten las debidas condiciones de funcionamiento en caso de no poder reutilizar los existentes.

2.9. - LIMPIEZA DIARIA

Es obligación del Cocontratante mantener en la obra y en el obrador una limpieza adecuada a juicio del comitente y mantener el obrador libre de residuos.

El sitio de los trabajos a cargo del Cocontratante, deberá quedar limpio en forma diaria.

2.10. - LIMPIEZA FINAL

A la terminación de los trabajos deberá entregar los lugares de ejecución de los trabajos contratados en perfecto estado de limpieza y sin ninguna clase de residuos ni equipos de su propiedad.

La limpieza final incluirá todo lo que haya quedado sucio como consecuencia de la ejecución de los trabajos.

NOTA: Este listado de trabajos no es taxativo, debiendo el Contratista considerar la provisión y/o reposición de todos los componentes o trabajos que sean necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos contratados y su habilitación en cumplimiento de las normas vigentes.

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ANEXO A
PLANILLA DE COTIZACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA EEEUU N° 1/2025

El que suscribe
Documento (Tipo y N°)en nombre y representación de la
Empresa.....constituyendo domicilio especial en la Ciudad de Washington D.C.,
Calle.....N°.....Piso.....Dpto.....Teléfono.....Corr
eo Electrónico.....y con poder suficiente para obrar en su nombre,
luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes
precios:

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Total
1	Contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C., de acuerdo a las presentes Especificaciones técnicas.	gl	1	USD
2	Contratación de los trabajos de reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C., de acuerdo a las presentes Especificaciones técnicas.	gl	1	USD
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA(*)				USD

(*) Dado que la adjudicación de la presente licitación será por Renglón, el Precio Total de la Oferta presentado por la empresa resultará de la sumatoria de los valores parciales de aquellos renglones que hayan sido efectivamente cotizados.

De acuerdo a lo previsto en la Cláusula "Forma de Cotizar", después de cotizar por renglón, el oferente podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.

El precio incluye todos los impuestos y cargas sociales.

SON DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Washington D.C.,de.....de 2025

Firma y Aclaración

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

ANEXO A1 - PLANILLA DESAGREGADA DE PRECIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	RENLÓN 1: RETIRO ABESTOS Y MATERIALES PELIGROSOS				
1.1	Trámites, documentación, permisos y aprobaciones oficiales para inicio de tareas y certificaciones finales según Especificaciones Técnicas.	GL	1,00	USD	USD
1.2	Empresa de control de tratamiento de materiales peligrosos	GL	1,00	USD	USD
1.3	Retiro de materiales peligrosos				
1.3.1	Remoción, retiro y disposición final de asbestos según especificaciones técnicas	GL	1,00	USD	USD
1.3.2	Remoción, retiro y disposición final de pintura con plomo según especificaciones técnicas	GL	1,00	USD	USD
1.4	Pruebas y ensayos que puedan requerirse y finales.	GL	1,00	USD	USD
1.5	Plan y Cronograma de trabajo	GL	1,00	USD	USD
1.6	Cerramientos, protecciones y vallados	GL	1,00	USD	USD
1.7	Limpieza diaria	GL	1,00	USD	USD
1.8	Limpieza final	GL	1,00	USD	USD
PRECIO TOTAL RENLÓN N° 1					USD

2	RENLÓN 2 : REPARACIÓN DE FACHADAS				
2.1	Documentación necesaria	GL	1,00	USD	USD
2.2	Trámites, documentación gráfica y escrita, permisos y aprobaciones oficiales para inicio de tareas según especificaciones técnicas	GL	1,00	USD	USD
2.3	Cerramientos, vallados y protecciones. Cartel de Obra	GL	1,00	USD	USD
2.4	Lugar para el personal y servicios temporarios	GL	1,00	USD	USD

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

2.5	Andamios, Medios de elevación	GL	1,00	USD	USD
2.6	Plan y Cronograma de trabajo	GL	1,00	USD	USD
2.7	Adecuación de fachadas según especificaciones técnicas				
2.7.1	Demoliciones y retiros de partes dañadas, sueltas o desprendidas de las cornisas, balcones chimeneas y alféizares y muros de fachadas	GL	1,00	USD	USD
2.7.2	Albañilería, según especificaciones técnicas				
2.7.2.1	Completamiento de Fachadas, Cornisas, Chimeneas	GL	1,00	USD	USD
2.7.2.2	Reparación de Grietas o Fisuras	GL	1,00	USD	USD
2.7.2.3	Reparación y Restauración de Molduras y Cornisas	GL	1,00	USD	USD
2.7.2.4	Reparación y Restauración de Chimeneas	GL	1,00	USD	USD
2.7.2.5	Reparación de Balcones	GL	1,00	USD	USD
2.7.2.6	Completamiento de Alféizares, aislaciones	GL	1,00	USD	USD
2.7.3	Hidrolavado a baja presión	GL	1,00	USD	USD
2.7.4	Tomado de juntas	GL	1,00	USD	USD
2.7.5	Pintura antigrafiti e hidrorrepelente en muros	GL	1,00	USD	USD
2.7.6	Herrería	GL	1,00	USD	USD
2.7.7	Revestimiento de piedra en exteriores	GL	1,00	USD	USD
2.7.8	Escalera de acceso	GL	1,00	USD	USD
2.8	Carpinterías				
2.8.1	Restauración general de carpinterías según plano (VR) Anexo G) y especificaciones técnicas (incluye marcos, hojas, vidrios, herrajes y pintura de las mismas)	GI	1,00	USD	USD
2.8.2	Cambio de carpinterías				

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

2.8.2.1	Retiro de ventanas	Un	51,00	USD	USD
2.8.2.2	Provisión y colocación de ventanas nuevas en reemplazo de las existentes con herrajes y vidrios. según plano (VN) Anexo G) y especificaciones técnicas (incluye marcos, hojas, vidrios, herrajes y pintura de las mismas)				
2.8.2.2.1	Tipo 1- Cuarto nivel - dintel semicircular con 2 hojas de abrir de 4 paños de vidrio c/u 1,04x1,73	Un	3,00	USD	USD
2.8.2.2.2	Tipo 2- Cuarto nivel - dintel semicircular con 2 paños guillotina-4 paños de vidrio c/u med: 1,04x1,73	Un	10,00	USD	USD
2.8.2.2.3	Tipo 3- Cuarto nivel - baño 55 - dintel semicircular con 2 paños guillotina-2 paños de vidrio c/u 1,04x1,30	Un	1,00	USD	USD
2.8.2.2.4	Tipo 4- Cuarto nivel - baño 45 - dintel recto con 2 paños guillotina-4paños de vidrio c/u 1,04x1,73	Un	1,00	USD	USD
2.8.2.2.5	Tipo 5- Tercer nivel - sector comedor -dintel recto con 2 paños guillotina-4 paños de vidrio c/u med: 1,26x2,26	Un	2,00	USD	USD
2.8.2.2.6	Tipo 6- Tercer nivel - sector comedor -dintel recto con 2 hojas de abrir-3 paños de vidrio c/u med:1,10x1,30 aprox	Un	1,00	USD	USD
2.8.2.2.7	Tipo 7- Tercer nivel - sector servicios - dintel recto con 2 paños guillotina-2 paños de vidrio c/u. med:1,20x2,11	Un	5,00	USD	USD
2.8.2.2.8	Tipo 8- Primer y segundo nivel sector cocina - dintel recto con 2 paños guillotina-2 paños de vidrio c/u. med:1,20x2,56/0,90x2,56	Un	8,00	USD	USD
2.8.2.2.9	Tipo 9- Primer nivel - baño - dintel recto con 2 hojas de abrir- 3 paños de vidrio c/u. h: 1,12x1,00	Un	1,00	USD	USD
2.8.2.2.10	Tipo 10- Primer nivel - dintel recto con 2 hojas de abrir-3 paños de vidrio c/u. h:1,12x1,77	Un	2,00	USD	USD
2.8.2.2.11	Tipo 11- Subsuelo: dintel recto con 2 hojas de abrir- 2 paños de vidrio c/u. med: 1,12x0,60	Un	16,00	USD	USD
2.8.2.2.12	Tipo 12- Subsuelo- dintel recto con 2 hojas de abrir-2 paños de vidrio c/u. med: 1,20x1,00	Un	1,00	USD	USD
2.9	Limpieza diaria	GL	1,00	USD	USD
2.10	Limpieza Final	GL	1,00	USD	USD
PRECIO TOTAL RENGLÓN N° 2					USD

ANEXO B

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE SEGUROS Y NORMAS SOBRE HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

El que suscribe, en su carácter de....., de la firma.....,
DECLARA BAJO JURAMENTO que dará cumplimiento con los seguros obligatorios y con la reglamentación local vigente en materia de higiene y seguridad en el trabajo, en el marco de la Licitación Pública EEEUU N° 1/2025, para la contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos y reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C.

Washington D.C.,de.....de 2025

Firma y Aclaración

ANEXO C - CONSTANCIA DE VISITA

CERTIFICO que el/los señor/es.....de la firma
.....realizó/realizaron el día de
..... de 2025 la visita establecida en la Cláusula "Visita" del Pliego de Bases y Condiciones
Particulares que rige la Licitación Pública EEUU N° 1/2025, para la contratación de los trabajos de retiro de
asbestos y materiales peligrosos y reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la
República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C.

La empresa se obliga en forma irrevocable ante la "Representación" a mantener en estricta confidencialidad
y no revelar, divulgar o facilitar, mediante palabra, por escrito o por cualquier otro medio o soporte, tangible
o intangible, actualmente conocido o futuro, a ninguna persona física o jurídica, sea ésta pública o privada, y
a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de cualquier otra persona física o jurídica, pública o
privada, toda la información obtenida en ocasión de la visita a las instalaciones de la "Embajada".

Firma y Aclaración del funcionario
de la Representación

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ANEXO D - LISTADO DE ANTECEDENTES

El que suscribe, en su carácter de....., de la empresa, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA EEEUU N° 1/2025, DECLARA BAJO JURAMENTO, contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos y reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C., que la firma ha prestado el/los trabajo/s/servicio/s, conforme se detalla a continuación:

Tipo de trabajo / Servicio	Tipo de inmueble / M²	Duración del trabajo / servicio	Breve descripción de los trabajos realizados	Empresa u organismo contratante	Contacto (Dirección/correo electrónico)

Firma y Aclaración

ANEXO E - DECLARACIÓN JURADA - GARANTÍA DE LOS TRABAJOS

El que suscribe, en su carácter de, del
oferente....., DECLARA BAJO
JURAMENTO que dará cumplimiento con la garantía de los trabajos, por el plazo de DOCE (12) meses
contados desde el día posterior a la notificación de la Conformidad de la Recepción Definitiva de los
trabajos correspondientes a la Licitación Pública EEEUU N° 1/2025.

La garantía cubrirá la reparación total, incluyendo materiales, mano de obra, traslado del personal
técnico y supervisión según lo establecido por la legislación local.

Asimismo, guardará la responsabilidad civil que le fije la legislación local para trabajos de este tipo.

Firma y Aclaración.....

Washington D.C.,de.....de 2025

*EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

ANEXO F - CONSTANCIA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE MUESTRAS

Se deja constancia que en el día de la fecha _____ en
representación de la firma _____, se
compromete a presentar las muestras de acuerdo a lo establecido en la Cláusula "Obligaciones del
Cocontratante" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del Procedimiento que rige la
LICITACIÓN PÚBLICA EEEUU N° 1/2025 para la contratación del servicio de reparación y
restauración de la totalidad de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República
Argentina en Estados Unidos.

.....
Firma y Aclaración del funcionario
de la Representación

Washington,de.....de 2025

ANEXO G – PLANOS

REFERENCIAS

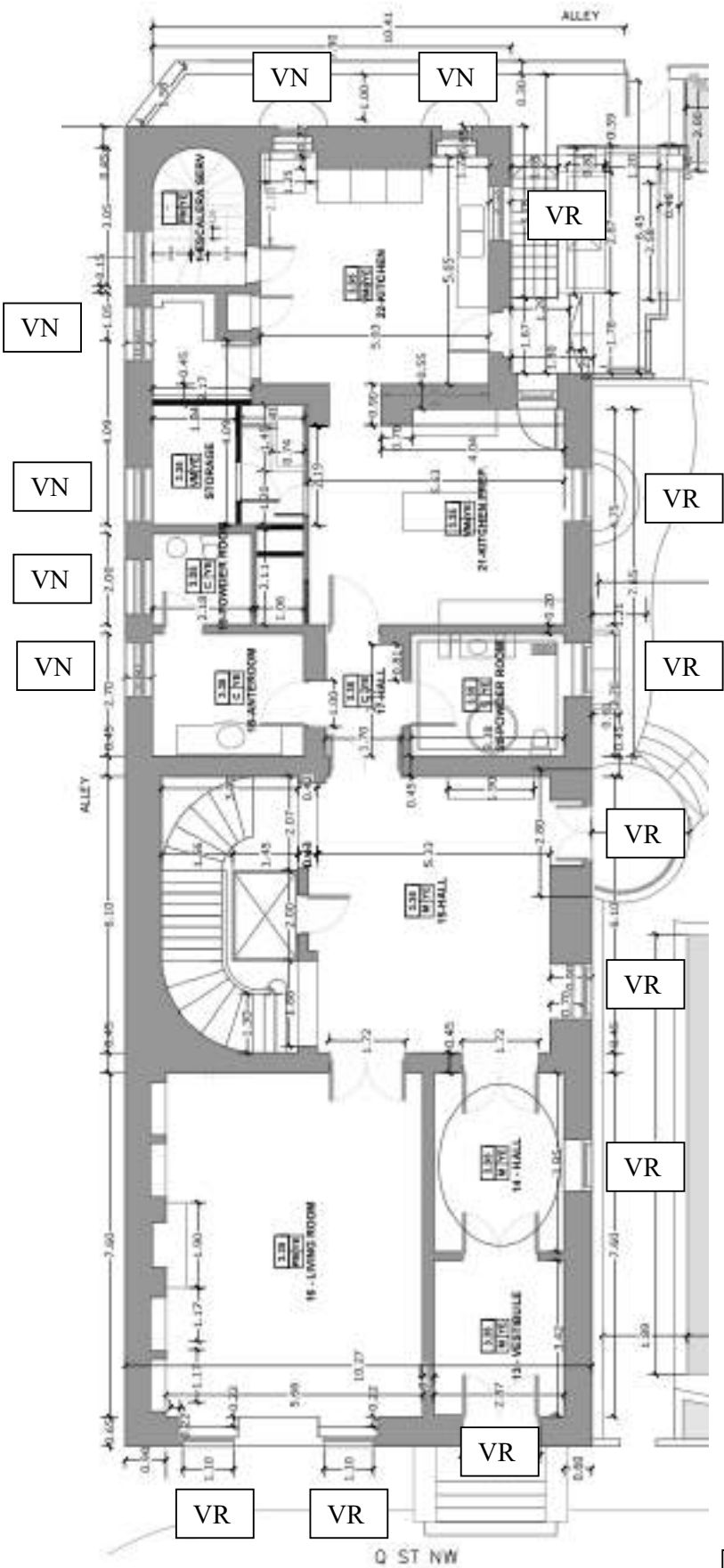
VN

**CARPINTERIA EXISTENTE A REEMPLAZAR POR UNA NUEVA SEGÚN ESPECIFICACIONES
TECNICAS**

VR

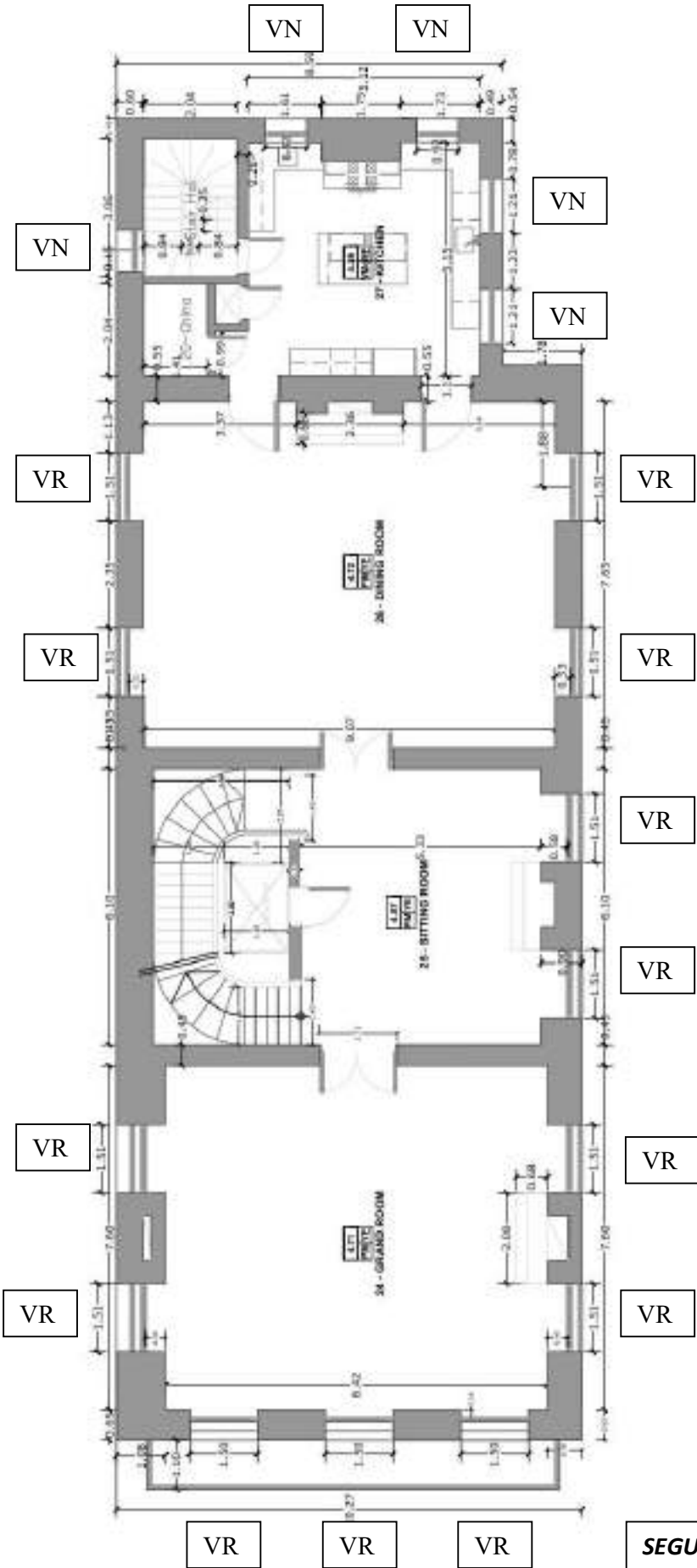
**CARPINTERIA EXISTENTE A RESTAURAR SEGÚN ESPECIFICACIONES ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS**

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



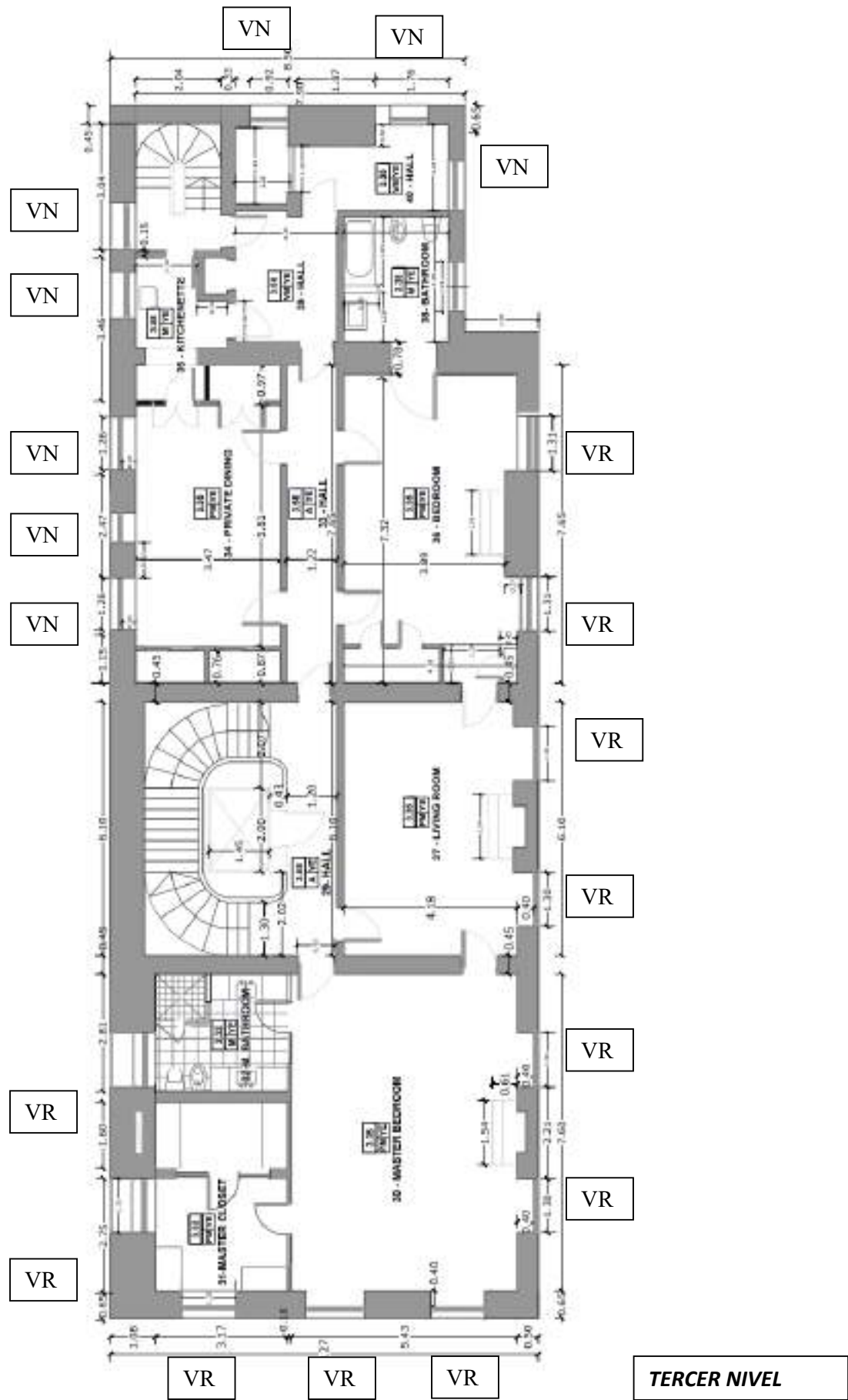
PRIMER NIVEL

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

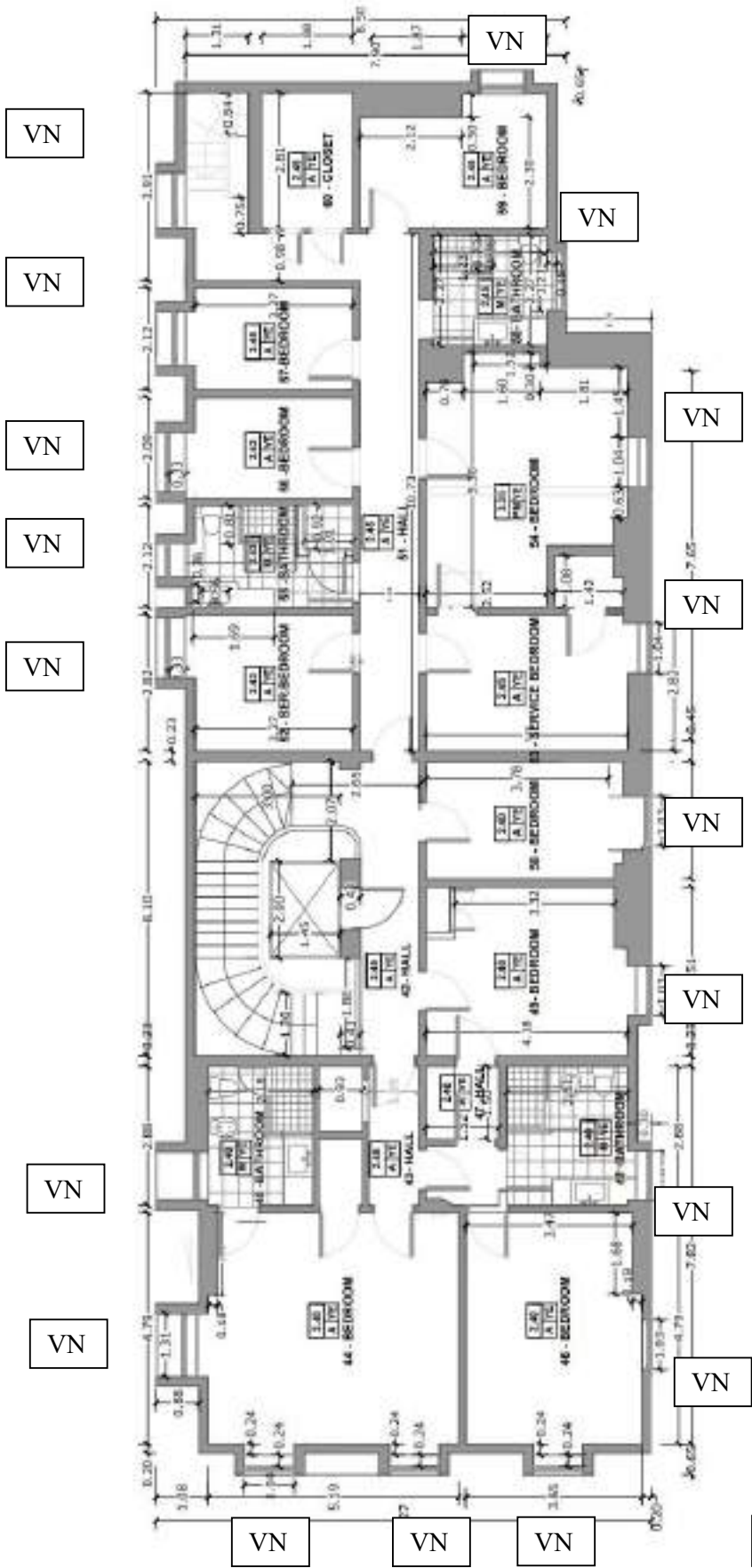


SEGUNDO NIVEL

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



ANEXO H – INFORME DE MATERIALES PELIGROSOS

(Ver documento a continuación)



Tecnología ambiental de la corona

Página 1

Informe de inspección de materiales peligrosos
Residencia del Embajador de la Embajada de Argentina
1815 Q Street NW
Washington DC, 2009

Preparado para



Access Construcción y Medio Ambiente LLC
4500 Tipton Lane
Alexandria, VA, 22310



Embajada del País de Argentina
1800 New Hampshire Avenue NW
Washington DC, 2009

Preparado por



Tecnología ambiental Crown LLC
950 North Washington Street
Suite 201
Alexandria, VA, 22314

Fecha de publicación del informe original: 30 de septiembre de 2025.

Informe actualizado. Fecha de publicación: 2 de octubre de 2025.



Tecnología ambiental de la corona

Página 11

Cifras:

Figura 1: Ubicación de las instalaciones

Figura 2: Materiales que contienen amianto (ACM)

Figura 3: Bifenilos policlorados (PCB)

Figura 4: Residuos universales y residuos de mercurio

Tablas:

Tabla 1: Resumen de la inspección de asbesto – del 18 al 22 de septiembre de 2025

Tabla 2: Residuos universales y residuos de mercurio

Apéndices:

Apéndice A: Resultados de laboratorio de asbesto a granel y documentación de la cadena de custodia

Apéndice B: Credenciales del inspector

Apéndice C: Documentación fotográfica

Apéndice D: Plano de planta y ubicación de muestra



Tecnología ambiental de la corona

Página 1

ACRÓNIMOS

ACM	Materiales que contienen amianto
ACBM	Materiales de construcción que contienen amianto
ADN	Unidad de tratamiento de agua
AHERA	Ley de Respuesta a Emergencias por Peligros del Amianto
DOEE	Departamento de Energía y Medio Ambiente del Distrito de Columbia
EPA	Agencia de Protección Ambiental
f/cc	Fibras por centímetro cúbico de aire
PIE	Azulejo de piso
Filtro HEPA	Aire particulado de alta eficiencia
IH	Higienista industrial
Lead-based paint	Pintura a base de plomo
LEL	Límite inferior de explosividad
MCHS	Masilla (Buclos)
NIOSH	Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional
NESHAP	Normas nacionales de emisión de contaminantes atmosféricos peligrosos
OSHA	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
PCP	Bifenilo policlorado
PCM	Microscopía de contraste de fases
PI	Aislamiento de tuberías
PLM	Microscopía de luz polarizada
RACM	Materiales regulados que contienen amianto
RCRA	Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA)
SDS	Ficha de datos de seguridad
TEM	Microscopía electrónica de transmisión
TSI	Aislamiento del sistema térmico



Tecnología ambiental de la corona

Página 2

RESUMEN EJECUTIVO

Entre el 18 y el 22 de septiembre de 2025, Crown (CET) realizó un muestreo limitado de materiales que contenían amianto en la Residencia del Embajador de la Embajada de Argentina.

Ubicado en 1815 Q Street NW Washington DC, 20009. Esta investigación incluyó la inspección y prueba de materiales que contienen asbesto según lo solicitado por el contratista de demolición para determinar la presencia de materiales que contienen asbesto ubicados en la propiedad para futuras actividades de renovación o demolición.

La propiedad es una residencia histórica de embajador de 7 habitaciones construida en 1906. El plano de planta constaba de un patio y una piscina en el exterior, el sótano contenía una bodega, un cuarto de ascensor y varios cuartos de servicio, el primer piso contenía una sala de estar, cocina, vestíbulos y pasillos, y preparación de cocina, el segundo piso contenía salas de estar y cocina para recibir invitados, el tercer piso contenía las habitaciones de la familia del embajador: habitaciones, baños y sala de estar, y el cuarto piso contenía las habitaciones del personal del embajador: habitaciones y baños. Se recogieron un total de cuarenta y seis (46) muestras a granel de veintinueve (29) materiales homogéneos de ACBM sospechosos y se asumió que tres (3) materiales de construcción homogéneos contenían materiales que contenían asbesto (ACM) debido a la edad de la instalación. Los resultados analíticos confirmaron que el asbesto estaba ausente en veintidós (22) de los cuarenta y seis (46) materiales homogéneos muestreados. La Tabla 1 proporciona un resumen de la inspección de asbesto. Este informe proporciona una descripción detallada de la ubicación, el estado y las cantidades de ACBM en el momento de la inspección. Los ACBM encontrados en el edificio estaban intactos. Cualquier ACBM que se verá afectado por la renovación y deberá eliminarse antes de realizar dichas actividades de acuerdo con las regulaciones de la EPA y del Distrito de Columbia.



Tecnología ambiental de la corona

Página 3

1.0 INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Entre el 18 y el 22 de septiembre de 2025, Crown (CET) realizó un muestreo limitado de materiales con asbesto en la Residencia del Embajador de la Embajada de Argentina, ubicada en 1815 Q Street NW, Washington D. C., 20009 (Figura 1). Esta inspección, realizada para la administración de la propiedad, tenía como objetivo documentar la presencia de materiales con asbesto. El edificio fue asignado para la inspección con el fin de facilitar futuras obras de renovación/demolición. Este estudio no incluyó la documentación de riesgos eléctricos ni de otros materiales potencialmente peligrosos que pudieran encontrarse en el edificio.

Figura 1: Ubicación de las instalaciones



2.0 ENCUESTA DE AMIANTO

Se inspeccionaron todas las áreas accesibles de los apartamentos para detectar la posible presencia de ACM. Los resultados de esta inspección se presentan en la Sección 2.2, Hallazgos de la inspección de amianto.

La inspección de asbesto fue realizada por inspectores de asbesto capacitados y aprobados por la EPA.

Señor Dung Nguyen (véase el Apéndice B para las credenciales).



Tecnología ambiental de la corona

Página 4

2.1

Metodología de la encuesta

La inspección de amianto se dividió en tres fases distintas: planificación previa a la inspección, inspección para ACM y desarrollo de recomendaciones de acciones de respuesta al ACM.

La planificación previa a la inspección consistió en la revisión del historial, la planificación de una estrategia de inspección y la programación de las labores de inspección. Se determinó que este estudio debía incluir todas las partes del edificio que podrían verse afectadas por las renovaciones planificadas para garantizar que estas se llevaran a cabo de forma segura y cumpliendo con todas las leyes federales y del Distrito de Columbia aplicables.

Se identificaron los materiales considerados sospechosos y el inspector determinó el número de muestras que debían recolectarse, utilizando los protocolos de AHERA. Según la política de AHERA, los materiales sospechosos incluyen los siguientes tipos de materiales de construcción:

Materiales de revestimiento, incluidos los aplicados con pistola o lana sobre revestimientos de paredes y techos.

Aislamiento del sistema térmico (TSI), que incluye aislamiento de tuberías, accesorios de tuberías enlodados, revestimiento de calderas, aislamiento de tanques y aislamiento de conductos.

Materiales diversos, incluidas placas de techo, placas de piso/masilla, juntas (si accesibles), puertas cortafuegos, paneles de yeso/masilla

Se identificaron los materiales sospechosos de naturaleza homogénea (es decir, uniformes en color y textura), se localizaron para determinar su friabilidad y se muestrearon extrayendo un pequeño trozo. Esta pequeña muestra se colocó en un recipiente etiquetado. Se recogieron una o más muestras de cada material homogéneo. Las muestras se recogieron de forma aleatoria, de acuerdo con las disposiciones de AHERA (40 CFR 763.86). La ubicación, el estado y la cantidad de cada material homogéneo se registraron en el registro del inspector, y las ubicaciones de las muestras se marcaron en los mapas de la propiedad. Los posibles materiales muestreados incluyeron yeso blanco para paredes, yeso marrón rugoso para paredes, yeso blanco texturizado para techos, puertas cortafuegos y materiales para techos. Se tuvo sumo cuidado para evitar la liberación de fibras durante el proceso de inspección/muestreo.

Antes de la toma de muestras, se aplicaba una fina capa de agua sobre el sitio de muestreo. Las muestras se recogían utilizando muestreadores de núcleos afilados o cuchillas de afeitar, cuando era necesario, y se colocaban inmediatamente en recipientes etiquetados y sellados. El polvo generado se limpiaba con un paño húmedo o se aspiraba con un aspirador de aire de alta eficiencia (HEPA).



Tecnología ambiental de la corona

Página 5

2.1.1

Análisis de laboratorio

Las muestras de MCA sospechosos se enviaron para su análisis, bajo estrictos procedimientos de cadena de custodia, a Hayes Microbial Consulting LLC, un laboratorio acreditado por el Programa Nacional de Acreditación Voluntaria de Laboratorios (NVLAP), ubicado en Midlothian, Virginia. Las muestras a granel se analizaron mediante técnicas de microscopía de luz polarizada/linción por dispersión (PLM/DS).

La cuantificación del contenido de amianto en las muestras se realizó mediante estimación visual. Las fichas técnicas de laboratorio, que indican la designación de las muestras, las descripciones brutas y los resultados analíticos, se incluyen en el Apéndice A, al final de este informe.

2.1.2

Espacios inaccesibles y de acceso limitado

Se hizo todo intento razonable para localizar ACM presente como TSI, material de superficie u otros materiales diversos en las áreas estudiadas.

Sin embargo, las áreas que eran inaccesibles solo se podían abordar mediante la extrapolación de las condiciones en los espacios de construcción accesibles y la revisión de los planos de construcción, las especificaciones u otros documentos de construcción proporcionados a CET. Las áreas inaccesibles o donde el estudio se limitó únicamente a la observación visual se identifican en los planos del edificio o en la descripción del informe. Dichas áreas inaccesibles pueden incluir, entre otras:

- Dentro de los muros

- Conductos/tuberías cerrados

- Dentro de equipos mecánicos/conductos

- Detrás de puertas que no funcionan

- Áreas altas fuera del alcance de las escaleras de 12 pies proporcionadas

- Sobre un techo de yeso duro, o sobre un techo de yeso duro encima de falso techo

- Techo

- Zona de acceso inseguro: Sala de ascensores, áreas debajo del montaplatos

- Materiales que no se pueden reparar: área debajo del piso de cerámica

- Acabados en baños, vestíbulo y pasillo del primer piso.

- Materiales que no se pueden reparar: área debajo de pisos de madera con diseño en espiga



Tecnología ambiental de la corona

Página 8

2.1.3

Limitaciones de la encuesta

El personal de CET realizó la tarea solicitada por el cliente de una manera exhaustiva y profesional, consistente con las prácticas estándar comúnmente aceptadas en la industria, utilizando métodos de última generación y la mejor tecnología disponible al día de la evaluación.

CET no puede garantizar que esta evaluación haya identificado todos los factores o condiciones ambientales adversos que afectan a la propiedad en cuestión en la fecha de la evaluación. CET no puede garantizar, ni garantizará, que las pruebas de evaluación solicitadas por el cliente cumplan con las leyes o regulaciones ambientales ni proporcionen una defensa legal en relación con ellas. Es responsabilidad del cliente conocer y cumplir con todas las leyes, regulaciones y normas aplicables.

Se debe asumir que todos los demás materiales sospechosos descubiertos durante las actividades de renovación y demolición, no identificados en este informe, contienen amianto hasta que un muestreo masivo posterior confirme lo contrario. CET no se responsabiliza de la falta de datos o la presencia de datos incompletos, ni de los informes que no se hayan proporcionado antes o durante esta inspección.

Esta evaluación fue realizada por CET únicamente para beneficio del cliente. Los resultados y opiniones de este informe, basados únicamente en las condiciones de la propiedad a la fecha de la evaluación, son válidos únicamente a partir de dicha fecha. CET no asume ninguna obligación de informar al cliente sobre cualquier cambio en los riesgos reales o potenciales de este edificio que pueda o no notificarse posteriormente.

2.2 Resultados de la encuesta sobre el amianto

Se recolectaron cuarenta y seis (46) muestras a granel de veintinueve (29) materiales homogéneos sospechosos de contener asbesto en 1815 Q Street NW. Se determinó que veintidós (22) de estos materiales contenían asbesto mediante análisis de laboratorio. Este informe proporciona una descripción detallada de la ubicación, el estado y las cantidades de ACBM en el momento de la inspección. Los ACBM encontrados en el edificio estaban intactos. Cualquier ACBM que se vea afectado por la renovación debe retirarse antes de realizar dichas actividades, de acuerdo con la EPA y el Departamento de Bomberos.

regulaciones.



Tecnología ambiental de la corona

Página 7

Los sitios de recolección de muestras para los ACM sospechosos identificados y su ubicación se indican en la Tabla 1. El Resumen de Inspección de Asbesto proporciona una lista de todos los ACM sospechosos identificados dentro de las instalaciones. Estos materiales se agrupan por clase (es decir, revestimiento, TSI o misceláneos). Para cada material sospechoso, se indica una descripción del material, su ubicación general en el edificio y los números de muestra, así como si se determinó que el material es ACM o no, y un resumen de los resultados de laboratorio. Los ACM confirmados se listan en letra roja.

Tabla 1: Resumen de la inspección de asbesto del 18 al 22 de septiembre de 2025

Material homogéneo	Ubicación del material			Número de muestra	Condición	Fibres (DN)	% Asbesto
	Edificio	Piso	Ubicación				
Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-001)	Embajador Residencia	1º	Habitación 22 – Cocina	ARGENTINA- 091825-B1	Justo	No	3% crisolito
Masilla asociada con Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-002)	Embajador Residencia	1º	Habitación 22 – Cocina	ARGENTINA- 091825-B1A	Justo	No	No detectado
Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-003)	Embajador Residencia	1º	Habitación 22 – Cocina	ARGENTINA- 091825-B2	Justo	No	3% crisolito
Masilla asociada con Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-004)	Embajador Residencia	1º	Habitación 22 – Cocina	ARGENTINA- 091825-B2A	Justo	No	No detectado
Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-001)	Embajador Residencia	1º	Habitación 21 – Cocina Delante	ARGENTINA- 091825-B3	Justo	No	3% crisolito
Masilla asociada con Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-002)	Embajador Residencia	1º	Habitación 21 – Cocina Delante	ARGENTINA- 091825-B3A	Justo	No	No detectado
Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-003)	Embajador Residencia	1º	Habitación 21 – Cocina Delante	ARGENTINA- 091825-B4	Justo	No	3% crisolito
Masilla asociada con Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-004)	Embajador Residencia	1º	Habitación 21 – Cocina Delante	ARGENTINA- 091825-B4A	Justo	No	No detectado
Piso de segunda capa (HA-005)	Embajador Residencia	1º	Habitación 21 – Cocina Delante	ARGENTINA- 091825-B5	Justo	No	No detectado
Papel de alquitrán negro debajo Pisos (HA-006)	Embajador Residencia	1º	Habitación 21 – Cocina Delante	ARGENTINA- 091825-B5A	Justo	No	No detectado
Piso de segunda capa (HA-005)	Embajador Residencia	1º	Habitación 21 – Cocina Delante	ARGENTINA- 091825-B8	Justo	No	No detectado
Papel de alquitrán negro debajo Pisos (HA-006)	Embajador Residencia	1º	Habitación 21 – Cocina Delante	ARGENTINA- 091825-B8A	Justo	No	No detectado



Tecnología ambiental de la corona

Página 8

Material homogéneo	Ubicación del material			Número de muestra	Condición	Fiable (T/N)	% Amianto
	Edificio	Piso	Notación				
Pared de revestimiento liso blanco Yeso (HA-007)	Embajador Residencia	1º	Servicio trasero Escalera	ARGENTINA- 091825-B7	Justo	No	No detectado
Pared de capa rugosa mármol Yeso (HA-008)	Embajador Residencia	1º	Servicio trasero Escalera	ARGENTINA- 091825-B7A	Justo	No	No detectado
Pared de revestimiento liso blanco Yeso (HA-007)	Embajador Residencia	2º	Habitación 26 cerca del centro Magnífico Escalera	ARGENTINA- 091825-B8	Justo	No	No detectado
Pared de capa rugosa mármol Yeso (HA-008)	Embajador Residencia	2º	Habitación 26 cerca del centro Magnífico Escalera	ARGENTINA- 091825-B8A	Justo	No	No detectado
Anulejo de piso gris de 12 x 12 pulgadas (HA-009)	Embajador Residencia	2º	Habitación 27 - Cocina	ARGENTINA- 091825-B9	Justo	No	5% anulejo
Módulo mármol asociado con piso gris de 12 x 12 pulgadas Anulejo (HA-010)	Embajador Residencia	2º	Habitación 27 - Cocina	ARGENTINA- 091825-B9A	Justo	No	No detectado
Anulejo de piso gris de 12 x 12 pulgadas (HA-009)	Embajador Residencia	2º	Habitación 27 - Cocina	ARGENTINA- 091825-B10	Justo	No	5% anulejo
Módulo mármol asociado con piso gris de 12 x 12 pulgadas Anulejo (HA-010)	Embajador Residencia	2º	Habitación 27 - Cocina	ARGENTINA- 091825-B10A	Justo	No	No detectado
Aislamiento de ventanas exteriores (HA-011)	Embajador Residencia	1º	Habitación 20 - Pólo Habitación	ARGENTINA- 091825-B11	Justo	No	No detectado
Colafaleo de ventanas exteriores (HA-012)	Embajador Residencia	1º	Habitación 20 - Pólo Habitación	ARGENTINA- 091825-B12	Justo	No	No detectado
Aislamiento de ventanas exteriores (HA-011)	Embajador Residencia	2º	Habitación 24 Magnífico Habitación	ARGENTINA- 091825-B13	Justo	No	No detectado
Colafaleo de ventanas exteriores (HA-012)	Embajador Residencia	2º	Habitación 24 Magnífico Habitación	ARGENTINA- 091825-B14	Justo	No	No detectado
Pared de revestimiento liso blanco Yeso (HA-007)	Embajador Residencia	3º	Habitación 36 Vivienda Habitación	ARGENTINA- 091825-B15	Justo	No	No detectado
Pared de capa rugosa mármol Yeso (HA-008)	Embajador Residencia	3º	Habitación 36 Vivienda Habitación	ARGENTINA- 091825-B15A	Justo	No	No detectado
Anulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-001)	Embajador Residencia	3º	Habitación 39 - Sala	ARGENTINA- 091825-B16	Justo	No	3% anulejo
Módulo asociado con Anulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-002)	Embajador Residencia	3º	Habitación 39 - Sala	ARGENTINA- 091825-B16A	Justo	No	No detectado



Tecnología ambiental de la corona

Página 9

Material homogéneo	Ubicación del material			Número de muestra	Condición	Frijole (DN)	% Amianto
	Edificio	Piso	Ubicación				
Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-003)	Embajador Residencia	3º	Habitación 39 - Sala	ARGENTINA- 091825-B17	Justo	No	3% crisotilo
Masilla asociada con Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-004)	Embajador Residencia	3º	Habitación 39 - Sala	ARGENTINA- 091825-B17A	Justo	No	No detectado
Punto de pegamento negro asociado con azulejos de cerámica de pared (HA-013)	Embajador Residencia	4º	Habitación 46 - Baño	ARGENTINA- 091825-B18	Justo	No	4% Crisotilo 3% Anfibolita
Punto de pegamento negro asociado con azulejos de cerámica para pared (HA-013)	Embajador Residencia	3º	Habitación 38 - Baño	ARGENTINA- 091825-B19	Justo	No	4% Crisotilo 3% Anfibolita
Pared de revestimiento liso blanco Yeso (HA-007)	Embajador Residencia	4º	Habitación 50 - Dormitorio	ARGENTINA- 091825-B20	Justo	No	No detectado
Pared de capa rugosa marrón Yeso (HA-008)	Embajador Residencia	4º	Habitación 50 - Dormitorio	ARGENTINA- 091825-B20A	Justo	No	No detectado
Acristalamiento de ventanas exteriores (HA-011)	Embajador Residencia	4º	Habitación 50 - Baño	ARGENTINA- 091825-B21	Justo	No	No detectado
Calafateo de ventanas exteriores (HA-012)	Embajador Residencia	4º	Habitación 50 - Baño	ARGENTINA- 091825-B22	Justo	No	No detectado
Punto de pegamento negro asociado con azulejos de cerámica para pared (HA-013)	Embajador Residencia	4º	Habitación 45 - Baño	ARGENTINA- 091825-B23	Justo	No	4% Crisotilo 3% Anfibolita
Acristalamiento de ventana gris Panel de vidrio (HA-014)	Embajador Residencia	4º	Habitación 50 - Dormitorio	ARGENTINA- 091825-B24	Justo	No	No detectado
Acristalamiento de ventana gris Panel de vidrio (HA-014)	Embajador Residencia	4º	Habitación 52 - Dormitorio	ARGENTINA- 091825-B25	Justo	No	No detectado
Acristalamiento de ventana gris Panel de vidrio (HA-014)	Embajador Residencia	4º	Habitación 52 - Dormitorio	ARGENTINA- 091825-B26	Justo	No	No detectado
Impermeabilización de paredes de cerámica con revestimiento de agua negra (HA-015)	Embajador Residencia	4º	Habitación 45 - Baño	ARGENTINA- 091825-B27	Justo	No	No detectado
Impermeabilización de paredes de cerámica con revestimiento de agua negra (HA-015)	Embajador Residencia	4º	Habitación 46 - Baño	ARGENTINA- 091825-B28	Justo	No	4% Crisotilo 3% Anfibolita "Los materiales de muestra pueden ser mezclados con HA- 013"
Impermeabilización de paredes de cerámica con revestimiento de agua negra (HA-015)	Embajador Residencia	3º	3er piso Habitación 38 - Baño	ARGENTINA- 091825-B29	Justo	No	No detectado
Lechada de cerámica gris sobre Azulejos de pared de placa de cerámica (HA-016)	Embajador Residencia	3º	3er piso Habitación 38 - Baño	ARGENTINA- 091825-B30	Justo	No	2% de crisotilo
Lechada de cerámica gris sobre Azulejos de pared de placa de cerámica (HA-016)	Embajador Residencia	4º	Habitación 46 - Baño	ARGENTINA- 091825-B31	Justo	No	2% de crisotilo



Tecnología ambiental de la corona

Página 10

Material homogéneo	Ubicación del material			Número de muestra	Condición	Fisible (T/N)	% Análisis
	Edificio	Piso	Habitación				
Lechada de cerámica gris sobre Azulejos de pared de gres de cerámica (HA-016)	Embajador Residencia	4º	Habitación 48 - Baño	ARGENTINA- 091925-B32	Justo	No	2% de cristallo
Líndeo marrón de 12" x 12" Suelos con diamante Patrón (HA-017)	Embajador Residencia	4º	Habitación 55 - Baño	ARGENTINA- 091925-B33	Justo	No	No detectado
Masilla amarilla/marrón asociada con 12"x12" Suelo de líndeo (HA-018)	Embajador Residencia	4º	Habitación 55 - Baño	ARGENTINA- 091925-B33A	Justo	No	No detectado
Líndeo marrón de 12" x 12" Suelos con diamante Patrón (HA-017)	Embajador Residencia	4º	Habitación 55 - Baño	ARGENTINA- 091925-B34	Justo	No	No detectado
Masilla amarilla/marrón asociada con 12"x12" Suelo de líndeo (HA-018)	Embajador Residencia	4º	Habitación 55 - Baño	ARGENTINA- 091925-B34A	Justo	No	No detectado
Pelaje liso blanco Yeso para techo (HA-018)	Embajador Residencia	4º	Habitación 50 - Dormitorio	ARGENTINA- 092225-B35	Justo	No	No detectado
Pelaje áspero marrón Yeso para techo (HA-019)	Embajador Residencia	4º	Habitación 50 - Dormitorio	ARGENTINA- 092225-B35A	Justo	No	No detectado
Pared de revestimiento liso blanco Yeso (HA-007)	Embajador Residencia	4º	51-Pasillo	ARGENTINA- 092225-B36	Justo	No	No detectado
Pared de capa rugosa marrón Yeso (HA-008)	Embajador Residencia	4º	51- Pasillo	ARGENTINA- 092225-B36A	Justo	No	No detectado
Papel aislante negro debajo del piso de madera (HA-020)	Embajador Residencia	4º	Habitación 57 - Dormitorio	ARGENTINA- 092225-B37	Justo	No	No detectado
Pelaje liso blanco Yeso para techo (HA-018)	Embajador Residencia	3º	33 - Pasillo	ARGENTINA- 092225-B38	Justo	No	No detectado
Pelaje áspero marrón Yeso para techo (HA-019)	Embajador Residencia	3º	33 - Pasillo	ARGENTINA- 091925-B38A	Justo	No	No detectado
Pared de revestimiento liso blanco Yeso (HA-007)	Embajador Residencia	3º	39 - Pasillo	ARGENTINA- 091925-B39	Justo	No	No detectado
Pared de capa rugosa marrón Yeso (HA-008)	Embajador Residencia	3º	39 - Pasillo	ARGENTINA- 091925-B39A	Justo	No	No analizado - No Pelaje áspero
Papel aislante negro debajo del piso de madera (HA-020)	Embajador Residencia	2º	Habitación 24 - Maga liso Habitación	ARGENTINA- 091925-B40	Justo	No	No detectado
Pared de revestimiento liso blanco Yeso (HA-007)	Embajador Residencia	2º	Habitación 27 Cocina	ARGENTINA- 091925-B41	Justo	No	No detectado
Pared de capa rugosa marrón Yeso (HA-008)	Embajador Residencia	2º	Habitación 27 Cocina	ARGENTINA- 091925-B41A	Justo	No	No detectado



Tecnología ambiental de la corona

Página 11

Material homogéneo	Ubicación del material			Número de muestra	Condición	Fritas (TN)	% Ambiente
	Edificio	Piso	Ubicación				
Pelaje liso blanco Yeso para techo (HA-018)	Embajador Residencia	1º	Habitación 22 Cocina	ARGENTINA- 091925-B42	Justo	No	No detectado
Pelaje áspero marrón Yeso para techo (HA-019)	Embajador Residencia	1º	Habitación 22 Cocina	ARGENTINA- 091925-B42A	Justo	No	No analizado - No Pelaje áspero
Pelaje liso blanco Yeso para techo (HA-018)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación 2 - Personal Salón	ARGENTINA- 092225-B43	Justo	No	No analizado - No Capa fina
Pelaje áspero marrón Yeso para techo (HA-019)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación 2 - Personal Salón	ARGENTINA- 092225-B43A	Justo	No	No detectado
Pared de revestimiento liso blanco Yeso (HA-007)	Embajador Residencia	Bajo	4 - Pasillo	ARGENTINA- 092225-B44	Justo	No	No detectado
Pared de capa rugosa marrón Yeso (HA-008)	Embajador Residencia	Bajo	4 - Pasillo	ARGENTINA- 092225-B44A	Justo	No	No detectado
Sellador de tuberías blanco es Fibra de vidrio (HA-021)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación 6 - Lavadero	ARGENTINA- 092225-B45	Justo	No	No detectado
Sellador amortiguador gris Homogéneo (HA-022)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación 9 - Ascensor Habitación	ARGENTINA- 092225-B46	Justo	No	No detectado
Azulejo de piso marrón de 9"x9" (HA-023)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #8 - Lavadero Habitación	ARGENTINA- 092225-B47	Bien	No	5% cristalino
Masilla negra asociada con piso marrón de 9"x9" Azulejo (HA-021)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #8 - Lavadero Habitación	ARGENTINA- 092225-B47A	Bien	No	No detectado
Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-001)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #12 - Baño	ARGENTINA- 092225-B48	Bien	No	No detectado
Masilla asociada con Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-002)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #12 - Baño	ARGENTINA- 092225-B48A	Bien	No	No detectado
Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-003)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #12 - Baño	ARGENTINA- 092225-B49	Bien	No	No detectado
Masilla asociada con Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-004)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #12 - Baño	ARGENTINA- 092225-B49A	Bien	No	No detectado
Lechada gris de 1"x1" Azulejos de pared de cerámica rosa (HA-023)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #2 - Personal Salón	ARGENTINA- 092225-B50	Pobre	No	No detectado
Lechada gris de 1"x1" Azulejos de pared de cerámica rosa (HA-023)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #2 - Personal Salón	ARGENTINA- 092225-B51	Pobre	No	No detectado
Azulejo de piso marrón de 9"x9" (HA-024)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #5 - Lavadero Habitación	ARGENTINA- 092225-B52	Bien	No	5% cristalino



Tecnología ambiental de la corona

Página 12

Material homogéneo	Ubicación del material			Número de muestra	Condición	Friable (T/N)	% Asbesto
	Edificio	Piso	Habitación				
Masilla negra asociada con piso marrón de 8"x8" Azulejo (HA-025)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #6 - Lavadero Habitación	ARGENTINA-092225-B52A	Bien	No	4% Cristólo
Sellador de tuberías blanco en Fibra de vidrio (HA-021)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #7 - Lavadero Habitación	ARGENTINA-092225-B53	Bien	No	No detectado
Sellador de tuberías blanco en Fibra de vidrio (HA-021)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #10 - Lavadero Habitación	ARGENTINA-092225-B54	Bien	No	No detectado
Pared de yeso (HA-020)	Embajador Residencia	1º	Habitación #16 Magnifico Escalera central Casa	ARGENTINA-092225-B55	Pobre	No	No detectado
Compuesto para juntas de paneles de yeso en pared (HA-027)	Embajador Residencia	1º	Habitación #16 Magnifico Escalera central Casa	ARGENTINA-092225-B55A	Pobre	No	No analizado - No Junta de paneles de yeso Compuesto
Pared de yeso (HA-026)	Embajador Residencia	2º	Habitación #25 Magnifico Escalera central Casa	ARGENTINA-092225-B58	Pobre	No	No detectado
Compuesto para juntas de paneles de yeso en pared (HA-027)	Embajador Residencia	2º	Habitación #25 Magnifico Escalera central Casa	ARGENTINA-092225-B58A	Pobre	No	No analizado - No Junta de paneles de yeso Compuesto
Techo de yeso (HA-026)	Embajador Residencia	3º	Habitación #36 - Baño	ARGENTINA-092225-B57	Pobre	No	No detectado
Compuesto para juntas de paneles de yeso en techos (HA-027)	Embajador Residencia	3º	Habitación #36 - Baño	ARGENTINA-092225-B57A	Pobre	No	2% de cristólo
Piso negro debajo Alfombra (HA-028)	Embajador Residencia	1º	17 Pasillo/ 20 - Polvo Habitación	ARGENTINA-092225-B58	Pobre	No	No detectado
Masilla asociada con Pisos negros (HA-029)	Embajador Residencia	1º	17 Pasillo/ 20 - Polvo Habitación	ARGENTINA-092225-B58A	Pobre	No	No detectado
Piso negro debajo Alfombra (HA-028)	Embajador Residencia	1º	Habitación 18/19- Antecala 1º polvo Habitación	ARGENTINA-092225-B59	Pobre	No	No detectado
Masilla asociada con Pisos negros (HA-029)	Embajador Residencia	1º	Habitación 18/19- Antecala 1º polvo Habitación	ARGENTINA-092225-B59A	Bien	No	No detectado
Azulejo de piso marrón de 8"x8" (HA-023) - 2da capa	Embajador Residencia	1º	17 Pasillo/ 20 - Polvo Habitación	ARGENTINA-092225-B60	Bien	No	5% cristólo



Tecnología ambiental de la corona

Página 13

Material homogéneo	Ubicación del material			Número de muestra	Condición	Friable (T/R)	% Amianto
	Edificio	Piso	Habitación				
Masilla negra asociada con piso marón de 9"x9" Azulejo (HA-021) - 3.ª capa	Embajador Residencia	1º	17 Pasillo/20 - Polvo Habitación	ARGENTINA-092225-B60A	Bien	No	2% de crisotilo
Azulejo de piso marón de 9"x9" (HA-023) - 2da capa	Embajador Residencia	1º	Habitación 18/19- Antecala/P polvo Habitación	ARGENTINA-092225-B61	Bien	No	5% crisotilo
Masilla negra asociada con piso marón de 9"x9" Azulejo (HA-021) - 3.ª capa	Embajador Residencia	1º	Habitación 18/19- Antecala/P polvo Habitación	ARGENTINA-092225-B61A	Bien	No	2% de crisotilo

Tabla 2: Cantidades de materiales que contienen amianto (ACM)

Material homogéneo	Ubicación del material			% Amianto	Estimada Cantidades
	Edificio	Piso	Habitación		
Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-001)	Embajador Residencia	1º	Habitación 22 - Cocina	2% crisotilo	Aprox. 250 pies cuadrados
Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-003)	Embajador Residencia	1º	Habitación 21 - Cocina	3% crisotilo	Aprox. 250 pies cuadrados
Azulejo de piso gris de 12 x 12 pulgadas (HA-009)	Embajador Residencia	2º	Habitación 27 - Cocina	5% crisotilo	Aprox. 310 pies cuadrados
Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-001)	Embajador Residencia	3º	Habitación 38 - Sala	3% crisotilo	Aprox. 200 pies cuadrados
Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-003)	Embajador Residencia	3º	Habitación 38 - Sala	3% crisotilo	Aprox. 200 pies cuadrados
Punto de pegamento negro asociado con azulejos de cerámica para pared (HA-013)	Embajador Residencia	4º	Habitación 48 - Baño	4% Crisotilo 3% Anfibolita	Aprox. 200 pies cuadrados
Punto de pegamento negro asociado con azulejos de cerámica para pared (HA-013)	Embajador Residencia	3º	Habitación 38 - Baño	4% Crisotilo 3% Anfibolita	Aprox. 418 pies cuadrados
Punto de pegamento negro asociado con azulejos de cerámica para pared (HA-013)	Embajador Residencia	4º	Habitación 48 - Baño	4% Crisotilo 3% Anfibolita	Aprox. 405 pies cuadrados
Lechada de cerámica gris sobre Azulejo de pared de placa de cerámica (HA-016)	Embajador Residencia	3º	3er piso Habitación 39 - Baño	2% de crisotilo	Aprox. 425 pies cuadrados
Lechada de cerámica gris sobre Azulejo de pared de placa de cerámica (HA-016)	Embajador Residencia	4º	Habitación 48 - Baño	2% de crisotilo	Aprox. 290 pies cuadrados



Tecnología ambiental de la corona

Página 14

Material homogéneo	Ubicación del material			% Asbesto	Estimada Cantidad
	Edificio	Piso	Ubicación		
Lechada de cerámica gris sobre Azulejo de pared de placa de cerámica (HA-016)	Embajador Residencia	4º	Habitación 45 - Baño	2% de azulejo	Aprox. 400 pies cuadrados
Azulejo de piso marrón de 12x12" (HA-023)	Embajador Residencia	Bajo	Habitación #6 - Lavadero Habitación	5% de azulejo	Aprox. 80 pies cuadrados
Compuesto para juntas de paneles de yeso en techos (HA-027)	Embajador Residencia	3º	Habitación #38 - Baño	2% de azulejo	Aprox. 100 pies cuadrados
Azulejo de piso marrón de 9x9" (HA-023) - 2da capa	Embajador Residencia	1º	17 Pasillo/ 20 - Polvo Habitación	5% de azulejo	Aprox. 200 pies cuadrados
Mastilla negra asociada con piso marrón de 9x9" Azulejo (HA-021) - 3.ª capa	Embajador Residencia	1º	17 Pasillo/ 20 - Polvo Habitación	2% de azulejo	Aprox. 200 pies cuadrados
Azulejo de piso marrón de 9x9" (HA-023) - 2da capa	Embajador Residencia	1º	Habitación 18/19- Antesala/P polvo Habitación	5% de azulejo	Aprox. 100 pies cuadrados
Mastilla negra asociada con piso marrón de 9x9" Azulejo (HA-021) - 3.ª capa	Embajador Residencia	1º	Habitación 18/19- Antesala/P polvo Habitación	2% de azulejo	Aprox. 100 pies cuadrados

2.3 Conclusiones y recomendaciones sobre el amianto

Se muestrearon veintinueve (29) materiales homogéneos sospechosos de ser potencialmente ACM. Veintidós (22) de estos materiales contenían concentraciones de asbesto superiores al 1 % en peso, por lo que la EPA los considera ACM.

Los materiales que contienen asbesto (MCA) recolectados e identificados se encontraron en buen estado. Este informe proporciona una descripción detallada de la ubicación, el estado y las cantidades de los MCA al momento de la inspección. Los MCA encontrados en el edificio se encontraban intactos. Cualquier MCA que se vea afectado por la renovación o demolición debe retirarse antes de realizar dichas actividades, de acuerdo con las regulaciones de la EPA y el DOEE. Los materiales que contienen asbesto deben ser retirados por un contratista con una Licencia de Reducción de Asbesto vigente del Departamento de Energía y Medio Ambiente del Distrito de Columbia (DOEE). El contratista encargado de la reducción debe cumplir con todas las regulaciones y normas federales, estatales y locales aplicables.



Tecnología ambiental de la corona

Página 15

Como alternativa, todos los materiales de construcción de amianto (ACM) no friables (como baldosas, masilla, etc.) están clasificados por la Norma Nacional de Emisiones para Contaminantes Atmosféricos Peligrosos (NESHAP) como ACM no friable de Categoría I. De acuerdo con la NESHAP, siempre que dichos materiales se mantengan en un estado no friable y no se sometan a perforación mecánica, lijado, pulido o aserrado durante las actividades de renovación y demolición, pueden permanecer en su lugar durante la renovación y demolición, siempre que no se generen emisiones visibles durante el proceso. Sin embargo, si estos materiales permanecen en su lugar durante la renovación y demolición, todos los escombros de la renovación y demolición deben eliminarse en un vertedero que acepte escombros que contengan materiales con asbesto no friable de Categoría I. Se requiere la aprobación de las agencias reguladoras locales para que el ACBM permanezca en su lugar durante las actividades de renovación y demolición. En este caso, se debe contactar al Departamento de Energía y Medio Ambiente del Distrito de Columbia (DOEE) para proporcionar una "Determinación de aplicabilidad" si el contratista elige demoler el edificio con el ACM identificado en su lugar.

Si el contratista de renovación y demolición elige utilizar este método, todos los ACM friables (RACM) y los materiales no friables de Categoría II (como masillas, sellador, etc.) que tienen una propensión a volverse friables durante la renovación y demolición aún deben eliminarse antes de la renovación y demolición por un contratista que tenga una licencia vigente en el Distrito de Columbia.

Licencia de eliminación de amianto.

Recomendamos realizar un seguimiento de los materiales sospechosos ocultos que se observan dentro del espacio que no está dentro del alcance del trabajo que puede ser ACM durante la fase de renovación y demolición. Si se identifican materiales ocultos, recomendamos muestrearlos para determinar el contenido de asbesto. Para la remoción, renovación, demolición y eliminación de estos materiales, se pueden utilizar las prácticas de construcción estándar y los procedimientos de seguridad y salud que se emplean habitualmente durante la construcción. De ser necesario, se recomienda realizar un estudio de asbesto complementario para los materiales que contienen asbesto (ACM) que no se pudieron muestrear.

2.4 Conclusiones y recomendaciones sobre el amianto en ascensores

Debido a la condición de peligro, no se pudo muestrear el material sospechoso de contener amianto (MAC) en ascensores y montaplatos. Se asume que componentes como las pastillas de freno y el aislamiento de la cabina del ascensor y el montaplatos contienen amianto, considerando su antigüedad, antes de 1982. Si se asume que se puede muestrear con seguridad el material que contiene amianto, recomendamos muestrear el MAC y determinar el contenido de amianto. Se pueden utilizar las prácticas de construcción estándar y los procedimientos de seguridad y salud que se emplean normalmente durante la construcción para la retirada, renovación, demolición y eliminación de estos materiales.



Tecnología ambiental de la corona

Página 10

2.5 Conclusiones y recomendaciones sobre el amianto en sistemas eléctricos

Debido a la condición de peligro, no se pudo muestrear el material sospechoso de contener asbesto (ACM) en el aislamiento de cables y el interruptor de circuito. Se asume que un componente como el interruptor de circuito contiene asbesto debido a su antigüedad, antes de 1982. Si se asume que se puede muestrear con seguridad el material que contiene asbesto, recomendamos muestrear el ACM y determinar el contenido de asbesto. Se pueden utilizar las prácticas de construcción estándar y los procedimientos de seguridad y salud que se emplean normalmente durante la construcción para la remoción, renovación, demolición y eliminación de estos materiales.

3.0 EQUIPO DE BIFENILO POLICLORADO

3.1 Alcance de los servicios

Se realizó una inspección visual de luminarias fluorescentes y equipos eléctricos representativos del edificio para identificar marcas de bifenilo policlorado (PCB). Se evaluó visualmente un número representativo de balastos de iluminación y equipos eléctricos para verificar que no contenían PCB. Los balastos y/o equipos fabricados después de 1979 debían etiquetarse como libres de PCB.

Por lo tanto, se considera que los balastos y/o equipos con la etiqueta "Sin PCB" no contienen PCB. Si no se observa la etiqueta "Sin PCB", se asume que los balastos contienen PCB. En muchos edificios, los balastos de iluminación pueden haber sido reemplazados debido a renovaciones o desgaste, y puede que no sea posible determinar el porcentaje de reemplazo.

Por lo tanto, todos los balastos sin marcar se considerarán como que contienen PCB y se gestionarán como tales. Todos los balastos sin la indicación «Sin PCB» se considerarán como que contienen PCB y se reciclarán adecuadamente.

3.2 Conclusiones y recomendaciones

Si se encuentra que los balastos de luz en todo el edificio contienen PCB, la remoción, manipulación y eliminación de los equipos y balastos que contienen PCB están regulados por el programa de regulaciones de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA) de la EPA (40 CFR 261), así como por la regulación 40 CFR 761 de la EPA, y están sujetos a las regulaciones de desechos sólidos del Distrito de Columbia cuando se envían a un vertedero de desechos sólidos.

De acuerdo con las regulaciones actuales del Departamento de Energía y Medio Ambiente del Distrito de Columbia, Crown recomienda que el equipo y los balastos sean retirados y transportados por un contratista de residuos peligrosos calificado/transportador autorizado y enviados a una instalación aprobada.



Tecnología ambiental de la corona

Página 17

Si se identifican equipos o balastos con fugas de PCB, deben separarse de los demás artículos sin fugas y depositarse inmediatamente en bidones metálicos de 55 galones aprobados por el Departamento de Transporte (DOT). Estos materiales deben reciclarse o incinerarse de acuerdo con el Reglamento 40 CFR Parte 761 de la EPA en una instalación autorizada, en lugar de desecharse en un vertedero municipal de residuos sólidos.

4.0 RESIDUOS UNIVERSALES: MERCURIO Y RESIDUOS MIXTOS PELIGROSOS

RESIDUOS QUÍMICOS

4.1 Alcance de los servicios

Crown realizó una inspección visual para detectar fuentes de mercurio y otras sustancias químicas peligrosas dentro del edificio. Se observó la presencia de residuos químicos peligrosos en un número representativo de señales de salida, bombillas fluorescentes y desechos químicos.

mercurio.

4.2 Resultados y hallazgos

Se observó un número representativo de tubos fluorescentes dentro del edificio para identificar las marcas que las identifican como parte del Programa de Luces Verdes de la EPA. Las bombillas que forman parte del Programa de Luces Verdes se identifican mediante extremos metálicos pintados de verde o una inscripción verde estampada en los propios tubos. Estas lámparas están diseñadas por los fabricantes como lámparas "bajas en mercurio" y deberían pasar la prueba TCLP para identificar si un material se considera peligroso por toxicidad. Los tubos de luz observados sí tenían las tapas pintadas de verde o la inscripción verde estampada y, por lo tanto, se debe asumir que contienen concentraciones de mercurio y otros metales como cadmio y plomo superiores a los límites reglamentarios y deben considerarse residuos universales.

Tabla 3: Hallazgos de mercurio y sustancias químicas peligrosas

Piso	Número de peligrosos varios
	Residuos químicos y mercurio
En todo el edificio	General Electric® Ecolux F34 Fluorescente
	Bombilla



Tecnología ambiental de la corona

Página 18

4.3 Conclusiones y recomendaciones

Crown recomienda que si durante el curso de la renovación y demolición de los edificios se identifican tubos de luz fluorescente estándar y termostatos que contienen mercurio, los mismos sean retirados, empaquetados, transportados y reciclados en una instalación aprobada por la EPA y/o el Departamento de Medio Ambiente del Distrito de Columbia por un contratista de desechos peligrosos calificado de acuerdo con la Regla de Desechos Universales de la EPA 40 CFR Parte 273.

Se debe asumir que los tipos adicionales de lámparas que se puedan descubrir en el edificio durante las actividades de renovación que no tengan las tapas de los extremos pintadas de verde o la escritura estampada en verde contienen concentraciones de mercurio y otros metales como cadmio y plomo superiores a los límites reglamentarios y también deben considerarse un residuo universal.

Las lámparas con bajo contenido de mercurio o de "tapa verde" no están libres de mercurio y deben reciclarse o gestionarse en una instalación autorizada de acuerdo con la Ley de Productos de Consumo con Mercurio Agregado, que entró en vigor el 12 de julio de 2005.

Los sistemas de iluminación con mercurio deben gestionarse en su lugar y, si se retiran o actualizan, deben reciclarse de acuerdo con los requisitos de residuos universales de la RCRA. Si bien los materiales almacenados pueden no considerarse materiales de construcción según esta encuesta, se recomienda su correcta evaluación, manipulación y eliminación antes de la renovación y la demolición.

5.0 LIMITACIONES Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ENCUESTA

La información contenida en este informe de inspección relacionada con el amianto y el plomo, aunque se cree que es inclusivo y preciso, se basó en observaciones visuales y muestreos de campo de áreas accesibles.

Las condiciones limitantes incluyeron un muestreo destructivo limitado y áreas inaccesibles como entre paredes y pisos de las estructuras, y evaluación limitada del subsuelo de la propiedad.

Se realizan esfuerzos razonables para extrapolar cuando sea posible, como por ejemplo, cuando una tubería aislada se encuentra con y a través de una pared. Crown Environmental Technology LLC se reserva el derecho de revisar cualquier recomendaciones y conclusiones, y no garantiza ni acepta ninguna responsabilidad que Comprende este estudio de todos los materiales peligrosos o regulados ubicados dentro de este edificio.

6.0 REFERENCIAS

EPA de EE. UU. Manual de guía de inspección y lista de verificación de AHERA (1992).



Tecnología ambiental de la corona

Página 19

Términos y condiciones

Todas las opiniones profesionales presentadas en este informe se basan únicamente en el alcance del trabajo realizado y fuentes citadas en nuestro informe. Los datos presentados por CET en este informe fueron recopilados y analizados utilizando métodos y prácticas industriales generalmente aceptados en el momento Se generó el informe. No se ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita. La responsabilidad de CET y la de sus contratistas y subcontratistas, que surjan de cualquier servicio prestado en virtud del presente, no excederán La tarifa total pagada por el cliente a CET por este proyecto. Este informe fue preparado para uso exclusivo de nuestro cliente. Queda estrictamente prohibido el uso de este informe por parte de cualquier persona ajena a nuestro cliente o CET. Sin el consentimiento previo y expreso por escrito de CET. No se pueden utilizar partes de este informe, independiente del informe completo.

CET agradece la oportunidad de brindar estos servicios de pruebas ambientales. Si tiene alguna Si tiene preguntas sobre estos resultados, no dude en comunicarse conmigo al (703) 909-3697.

Atentamente,

Dung Nguyen
Gerente de proyecto



Tecnología ambiental de la corona

Apéndice A: Laboratorio de materiales que contienen amianto
Resultados analíticos y documentación de la cadena de custodia



#25046447

Informe de análisis elaborado para

Corona Ambiental Tecnología LLC

950 N. Washington Street, Ste.
#251,

Alexandria, VA 22314

Teléfono: (703) 909-3697

25VA-050

Embajada de Argentina Embajador
Renovación de residencia
1815 Q Street NW
Washington, DC 20009

Recopilado: 18 de septiembre de 2025
Recibido: 22 de septiembre de 2025
Reportado: 29 de septiembre de 2025



Identificación de laboratorio de la EPA: VAD1419

(Nos gustaría agradecerle por confiar en Hayes Microbial para sus necesidades analíticas! Recibimos 50 muestras por FedEx en buenas condiciones para este proyecto el 22 de septiembre de 2025.

Los resultados de este análisis corresponden únicamente a este trabajo, se obtuvieron en la fecha indicada y no deben utilizarse para la interpretación de ningún otro trabajo. La información proporcionada por el cliente puede afectar la validez de los resultados. Estos resultados se aplican únicamente a las muestras recibidas. Este informe no puede reproducirse, excepto en su totalidad, sin el consentimiento por escrito de Hayes Microbial Consulting, LLC.

Toda la información proporcionada a Hayes Microbial es confidencial y está relacionada con nuestros clientes y sus sistemas. No divulgaremos, copiaremos ni distribuiremos ninguna información, ni verbalmente ni por escrito, excepto a las personas designadas por el cliente. Nos tomamos muy en serio la confidencialidad. No se realizará ningún cambio en la lista de distribución sin el consentimiento expreso del cliente.

Este laboratorio no se responsabiliza de las actividades de recolección de muestras, las limitaciones de los métodos analíticos ni del uso que usted haga de los resultados de las pruebas. La interpretación y el uso de los resultados de las pruebas son su responsabilidad. Cualquier referencia a los efectos sobre la salud o la interpretación de los niveles de moho se basa estrictamente en la opinión de Hayes Microbial. En ningún caso, Hayes Microbial ni ninguno de sus empleados serán responsables de la pérdida de beneficios ni de ningún daño especial, incidental o consecuente derivado del uso de estos resultados.

Steve Hayes, BSMT (ASCP)
Director de laboratorio
Hayes Microbial Consulting, LLC.



Licencia DPH: #PH-0198

Dung Nguyen
Tecnologia ambiental Crown LLC
850 N. Washington Street, Suite n.° 251
Alexandria, VA 22314
(703) 909-3697

25VA-050

Embajada de Argentina Embajador
Renovación de residencia
1815 Q Street NW
Washington, DC 20009

#25046447

PLM de amianto a granel
EPA 600/R-83/116; EPA 40 CFR Apéndice E de la Parte 763

#	Muestra	Descripción del material	Fibras no fibrosas sin amianto	Fibras de amianto
1	ARGENTINA-091825-B1 - Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-001) Habitación 22 - Cocina del 1er piso	Homogéneo / Baldosa de suelo / Negra	97%	3% cresta
2	ARGENTINA-091825-B1A - Masilla Asociada con Negro 12" x Azulejo de piso de 30 cm (HA-002) Habitación 22 - Cocina del primer piso	Homogéneo / Adhesivo / Amarillo	100%	Ninguno detectado
3	ARGENTINA-091825-B2 - Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-003) Habitación 22 - Cocina del 1er piso	Homogéneo / Azulejo de piso / Blanco roto	97%	3% cresta
4	ARGENTINA-091825-B2A - Masilla Asociada con Blanco 12" x Azulejo de piso de 30 cm (HA-004) Habitación 22 - Cocina del primer piso	Homogéneo / Adhesivo / Amarillo	100%	Ninguno detectado
5	ARGENTINA-091825-B3 - Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-001) Habitación 21 - Preparación de cocina del primer piso	Homogéneo / Baldosa de suelo / Negra	(No analizada, parada positiva)	(No analizada, parada positiva)
6	ARGENTINA-091825-B3A - Masilla Asociada con Negro 12" x Azulejo de piso de 12" (HA-002) Habitación 21 - Preparación de cocina del primer piso	Homogéneo / Adhesivo / Amarillo	100%	Ninguno detectado
7	ARGENTINA-091825-B4 - Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-003) Habitación 21 - Preparación de cocina del primer piso	Homogéneo / Azulejo de piso / Blanco roto	(No analizada, parada positiva)	(No analizada, parada positiva)
8	ARGENTINA-091825-B4A - Masilla Asociada con Blanco 12" x Azulejo de piso de 12" (HA-004) Habitación 21 - Preparación de cocina del primer piso	Homogéneo / Adhesivo / Amarillo	100%	Ninguno detectado
9	ARGENTINA-091825-B5 - Piso de 2.º capa (HA-005) Habitación 21 - Preparación de cocina del primer piso	Heterogéneo / Suelo / Marrón	75%	25% fibras de celulosa Ninguno detectado
10	ARGENTINA-091825-B5A - Papel alquitranado negro debajo del piso (HA-006) Sala 21 - Preparación de cocina, 1.er piso	Papel homogéneo / alquitranado / negro	35%	65% fibras de celulosa Ninguno detectado
11	ARGENTINA-091825-B6 - Piso de 2.º capa (HA-005) Habitación 21 - Preparación de cocina del primer piso	Heterogéneo / Suelo / Marrón	75%	25% fibras de celulosa Ninguno detectado

Recopilado: 18 de septiembre de 2025

Emisión: 23 de septiembre de 2025

Reportado: 26 de septiembre de 2025



Análisis de muestras:
Samuel Settle

Fecha:
23/09/2025

Revisado por:

David McDonald, PHR David McDonald Fecha:

29/09/2025

3005 East Boundary Terrace, Suite F, Midlothian, VA, 23112

(804) 562-3435

contacto@hayesmicrobial.com

Página: 2 de 7

Dung Nguyen
Tecnologia ambiental Crown LLC
950 N. Washington Street, Suite n.º 251
Alexandria, VA 22314
(703) 906-1697

25VA-050

Embalajada de Argentina Embajador
Renovación de residencia
1815 Q Street NW
Washington, DC 20009

#25046447

PLM de amianto a granel
EPA 800/R-03/116; EPA 40 CFR Apéndice E de la Parte E de la Parte 763

#	Muestra	Descripción del material	Fibras no fibrosas sin amianto	Fibras de amianto
12	ARGENTINA-091825-B6A - Papel alquitranado negro debajo del piso (HA-006) Sala 21 - Preparación de cocina, 1.er piso	Papel homogéneo / alquitranado / negro	35%	Ninguno detectado
13	ARGENTINA-091825-B7 - Revestimiento de pared liso blanco (HA-007) Escalera de servicio trasera del 1.er piso	Homogéneo / Cepo fino / Blanco	100%	Ninguno detectado
14	ARGENTINA-091825-B7A - Revestimiento de pared de yeso rugoso marrón (HA-008) Escalera de servicio trasera del 1.er piso	Heterogéneo / Peltaje áspero / Marrón	98%	Ninguno detectado
15	ARGENTINA-091825-B8 - Revestimiento de pared liso blanco (HA-007) 2.º piso, habitación 25, cerca de la Gran Escalera Central	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado
16	ARGENTINA-091825-B8A - Pared Revestimiento Rugoso Marrón (HA-008) Habitación 25, 2.º piso, cerca de la Gran Escalera Central	Heterogéneo / Peltaje áspero / Marrón	98%	Ninguno detectado
17	ARGENTINA-091825-B9 - Azulejo de piso gris de 12" x 12" (HA-009) Habitación 27 del 2do piso - Cocina	Homogéneo / Baldosa de suelo / Gris	95%	5% cresta
18	ARGENTINA-091825-B9A - Masillo marrón asociado con gris Azulejo de piso de 30 x 30 cm (HA-010) Habitación 27, 2.º piso - Cocina	Homogéneo / Adhesivo / Amarillo	100%	Ninguno detectado
19	ARGENTINA-091825-B10 - Azulejo de piso gris de 12" x 12" (HA-009) Habitación 27 del 2do piso - Cocina	Homogéneo / Baldosa de suelo / Gris	(No analizado, paraca positivo)	
20	ARGENTINA-091825-B10A - Masillo marrón asociado con Azulejo de piso gris de 30 x 30 cm (HA-010) Habitación 27, 2.º piso - Cocina	Homogéneo / Adhesivo / Amarillo	100%	Ninguno detectado
21	ARGENTINA-091825-B11 - Acristalamiento de ventanas exteriores (HA-011) Habitación 20 del 1.er piso - Tocador	Homogéneo / Acristalamiento / Beige	100%	Ninguno detectado
22	ARGENTINA-091825-B12 - Calafateo para ventanas exteriores (HA-012) Habitación 20 del 1.er piso - Tocador	Homogéneo / Calafateo / Beige	100%	Ninguno detectado

Recopilado: 16 de septiembre de 2025

Revisión: 27 de septiembre de 2025

Reportado: 26 de septiembre de 2025



Analista de muestras:
Samuel Settle

Fecha:

29/09/2025

Revisado por:

David McDonald, PHR David McDonald Fecha:

29/09/2025

3005 East Boundary Terrace, Suite F, Midlothian, VA, 23112

(804) 562-3435

contacto@hayesmicrobial.com

Página: 3 de 7

#	Muestra	Descripción del material	Fibras no fibrosas sin amianto	Fibras de amianto
23	ARGENTINA-091825-B13 - Acristalamiento de ventanas exteriores (HA-011) Habitación 24 del 2do piso, Gran Sala	Homogéneo / Acristalamiento / Beige	100%	Ninguno detectado
24	ARGENTINA-091825-B14 - Calafeteo para ventanas exteriores (HA-012) Habitación 24 del 2do piso, Gran Sala	Homogéneo / Calafeteo / Beige	100%	Ninguno detectado
25	ARGENTINA-091825-B15 - Revestimiento de pared liso blanco (HA-007) 3er Piso Habitación 35 - Sala de Espera	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado
26	ARGENTINA-091825-B16A - Revogue de pared de capa rugosa marrón (HA-008) 3er Piso Habitación 35 - Sala de Espera	Heterogéneo / Pielaje áspero / Gris	98%	2% pelo de animal Ninguno detectado
27	ARGENTINA-091825-B16 - Azulejo de piso negro de 30 x 30 cm 3.er piso Habitación 35 - Salón	Homogéneo / Baldosa de suelo / Negra	(No analizado, parada positiva)	
28	ARGENTINA-091825-B16A - Masilla Asociada con Negro 12" Baldosa de piso de 12" (HA-002) 3.er piso, sala 35 - Pasillo	Homogéneo / Adhesivo / Amarillo	100%	Ninguno detectado
29	ARGENTINA-091825-B17 - Azulejo de piso blanco de 30 x 30 cm (HA-003) 3er piso Habitación 639 - Salón	Homogéneo / Azulejo de suelo / Blanco	(No analizado, parada positiva)	
30	ARGENTINA-091825-B17A - Masilla Asociada con Blanco 12" Baldosa de piso de 12" (HA-004) 3.er piso, sala 39 - Pasillo	Homogéneo / Adhesivo / Amarillo	100%	Ninguno detectado
31	ARGENTINA-091825-B18 - Punto de pegamento negro asociado con Revestimiento cerámico (HA-013) Habitación 48, 4.º piso - Baño	Homogéneo / Masilla / Negro	93%	4% Cristallo 3% Anusilla
32	ARGENTINA-091825-B19 - Punto de pegamento negro asociado con Revestimiento cerámico (HA-013) - Habitación 38, 3.er piso - Baño	Homogéneo / Masilla / Negro	(No analizado, parada positiva)	
33	ARGENTINA-091825-B20 - Revestimiento de pared liso blanco (HA-007) Habitación 50 del 4º piso - Dormitorio	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado

Recopilado: 18 de septiembre de 2025

Recopilado: 20 de septiembre de 2025

Recopilado: 20 de septiembre de 2025

Dung Nguyen
Tecnologia ambiental Crown LLC
800 N. Washington Street, Suite n.º 251
Alexandria, VA 22314
(703) 909-3697

25VA-050

Embajada de Argentina Embajador
Renovación de residencia
1815 Q Street NW
Washington, DC 20009

#25046447

PLM de amianto a granel
EPA 600/R-93/116; EPA 40 CFR Apéndice E de la Subparte E de la Parte 763

#	Muestra	Descripción del material	Fibras no fibrosas sin amianto	2% pelo de animal	Fibras de amianto
34	ARGENTINA-091825-B20A - Revoque de pared de capa rugosa marrón (HA-008) Habitación 50 del 4º piso - Dormitorio	Heterogéneo / Pelaje áspero / Gris	98%		Ninguno detectado
35	ARGENTINA-091825-B21 - Acrisolamiento de ventanas exteriores (HA-011) Habitación 50, 4.º piso - Baño	Homogéneo / Acrisolamiento / Beige	100%		Ninguno detectado
36	ARGENTINA-091825-B22 - Calafeteo para ventanas exteriores (HA-012) Habitación 50, 4.º piso - Baño	Homogéneo / Calafeteo / Blanco	100%		Ninguno detectado
37	ARGENTINA-091825-B23 - Punto de pegamento negro asociado con Revestimiento cerámico (HA-013) Habitación 45, 4.º piso - Baño	Homogéneo / Masilla / Negro	(No analizado, parada positiva)		
38	ARGENTINA-091825-B24 - Acrisolamiento gris sobre panel de vidrio (HA-014) Habitación 50, 4.º piso - Dormitorio	Homogéneo / Acrisolamiento / Gris	100%		Ninguno detectado
39	ARGENTINA-091825-B25 - Acrisolamiento gris sobre panel de vidrio (HA-014) Habitación 52 del 4º piso - Dormitorio	Homogéneo / Acrisolamiento / Gris	100%		Ninguno detectado
40	ARGENTINA-091825-B26 - Acrisolamiento gris sobre panel de vidrio (HA-014) Habitación 52 del 4º piso - Dormitorio	Homogéneo / Acrisolamiento / Gris	100%		Ninguno detectado
41	ARGENTINA-091825-B27 - Impermeabilización Negra Detrás Revestimiento cerámico (HA-015) Habitación 45, 4.º piso - Baño	Material homogéneo / a granel / Negro	100%		Ninguno detectado
42	ARGENTINA-091825-B28 - Impermeabilización Negra Detrás Revestimiento cerámico (HA-015) Habitación 48, 4.º piso - Baño	Homogéneo / Masilla / Negro	95%		4% Cristallo 3% Anfibolia
43	ARGENTINA-091825-B29 - Impermeabilización Negra Detrás Revestimiento cerámico (HA-015) Habitación 38, 3.º planta - Baño	Material homogéneo / a granel / Negro	100%		Ninguno detectado

Recibido: 15 de septiembre de 2025

Recibido: 27 de septiembre de 2025

Reportado: 26 de septiembre de 2025



Analista de muestras:
Samuel Settle

Fecha:

29/09/2025

Revisado por:

David McDonald, Phil David McDonald Fecha:

29/09/2025

3005 East Boundary Terrace, Suite F, Midlothian, VA, 23112

(804) 562-3435

contacto@hayesmicrobial.com

Página: 5 de 7

Dung Nguyen
Tecnología ambiental Crown LLC
850 N. Washington Street, Suite 251
Alexandria, VA 22314
(703) 909-3597

25VA-050

Embajada de Argentina Embajador
Renovación de residencia
1815 Q Street NW
Washington, DC 20009

#25046447

PLM de amianto a granel
EPA 600/R-83/116; EPA 40 CFR Apéndice E de la Subparte E de la Parte 763

#	Muestra	Descripción del material	Fibras no fibrosas sin amianto	Fibras de amianto
44	ARGENTINA-091825-B30 - Lechada cerámica gris sobre cerámica Azulejos de pared de placa (HA-016) Habitación 38, 3.º piso - Baño	Homogéneo / Lechada / Beige/Gris	98%	2% de crisolito
45	ARGENTINA-091825-B31 - Lechada cerámica gris sobre cerámica Azulejos de pared de placa Habitación 48, 4.º piso - Baño	Homogéneo / Lechada / Beige/Gris		(No analizada, perada positiva)
46	ARGENTINA-091825-B32 - Lechada cerámica gris sobre cerámica Azulejos de pared de placa (HA-016) Habitación 48, 4.º piso - Baño	Homogéneo / Lechada / Beige/Gris		(No analizada, perada positiva)
47	ARGENTINA-091825-B33 - Piso de linóleo marrón de 30 x 30 cm Con patrón de diamantes (HA-017) Habitación 55, 4.º piso - Baño	Azulejo de vinilo heterogéneo / bronceado	100%	Ninguno detectado
48	ARGENTINA-091825-B33A - Masilla amarilla/marrón asociada Con piso de linóleo de 30 x 30 cm (HA-018) Habitación del 4.º piso 55 - Baño	Homogéneo / Adhesivo / Transparente	100%	Ninguno detectado
49	ARGENTINA-091825-B34 - Piso de linóleo marrón de 30 x 30 cm Con patrón de diamantes (HA-017) Habitación 55, 4.º piso - Baño	Azulejo de vinilo heterogéneo / bronceado	100%	Ninguno detectado
50	ARGENTINA-091825-B34A - Masilla amarilla/marrón asociada Con piso de linóleo de 30 x 30 cm (HA-018) Habitación del 4.º piso 55 - Baño	Homogéneo / Adhesivo / Transparente	100%	Ninguno detectado

Recibido: 15 de septiembre de 2025

Recibido: 27 de septiembre de 2025

Reportado: 25 de septiembre de 2025



Analista de muestras:
Samuel Settle

Fecha:
29/09/2025

Revisado por:

David McDonald, PHR David McDonald Fecha:

29/09/2025

3005 East Boundary Terrace, Suite F, Midlothian, VA. 23112

(804) 562-3435

contacto@hayesmicrobial.com

Página: 6 de 7

Detalles del análisis	Todas las muestras se recibieron en condiciones aceptables, a menos que se indique lo contrario en el informe. Este informe no debe ser utilizado por el cliente para reclamar la certificación del producto. Aprobación o rechazo de AHA, NIST, NVLAP, NY ELAP o cualquier agencia. Los resultados se refieren únicamente a los elementos analizados. Hayes Microbial Consulting se reserva el derecho de desechar todas las muestras después de un período de 90 días de conformidad con las pruebas estatales y federales.
Análisis PLM	Todos los resultados de microscopía de luz polarizada (PLM) incluyen una incertidumbre de medición inherente asociada con la estimación de porcentajes por PLM. Los materiales con matriz inorgánica, bajo contenido de asbestos o tamaño de fibra pequeño pueden requerir un análisis adicional mediante análisis TEM.
Análisis TEM	El análisis por TEM es capaz de proporcionar una identificación positiva del tipo de fibra de amianto y una semicuantificación del contenido de amianto.
Definiciones	"Ninguno detectado": por debajo del límite de informe detectado del 1 %, a menos que se realice un recuento de púlsos, en cuyo caso el límite de informe detectado es del 0,25 %.
ELAP de Nueva York	Según NY ELAP198.6 (NOB), TEM es el único método confiable para declarar que un material NOB no contiene asbestos. Cualquier muestra de NY ELAP que se subcontrata a otro laboratorio mostrará el nombre y el número de identificación del laboratorio ELAP en el encabezado de la página del informe de esas muestras. El informe original proporcionado a Hayes Microbial Consulting está disponible previa solicitud.



#25046990

Informe de análisis elaborado para

Corona Ambiental Tecnología LLC

950 N. Washington Street, Ste.
#251,

Alexandria, VA 22314

Teléfono: (703) 909-3697

25VA-050

Embajada de Argentina Embajador
Renovación de residencia
1815 Q Street NW
Washington, DC 20009

Recopilado: 22 de septiembre de 2025
Recibido: 24 de septiembre de 2025
Reportado: 29 de septiembre de 2025



Identificación de laboratorio de la EPA: VA01418

¡Nos gustaría agradecerle por confiar en Hayes Microbial para sus necesidades analíticas!
Recibimos 41 muestras por FedEx en buenas condiciones para este proyecto el 24 de septiembre de 2025.

Los resultados de este análisis corresponden únicamente a este trabajo, se obtuvieron en la fecha indicada y no deben utilizarse para la interpretación de ningún otro trabajo. La información proporcionada por el cliente puede afectar la validez de los resultados. Estos resultados se aplican únicamente a las muestras recibidas. Este informe no puede reproducirse, excepto en su totalidad, sin el consentimiento por escrito de Hayes Microbial Consulting, LLC.

Toda la información proporcionada a Hayes Microbial es confidencial y está relacionada con nuestros clientes y sus clientes. No divulgaremos, copiaremos ni distribuiremos ninguna información, ni verbalmente ni por escrito, excepto a las personas designadas por el cliente. Nos tomamos muy en serio la confidencialidad. No se realizará ningún cambio en la lista de distribución sin el consentimiento expreso del cliente.

Este laboratorio no se responsabiliza de las actividades de recolección de muestras, las limitaciones de los métodos analíticos ni del uso que usted haga de los resultados de las pruebas. La interpretación y el uso de los resultados de las pruebas son su responsabilidad. Cualquier referencia a los efectos sobre la salud o la interpretación de los niveles de mocho se basa estrictamente en la opinión de Hayes Microbial. En ningún caso, Hayes Microbial ni ninguno de sus empleados serán responsables de la pérdida de beneficios ni de ningún daño especial, incidental o consecuente derivado del uso de estos resultados.

Steve Hayes, BSMT (ASCP)
Director de laboratorio
Hayes Microbial Consulting, LLC.



Licencia DPH: #PH-0158

Dung Nguyen
Tecnología ambiental Crown LLC
950 N. Washington Street, Suite n.º 251
Alexandria, VA 22314
(703) 909-3557

25VA-050

Renovación de la Residencia del Embajador de Argentina
1815 Q Street NW
Washington, DC 20009

#25046990

PLM de amianto a granel
EPA 600/R-93/116; EPA 40 CFR Apéndice E de la Subparte E de la Parte 763

#	Muestra	Descripción del material	Fibras no fibrosas sin amianto	Fibras de amianto
1	ARGENTINA-092225-B35 - Yeso de techo liso blanco 4to Piso Habitación 50 - Dormitorio	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado
2	ARGENTINA-092225-B35A - Yeso para cielorraso con revestimiento rugoso marrón 4.º Piso Habitación 50 - Dormitorio	Heterogéneo / Pelaje áspero / Gris	97%	3% pelo de animal Ninguno detectado
3	ARGENTINA-092225-B36 - Yeso de techo liso blanco 4to Piso 51 - Pasillo	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado
4	ARGENTINA-092225-B36A - Yeso para cielorraso con revestimiento rugoso marrón 4to Piso 51 - Pasillo	Heterogéneo / Pelaje áspero / Gris	97%	3% pelo de animal Ninguno detectado
5	ARGENTINA-092225-B37 - Papel aislante negro debajo Piso de madera Habitación 57 del 4.º piso - Dormitorio	Homogéneo / Aislante / Gris	2%	98% fibras de celulosa Ninguno detectado
6	ARGENTINA-092225-B38 - Yeso de techo liso blanco 3º Piso 33 - Pasillo	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado
7	ARGENTINA-092225-B38A - Yeso para cielorraso con revestimiento rugoso marrón 3.º Piso 33 - Pasillo	Heterogéneo / Pelaje áspero / Gris	97%	3% pelo de animal Ninguno detectado
8	ARGENTINA-092225-B39 - Revoque de pared liso blanco 3º Piso 39 - Pasillo	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado
9	ARGENTINA-092225-B39A - Revoque de pared de capa rugosa marrón 3.º Piso 39 - Pasillo	Homogéneo		(No analizado)
Nota de laboratorio: No se observa pelaje áspero				
10	ARGENTINA-092225-B40 - Papel aislante negro debajo Piso de madera Habitación 24 del segundo piso - Gran salón	Material homogéneo / a granel / Negro/Amarillo	65%	35% fibras de celulosa Ninguno detectado

Recibido: 27 de septiembre de 2023

Núcleo: 26 de septiembre de 2023

Reportado: 26 de septiembre de 2023

Análisis de proyección

Fecha:

26 de septiembre de 2023

Revisado por:

David McDonald, PHR David McDonald Fecha:

29/09/2023

Megan Audia, Megan Audia
3005 East Boundary Terrace, Suite F, Midlothian, VA, 23112

contacto@hayesmicrobial.com

(804) 562-3435

(804) 562-3435

Página: 2 de 7

#	Muestra	Descripción del material	Fibras no fibrosas sin amianto	Fibras de amianto
11	ARGENTINA-092225-B41 - Revestimiento de pared liso blanco 2.º piso Habitación 27 Cocina	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado
12	ARGENTINA-092225-B41A - Revestimiento de pared de yeso rugoso marrón 2.º piso Habitación 27 Cocina	Heterogéneo / Pelaje áspero / Gris	97%	3% pelo de animal Ninguno detectado
13	ARGENTINA-092225-B42 - Yeso de techo liso blanco 1.º piso Habitación 22 Cocina	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado
14	ARGENTINA-092225-B42A - Yeso de techo de capa rugosa marrón 1.º Piso Habitación 22 Cocina	Homogéneo		(No analizado)
Nota de laboratorio: No se observó pelaje áspero				
15	ARGENTINA-092225-B43 - Yeso para techo liso blanco Planta sótano, habitación 2 - Salón del personal	Homogéneo		(No analizado)
Nota de laboratorio: No se observó capa fina				
16	ARGENTINA-092225-B43A - Revestimiento de pared de yeso rugoso marrón Sótano Piso Habitación 2 - Salón del personal	Heterogéneo / Pelaje áspero / Gris	97%	3% pelo de animal Ninguno detectado
17	ARGENTINA-092225-B44 - Yeso para diáfano liso blanco Planta sótano 4 - Pasillo	Homogéneo / Capa fina / Blanco	100%	Ninguno detectado
18	ARGENTINA-092225-B44A - Revestimiento rugoso marrón para paredes Sótano Piso 4 - Pasillo	Heterogéneo / Pelaje áspero / Gris	97%	3% pelo de animal Ninguno detectado
19	ARGENTINA-092225-B45 - Sellador de tuberías blancas sobre fibra de vidrio Sótano Piso Habitación 6 - Lavandería	Homogéneo / Sellador / Blanco	100%	Ninguno detectado

Recorrido: 27 de septiembre de 2025

Revisión: 26 de septiembre de 2025

Reportado: 25 de septiembre de 2025

Avalado por proyecto

Firma:

Revisado por:

Megan Audia, Megan Audia
3005 East Boundary Terrace, Suite F, Midlothian, VA, 23112

David McDonald, PHR David McDonald Fecha:
contacto@haysmicrobial.com

29/09/2025

Página: 3 de 7

#	Muestra	Descripción del material	Fibras no fibrosas sin amianto	Fibras de amianto
31 ARGENTINA-092225-B53	Sellador de tuberías blanco sobre fibra de vidrio Sótano	Homogéneo / Sellador / Blanco	100%	Ninguno detectado
Habitación del piso n.º 17 - Abrasamiento				
32 ARGENTINA-092225-B54	Sellador de tuberías blanco sobre fibra de vidrio Sótano	Homogéneo / Sellador / Blanco	100%	Ninguno detectado
Habitación del piso n.º 16 - Abrasamiento				
33 ARGENTINA-092225-B55	Pared de yeso 1er piso Habitación #15 Grand	Heterogéneo / Pienles de yeso / Blanqueado	95%	5% fibras de celulosa
Caja de escalera central				
34 ARGENTINA-092225-B55A	Compuesto para juntas de paneles de yeso en pared 1.º	Homogéneo	(No analizado)	(No analizado)
Piso Habitación #15 Grand Central Escalera				
Nota de laboratorio: No se observó compuesto para juntas.				
35 ARGENTINA-092225-B56	Pared de yeso Habitación 25 Grand, 2do piso	Heterogéneo / Paneles de yeso / Blanco	95%	5% fibras de celulosa
Caja de escalera central				
36 ARGENTINA-092225-B56A	Compuesto para juntas de paneles de yeso en pared 2do	Homogéneo	(No analizado)	(No analizado)
Piso Habitación #25 Grand Central Escalera				
Nota de laboratorio: No se observó compuesto para juntas.				
37 ARGENTINA-092225-B57	Techo de yeso Habitación 38, 3.er piso -	Heterogéneo / Paneles de yeso / Blanco	95%	5% fibras de celulosa
Baño				
38 ARGENTINA-092225-B57A	Compuesto para juntas de paneles de yeso en plafones 3.º	Compuesto para juntas homogéneo/blanco	98%	2% de celulosa
Piso Habitación #38 - Baño				
39 ARGENTINA-092225-B58	Piso negro bajo alfombra 1.er piso 17	Homogéneo / Suelo / Negro	100%	Ninguno detectado
Pasillo 20 - Tocado				

Dung Nguyen
Tecnología ambiental Crown LLC
950 N. Washington Street, Suite n.° 251
Alexandria, VA 22314
(703) 908-3697

25VA-050

Renovación de la Residencia del Embajador de Argentina
1815 Q Street NW
Washington, DC 20009

#25046990

PLM de amianto a granel
EPA 600/R-03/116; EPA 40 CFR Apéndice E de la Subparte E de la Parte 763

#	Muestra	Descripción del material	Fibras no fibrosas sin amianto	Fibras de amianto
40	ARGENTINA-092225-B58A - Masilla asociada a pisos negros Bajo alfombra 1.er piso, pasillo 17/20 - Tocador	Homogéneo / Adhesivo / Marrón	100%	Ninguno detectado
41	ARGENTINA-092225-B59 - Piso negro bajo alfombra 1.er piso 18/19 - Antesala/Tocador	Homogéneo / Suelo / Negro	100%	Ninguno detectado
42	ARGENTINA-092225-B59A - Masilla asociada con Pisos Negros Bajo alfombra 1.er piso 18/19 - Antesala/Tocador	Homogéneo / Adhesivo / Marrón	100%	Ninguno detectado
43	ARGENTINA-092225-B60 - Azulejo de piso mármol de 9" x 9" - 2.ª capa 1.ª capa Piso 17 Pasillo/20 - Tocador	Homogéneo / Baldosa de suelo / Marrón	95%	5% cristallo
44	ARGENTINA-092225-B60A - Masilla negra asociada con mármol 9"x 9" Azulejos de piso - 3.ª capa 1.er piso 17 Pasillo/20 - Tocador	Homogéneo / Masilla / Negro	98%	2% de cristallo
45	ARGENTINA-092225-B61 - Azulejo de piso mármol de 9" x 9" - 2.ª capa 1.ª capa Piso 18/19 - Antesala/Tocador	Homogéneo / Baldosa de suelo / Marrón	95%	5% cristallo
46	ARGENTINA-092225-B61A - Masilla negra asociada con mármol 9" x 9" Azulejos de piso - 3.ª capa 1.er piso 18/19 - Antesala/Tocador	Homogéneo / Masilla / Negro	98%	2% de cristallo

Recopilado: 22 de noviembre de 2025

Revisado: 24 de septiembre de 2025

Reportado: 25 de septiembre de 2025

Auditor de proyectos:



Megan Audia, Megan Audia
3005 East Boundary Terrace, Suite F, Midlothian, VA 23112

Fecha:

26 de septiembre de 2025

Revisado por:

David McDonald, PHR David McDonald Fecha:

29/09/2025

contacto@hayesmicrobial.com

(804) 562-3435

Página: 6 de 7

Detalles del análisis	Todas las muestras se recibieron en condiciones aceptables, a menos que se indique lo contrario en el informe. Este informe no debe ser utilizado por el cliente para reclamar la certificación del producto. Aprobación o rechazo de ASHA, NIST, NY ELAP, NY ELAP o cualquier agencia. Los resultados se refieren únicamente a los elementos analizados. Hayes Microbial Consulting se reserva el derecho de desechar todas las muestras después de un período de 60 días de conformidad con las pautas estatales y federales.
Análisis PLM	Todos los resultados de microscopía de luz polarizada (PLM) incluyen una incertidumbre de medición inherente asociada con la estimación de porcentajes por PLM. Los materiales con matriz interferente, bajo contenido de asbestos o tamaño de fibra pequeño pueden requerir un análisis adicional mediante análisis TEM.
Análisis TEM	El análisis por TEM es capaz de proporcionar una identificación positiva del tipo de amianto y una sancionificación del contenido de amianto.
Definiciones	"Ninguno detectado" por debajo del límite de informe detectado del 1 %, a menos que se realice un recuento de puntos, en cuyo caso el límite de informe detectado es del 0,25 %.
ELAP de Nueva York	Según NY ELAP196.6 (NCE), TEM es el único método confiable para declarar que un material NCB no contiene asbestos. Cualquier muestra de NY ELAP que se subcontrate a otro laboratorio mostrará el nombre y el número de identificación del laboratorio ELAP en el encabezado de la página del informe de esas muestras. El informe original proporcionado a Hayes Microbial Consulting está disponible previa solicitud.

Address: 950 North Washington Street
Suite 251
Alexandria VA, 22314

SHIP: FEDEX - PAK 50
DATE: 09-22-2025

ASBESTOS



25046447

8181 9591 2128



Job Number: 25VA-050
Collector: Dung Nguyen
Date Collected: 09/18/2025 - 09/19/2025

Job Name: Embassy of Argentina Ambassador's
Residence Renovation - 1815 Q Street NW Washington
DC, 20009

Mobile: 703-909-3697 Email: crownenvlle@gmail.com

Note: If positive stop

Analysis Type		Analysis Methods		Turnaround Times				
PLM	Bulk	EPA 600*	3 Hour*	Same Day*	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day
	Point Count	400 Point*, 1000 Point*	3 Hour*	Same Day*	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day
	Vermiculite	EPA 600*, Cincinnati Method	3 Hour*	Same Day*	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day
	Soil	EPA 600*, CARB 435	3 Hour*	Same Day*	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day
TEM	Air	EPA AHERA, NIOSH 7402	-	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day
	Bulk	Chatfield	-	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day
	Wipe	ASTM D6480-05	-	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day
	Microvac	ASTM D5755-09	-	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day
PCM	Air	NIOSH 7400	3 Hour	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day
#	HA No.	Number	Sample Name and Locations		Analysis Type	Turnaround	Volume / Area	Stop (+)
1			SEE ATTACHED		PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
2					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
3					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
4					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
5					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
6					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
7					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
8					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
9					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
10					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
11					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
12					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
13					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive
14					PLM-Bulk	5-Day	N/A	Stop if Positive

Released by:

Date: 09/19/25

Received By:

Date: 9/22/25



25046447

ACM SURVEY BULK SAMPLE LOG

8181 9591 2120

Date: 09/11

Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence

Company: Crown Environmental Technology LLC

Tel: 703-909-3697

Collected by: Dung Nguyen

Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009

Project No.: 25VA-050

Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
ARGENTINA-091825-B1	Black 12"x12" Floor Tile (HA-001)	Room 22 - 1 st Floor Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☒ Good ☐ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B1A	Mastic associated with Black 12"x12" Floor Tile (HA-002)	Room 22 - 1 st Floor Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B2	White 12"x12" Floor Tile (HA-003)	Room 22 - 1 st Floor Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B2A	Mastic associated with White 12"x12" Floor Tile (HA-004)	Room 22 - 1 st Floor Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B3	Black 12"x12" Floor Tile (HA-001)	Room 21 - 1 st Floor Kitchen Prep	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B3A	Mastic associated with Black 12"x12" Floor Tile (HA-002)	Room 21 - 1 st Floor Kitchen Prep	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B4	White 12"x12" Floor Tile (HA-003)	Room 21 - 1 st Floor Kitchen Prep	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B4A	Mastic associated with White 12"x12" Floor Tile (HA-004)	Room 21 - 1 st Floor Kitchen Prep	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B5	2 nd Layer Flooring (HA-005)	Room 21 - 1 st Floor Kitchen Prep	☒ Yes ☐ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B5A	Black Tar Paper beneath Flooring (HA-006)	Room 21 - 1 st Floor Kitchen Prep	☒ Yes ☐ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B6	2 nd Layer Flooring (HA-005)	Room 21 - 1 st Floor Kitchen Prep	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER

Signature: *[Signature]*
Date: 09/22/25
(2)

Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence
 Company: Crown Environmental Technology LLC
 Tel: 703-909-3697
 Date: 09/1
 Collected b

Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009

Project No.: 25VA-050

Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
			☐ Potentially	☐ Poor	☒ High		
ARGENTINA-091825-B6A	Black Tar Paper beneath Flooring (HA-006)	Room 21 - 1 st Floor Kitchen Prep	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B7	White Smooth Coat Wall Plaster (HA-007)	1 st Floor Rear Service Stairway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B7A	Brown Rough Coat Wall Plaster (HA-008)	1 st Floor Rear Service Stairway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B8	White Smooth Coat Wall Plaster (HA-007)	2 nd Floor Room 25 near Central Grand Stairway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B8A	Brown Rough Coat Wall Plaster (HA-008)	2 nd Floor Room 25 near Central Grand Stairway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B9	Gray 12x12" Floor Tile (HA-009)	2 nd Floor Room 27 - Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B9A	Brown Mastic associated with Gray 12x12" Floor Tile (HA-010)	2 nd Floor Room 27 - Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B10	Gray 12x12" Floor Tile (HA-009)	2 nd Floor Room 27 - Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B10A	Brown Mastic associated with Gray 12x12" Floor Tile (HA-010)	2 nd Floor Room 27 - Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B11	Exterior Window Glazing (HA-011)	1 st Floor Room 20 - Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER

25046447

3



25046447

8181 9991 2128



Date: 09/18

Tel: 703-909-3697

Collected by

Project No.: 25VA-050

Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence
Company: Crown Environmental Technology LLC
Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009

Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
ARGENTINA-091825-B12	Exterior Window Caulking (HA-012)	1 st Floor Room 20 - Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B13	Exterior Window Glazing (HA-011)	2 nd Floor Room 24 Grand Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B14	Exterior Window Caulking (HA-012)	2 nd Floor Room 24 Grand Room	☒ Yes ☐ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B15	White Smooth Coat Wall Plaster (HA-007)	3 rd Floor Room 36 Living Room	☒ Yes ☐ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B15A	Brown Rough Coat Wall Plaster (HA-008)	3 rd Floor Room 36 Living Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B16	Black 12"x12" Floor Tile (HA-001)	3 rd Floor Room 39 - Hall	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B16A	Mastic associated with Black 12"x12" Floor Tile (HA-002)	3 rd Floor Room 39 - Hall	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B17	White 12"x12" Floor Tile (HA-003)	3 rd Floor Room 39 - Hall	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B17A	Mastic associated with White 12"x12" Floor Tile (HA-004)	3 rd Floor Room 39 - Hall	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091825-B18	Black Glue Dot Associated with Ceramic Wall Tiles (HA-013)	4 th Floor Room 48 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B19	Black Glue Dot Associated with Ceramic Wall Tiles (HA-013)	3 rd Floor Room 38 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER

 9/22/25 (4)



25046447

8183 9591 2228



Date: 09/18

Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence

Tel: 703-909-3697

Collected by:

Company: Crown Environmental Technology LLC

Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009

Project No.: 25VA-UBU

Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
ARGENTINA-091825-B20	White Smooth Coat Wall Plaster (HA-007)	4 th Floor Room 50 - Bedroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B20A	Brown Rough Coat Wall Plaster (HA-008)	4 th Floor Room 50 - Bedroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B21	Exterior Window Glazing (HA-011)	4 th Floor Room 58 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-091825-B22	Exterior Window Caulking (HA-012)	4 th Floor Room 58 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
Samples Collected on 9/19/2025							
ARGENTINA-091925-B23	Black Glue Dot Associated with Ceramic Wall Tiles (HA-013)	4 th Floor Room 45 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B24	Gray Window Glazing on Glass Pane (HA-014)	4 th Floor Room 50 - Bedroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B25	Gray Window Glazing on Glass Pane (HA-014)	4 th Floor Room 52 - Bedroom	☒ Yes ☐ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B26	Gray Window Glazing on Glass Pane (HA-014)	4 th Floor Room 52 - Bedroom	☒ Yes ☐ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B27	Black Water Proofing behind Ceramic Wall Tiles (HA-015)	4 th Floor Room 45 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B28	Black Water Proofing behind Ceramic Wall Tiles (HA-015)	4 th Floor Room 48 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B29	Black Water Proofing behind Ceramic Wall Tiles (HA-015)	3 rd Floor Room 38 - Bathroom	☐ Yes ☒ No	☐ Good ☒ Fair	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	

9/22/25
5

Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence			Date: 09/18/2025-09/19/2025		Page of		
Company: Crown Environmental Technology LLC			Tel: 703-909-3697		Collected by: Dung Nguyen		
Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009							
Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
			☐ Potentially	☐ Poor	☒ High		
ARGENTINA-091925-B30	Gray Ceramic Grout on Ceramic Plate Wall Tiles (HA-016)	3 rd Floor Room 38 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B31	Gray Ceramic Grout on Ceramic Plate Wall Tiles (HA-016)	4 th Floor Room 48 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B32	Gray Ceramic Grout on Ceramic Plate Wall Tiles (HA-016)	4 th Floor Room 48 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B33	Brown 12"x12" Linoleum Flooring with Diamond Pattern (HA-017)	4 th Floor Room 55 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B33A	Yellow/Brown Mastic associated with 12"x12" Linoleum Flooring (HA-018)	4 th Floor Room 55 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B34	Brown 12"x12" Linoleum Flooring with Diamond Pattern (HA-017)	4 th Floor Room 55 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B34A	Yellow/Brown Mastic associated with 12"x12" Linoleum Flooring (HA-018)	4 th Floor Room 55 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	

ASBESTOS

SHIP: FDFX - PAL 50
DATE: 09-22-2025

N

8181 9591 2120

25046447

9/22/25

(6)

Address: 958 North Washington Street
Suite 251
Alexandria, VA, 22314

SHIP: FEDEX - PAK SO
DATE: 09-24-2025

ASBESTOS



25046990

3181 9591 2130



Job Number: 25VA-050
Collector: Adithya Thirumavithana
Date Collected: 09/22/2025

Job Name: Embassy of Argentina Ambassador's
Residence Renovation - 1815 Q Street NW Washington
DC, 20009

Mobile: 703-909-3697 Email: crownenvllc@gmail.com

Note: If positive stop

Analysis Type			Analysis Methods			Turnaround Times						
PLM	Bulk	EPA 600*	Point Count	400 Point*, 1000 Point*	3 Hour*	Same Day*	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day		
	Vermiculite	EPA 600*, Cincinnati Method			3 Hour*	Same Day*	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day		
	Soil	EPA 600*, CARB 435			3 Hour*	Same Day*	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day		
TEM	Air	EPA AHERA, NIOSH 7402			-	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day		
	Bulk	Chatfield			-	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day		
	Wipe	ASTM D6480-05			-	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day		
	Microvac	ASTM D5755-09			-	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day		
PCM	Air	NIOSH 7400			3 Hour	Same Day	1 Day	2 Day	3 Day	5 Day		
#	BA %	Number	Sample Name and Location	Analysis Type	Turnaround	Volume / Area	Stop (+)					
1				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
2				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
3				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
4				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
5				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
6				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
7				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
8				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
9				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
10				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
11				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
12				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
13				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
14				PLM-Bulk	3-Day	N/A	Stop if Positive					
Released by:			Date: 09/23/25		Received By:		Date: 9/24/25					

Hayes Microbial Consulting LLC

3405 East Boundary Terrace, Suite F, Middletown, VA, 23112

(804) 562-3435

contact@hayesmicrobial.com

Form #20 Rev.3, March 23, 2019

Chain of Custody



25046990

8181 9591 2130



ACM SURVEY BULK SAMPLE LOG

Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence			Date: 09/20/2025		Page of		
Company: Crown Environmental Technology LLC			Tel: 703-909-3697		Collected by: Adithya Thrinavithana		
Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009							
Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
ARGENTINA-092225-B35	White Smooth Coat Ceiling Plaster (HA-018)	4 th Floor Room 50 - Bedroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B35A	Brown Rough Coat Ceiling Plaster (HA-019)	4 th Floor Room 50 - Bedroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B36	White Smooth Coat Wall Plaster (HA-007)	4 th Floor 51-Hallway	☒ Yes ☐ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B36A	Brown Rough Coat Wall Plaster (HA-008)	4 th Floor 51-Hallway	☒ Yes ☐ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B37	Black Insulation Paper beneath Hardwood Floor (HA-020)	4 th Floor Room 57 - Bedroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B38	White Smooth Coat Ceiling Plaster (HA-018)	3 rd Floor 33 - Hallway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B38A	Brown Rough Coat Ceiling Plaster (HA-019)	3 rd Floor 33 - Hallway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B39	White Smooth Coat Wall Plaster (HA-007)	3 rd Floor 39 - Hallway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B39A	Brown Rough Coat Wall Plaster (HA-008)	3 rd Floor 39 - Hallway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B40	Black Insulation Paper beneath Hardwood Floor (HA-020)	2 nd Floor Room 24 - Grand Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B41	White Smooth Coat Wall Plaster (HA-007)	2 nd Floor Room 27 Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	

M 5912425

N

ASBESTOS



25046990

8181 9591 2130



Date: 09/20/2025

Tel: 703-909-3697

Collected by:

Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence
Company: Crown Environmental Technology LLC

Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009

Project No.: 25VA-050

Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
ARGENTINA-091925-B41A	Brown Rough Coat Wall Plaster (HA-008)	2 nd Floor Room 27 Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B42	White Smooth Coat Ceiling Plaster (HA-018)	1 st Floor Room 22 Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-091925-B42A	Brown Rough Coat Ceiling Plaster (HA-019)	1 st Floor Room 22 Kitchen	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B43	White Smooth Coat Ceiling Plaster (HA-018)	Basement Floor Room 2 - Staff Lounge	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B43A	Brown Rough Coat Ceiling Plaster (HA-019)	Basement Floor Room 2 - Staff Lounge	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B44	White Smooth Coat Wall Plaster (HA-007)	Basement Floor 4 - Hallway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B44A	Brown Rough Coat Wall Plaster (HA-008)	Basement Floor 4 - Hallway	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B45	White Pipe Sealant on Fiberglass (HA-021)	Basement Floor Room 6 - Laundry	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B46	Gray Dampener Sealant Concrete (HA-022)	Basement Floor Room 9 - Elevator Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B47	Brown 9"x9" Floor Tile (HA-023)	Basement Floor Room #6 - Laundry Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B47A	Black Mastic associated with Brown 9"x9" Floor Tile (HA-021)	Basement Floor Room #6 - Laundry Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	

3 MB 9/24/25



25046990

8181 9591 2138



Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence

Date: 09/1

Company: Crown Environmental Technology LLC

Tel: 703-909-3697

Collected by: Adithya Thirumavithana

Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009

Project No.: 25VA-050

Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
ARGENTINA-092225-B48	Black 12"x12" Floor Tile (HA-001)	Basement Floor Room #12 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☒ Good ☐ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-092225-B48A	Mastic associated with Black 12"x12" Floor Tile (HA-002)	Basement Floor Room #12 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-092225-B49	White 12"x12" Floor Tile (HA-003)	Basement Floor Room #12 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-092225-B49A	Mastic associated with White 12"x12" Floor Tile (HA-004)	Basement Floor Room #12 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-092225-B50	Gray Grout Behind 1"x1" Pink Ceramic Wall Tiles (HA-023)	Basement Floor Room #2 - Staff Lounge	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-092225-B51	Gray Grout Behind 1"x1" Pink Ceramic Wall Tiles (HA-023)	Basement Floor Room #2 - Staff Lounge	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	ONLY ANALYZE SPECIFIED LAYER
ARGENTINA-092225-B52	Brown 9"x9" Floor Tile (HA-024)	Basement Floor Room #6 - Laundry Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B52A	Black Mastic associated with Brown 9"x9" Floor Tile (HA-025)	Basement Floor Room #6 - Laundry Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B53	White Pipe Sealant on Fiberglass (HA-021)	Basement Floor Room #7 - Storage	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B54	White Pipe Sealant on Fiberglass (HA-021)	Basement Floor Room #10 - Storage	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B55	Drywall Wall (HA-026)	1 st Floor Room #15 Grand Central Stair Case	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	

4 m 5 9124/25

N

ASBESTOS



25046990

8181 9591 2130



Date: 09/2

Collected b,

Tel: 703-909-3697

Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence

Company: Crown Environmental Technology LLC

Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009

Project No.: 25VA-050

Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
ARGENTINA-092225-B55A	Drywall Joint Compound on Wall (HA-027)	1 st Floor Room #15 Grand Central Stair Case	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B56	Drywall Wall (HA-026)	2 nd Floor Room #25 Grand Central Stair Case	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B56A	Drywall Joint Compound on Wall (HA-027)	2 nd Floor Room #25 Grand Central Stair Case	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B57	Drywall Ceiling (HA-026)	3 rd Floor Room #38 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B57A	Drywall Joint Compound on Ceiling (HA-027)	3 rd Floor Room #38 - Bathroom	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B58	Black Flooring beneath Carpet (HA-028)	1 st Floor 17 Hallway/ 20 - Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B58A	Mastic associated with Black Flooring (HA-029)	1 st Floor 17 Hallway/ 20 - Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B59	Black Flooring beneath Carpet (HA-028)	1 st Floor 18/19-Anteroom/Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B59A	Mastic associated with Black Flooring (HA-029)	1 st Floor 18/19-Anteroom/Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B60	Brown 9"x9" Floor Tile (HA-023) - 2 nd Layer	1 st Floor 17 Hallway/ 20 - Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B60A	Black Mastic associated with Brown 9"x9" Floor Tile (HA-021) - 3 rd Layer	1 st Floor 17 Hallway/ 20 - Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	

9/24/25

m5

5

Site Address: Country of Argentina Ambassador's Residence		Date: 09/20/2025		Page of			
Company: Crown Environmental Technology LLC		Tel: 703-909-3697		Collected by: Adithya Thrimavithana			
Project Site: 1815 Q Street NW Washington DC, 20009							
Sample Number	Type of Material Sampled	Sample Location	Friable	Condition of Material	Accessibility	Photo	Comments
ARGENTINA-092225-B61	Brown 9"x9" Floor Tile (HA-023) - 2 nd Layer	1 st Floor 18/19-Anteroom/Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	
ARGENTINA-092225-B61A	Black Mastic associated with Brown 9"x9" Floor Tile (HA-021) - 3 rd Layer	1 st Floor 18/19-Anteroom/Powder Room	☐ Yes ☒ No ☐ Potentially	☐ Good ☒ Fair ☐ Poor	☐ Low ☐ Medium ☒ High	☒ Yes ☐ No	

SHIP: FEDEX - PAK 50
DATE: 09-24-2025

N

ASBESTOS



25046990

8181 9591 2130



9/24/25

m5

60



Tecnología ambiental de la corona

Apéndice B: Credenciales del inspector



Asbestos Accreditation



Quoc Dung Duong Nguyen
Name

Signature

Inspector Review

Course Title

250001214

Exam Date: 05/09/2025

Course Date: 01/22/2025

Exp Date: 01/22/2026

STATE OF MARYLAND



Approval No.: 21 13 01

Certificate of Achievement
Awarded to

Quoc Dung Duong Nguyen

In recognition of successful completion of the course entitled

ASBESTOS BUILDING INSPECTOR REVIEW

A 4-Hour annual review program of study presented in accordance with the provisions of the U.S. Environmental Protection Agency Model Accreditation Plan 40 CFR Part 763, Appendix C to SUBPART E, for Accreditation under TSCA Title II



25-046

Certificate Number

Location: Columbia, MD 21045

January 22, 2025

Examination Date

January 22, 2026

Expiration Date

January 22, 2025

Course Date

9150 Rumsey Road Columbia, Suite A6, Maryland 21045

Clayton E. Miller Senior Instructor

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "D. Raver".

Dennis Raver Course Director

410-423-9229

DIVISIÓN DE VIVIENDAS SALUDABLES Y SEGURAS CON PLOMO
SUCURSAL DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LEYES DE PLOMO

EMPRESA: Crown Environmental Technology LLC
CÓDIGO DE CLASE: Entidad comercial
FECHA DE VENCIMIENTO: 3-3-2030
NÚMERO DE TARJETA: DC24-4213



Richard Jackson
Director



Tecnología ambiental de la corona

Apéndice C: Documentación fotográfica



Tecnología ambiental de la corona

Figura 2 - Materiales que contienen amianto (ACM)

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (ACM)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	estructura	
Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-001)	1º 3º	Habitación 21 - Preparación de cocina Habitación 22- Cocina Habitación 30 - Pasillo	 3% azulejo
Masilla asociada con Azulejo de piso negro de 12" x 12" (HA-002)	1º 3º	Habitación 21 - Preparación de cocina Habitación 22- Cocina Habitación 30 - Pasillo	 NO SE DETECTÓ AMIANTO



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO: MATERIALES (ACV)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	CONSTRUCCIÓN	
Azulejo de piso blanco de 12" x 12" (HA-003)	1º 3º	Habitación 21 - Preparación de cocina Habitación 22- Cocina Habitación 28 - Pasillo	 3% cristallo
Piso de segunda capa (HA-005)	1º	Habitación 21 - Preparación de la cocina	 NO SE DETECTÓ AMIANTO



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (AGM)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	UBICACIÓN	
Papel de alquitrán negro debajo Pisos (HA-006)	1ª	Relación 21 - Reparación de cables	 NO SE DETECTÓ AMIANTO
Pared de revestimiento liso blanco Yeso (HA-007)	Toda	En todo el edificio	 NO SE DETECTÓ AMIANTO



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (RGM)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	HABITACIÓN	
Pared de capa rugosa marrón Yeso (HA-006)	Todo	En todo el edificio	 NO SE DETECTÓ AMIANTO
Anulejo de piso gris de 12 x 12 pulgadas (HA-009)	2º	Habitación 27 - Cocina	 3% cristalino
Mástic marrón asociado con piso gris de 12 x 12 pulgadas Azulejo (HA-010)	2º	Habitación 27 - Cocina	 NO SE DETECTÓ AMIANTO



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO INTERNALES (ACH)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	UBICACIÓN	
Instalación de ventanas exteriores (HA-011)	Todo	A lo largo de la fachada del edificio	 NO SE DETECTÓ AMIANTO
Ventana exterior Calafateo (HA-012)	Todo	A lo largo de la fachada del edificio	 NO SE DETECTÓ AMIANTO



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (NOM)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	UBICACIÓN	
Punto de pegamento negro Asociado con la costura Anillos de pared (HA-013)	3º 4º	Baño - 3B Baño - 4B Baño - 4B	 4% crisotilo, 3% antofilita
Aislamiento de ventana gris Panel de vidrio (HA-014)	4º	A lo largo del 4to piso	 NO SE DETECTÓ AMIANTO



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (ACM)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	PARIEDÓN	
Impermeabilización de paredes de cerámica negra Azulejos (HA-016)	3º 4º	Baño - 38 Baño - 45 Baño - 48	 NO SE DETECTÓ AMIANTO
Lechada de cerámica gris sobre Azulejos de pared de placa de cerámica (HA-016)	3º 4º	Baño - 38 Baño - 45 Baño - 48	 2% de crisotilo



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (ACM)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	UBICACIÓN	
Linóleo marrón de 12' x 12' Suelos con diamante Patrón (HA-017)	4º	Baño - 65	 NO SE DETECTÓ AMIANTO
Masilla amarilla/marrón asociado con 12"x12" Suelo de linóleo (HA-018)	4º	Baño - 65	 NO SE DETECTÓ AMIANTO
Papel aislante negro debajo del piso de madera (HA-020)	todo	En todo el edificio	



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (RCH)	UBICACION DE ASBESTO		FOTO
	PISO	UBICACION	
			NO SE DETECTÓ AMIANTO
Pelaje liso blanco Yeso para techo (HA-018)	Todo	En todo el edificio	 NO SE DETECTÓ AMIANTO
Pelaje áspero marrón Yeso para techo (HA-019)	Todo	En todo el edificio	 NO SE DETECTÓ AMIANTO



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (ACM)	UBICACIÓN DE ARRESTO		FOTO
	PISO	UBICACIÓN	
Sellador de tuberías blanco en Fibra de vidrio (HA-021)	Bajo	En todo el sistema	 NO SE DETECTÓ AMIANTO
Sellador amortiguador gris Hormigón (HA-022)	Bajo	Sala del ascensor - D	 5% BANGCH NO SE DETECTÓ AMIANTO
Azulejo de piso marrón de 7x10" (HA-023)	Bajo 1º 4º	Habitación #6 Habitación #17-20 Habitación 38	 0% cracilla

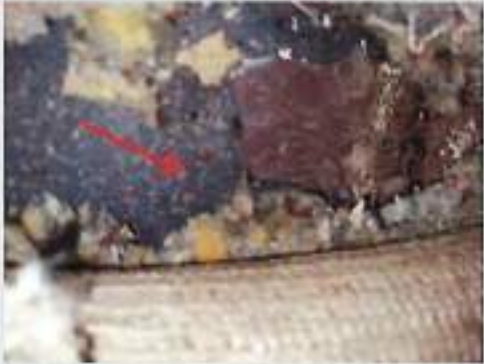


Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (MCM)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	UBICACIÓN	
Masilla negra asociada con piso marón de 9"x9" Azulejo (HA-021)	Bajo 1º 4º	Habitación 02 Habitación #17-20 Habitación 03	 2% - 5% Cristallo
Lochada gris detrás de 1"x1" Azulejo de pared de cerámica rosa (HA-023)	Bajo	Habitación 2	 NO SE DETECTÓ AMIANTO
Pared de yeso (HA-020)	Todo	Asistido en todo el edificio	 NO SE DETECTÓ AMIANTO



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (CDS)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	REG.	Ubicación	
Concreto para juntas de paneles de yeso en pared (HA-027)	Techo	Asumido en todo el edificio	 2% de riesgo
Piso negro debajo Alfombra (HA-028)	1º	Habitación 17-20	 1% de riesgo
Redes asociada con Pisos negros (HA-028)	1º	Habitación 17-20	SIN IMAGEN NO SE DETECTÓ AMIANTO
Azulejo de piso marrón de 9"x9" (HA-023) - 2da capa	Bajo 1º 4º	Habitación 80 Habitación #17-20 Habitación 99	 1% de riesgo



Tecnología ambiental de la corona

QUE CONTIENE AMIANTO MATERIALES (ACN)	UBICACIÓN DE ASBESTO		FOTO
	PISO	UBICACIÓN	
Masilla negra asociada con piso mármol de 9"x9" Azulejo (HA-021) - 3ª Capa			SIN IMAGEN 2% - 5% Cristallo
Interrupción de circuito de tránsito (HA-030)	Bajo	9 - Sala del ascensor	 FICTICIO
Ascensor y mortaplatos Pastillas de freno (HA-031)	Bajo	9 - Sala del ascensor	SIN IMAGEN FICTICIO
Ladrillo refractario negro (HA-032)	Bajo	2 - Salón del personal 16 - Sala de estar 24 - Gran Sala 28 - Comedor	 FICTICIO



Tecnología ambiental de la corona

Figura 3 - Bifenilos policlorados (PCB)

POLICLORADOS BIFENILOS (PCB)	UBICACIÓN DE LA PCB		FOTO
	PISO	Ubicación	
Balasto de luz	Sótano	En todo el nivel del sótano	

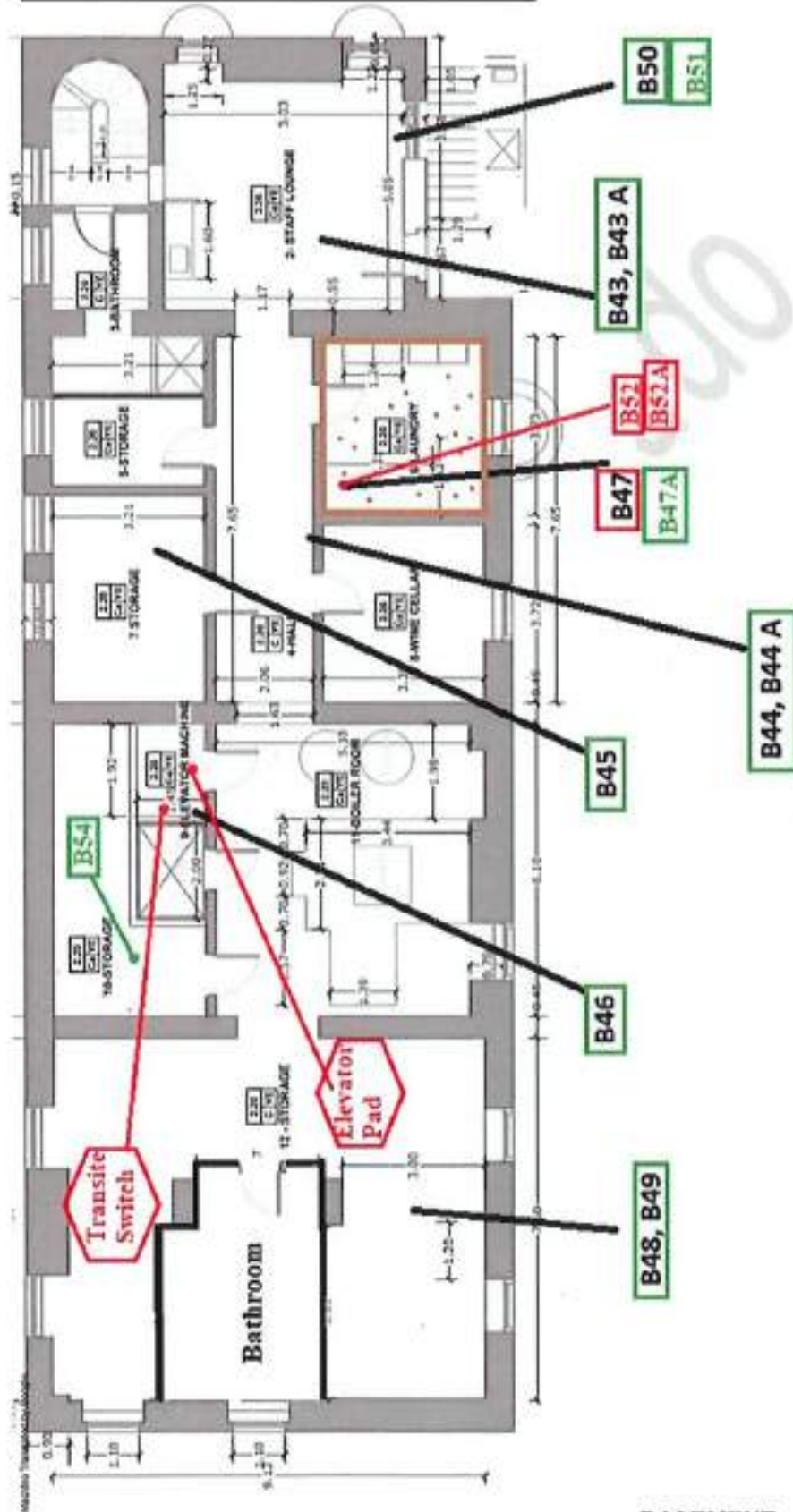
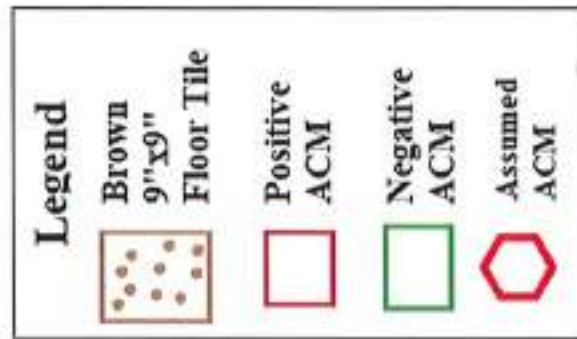
Figura 4 – Residuos universales y mercurio

RESIDUOS UNIVERSALES Y MERCURIO	RESIDUOS UNIVERSALES Y MERCURIO UBICACIÓN		FOTO
	PISO	Ubicación	
General Electric® GE Bombilla Ecolux F34	Techo	En todo el edificio	



Tecnología ambiental de la corona

Apéndice D: Plano de planta y ubicaciones de muestra



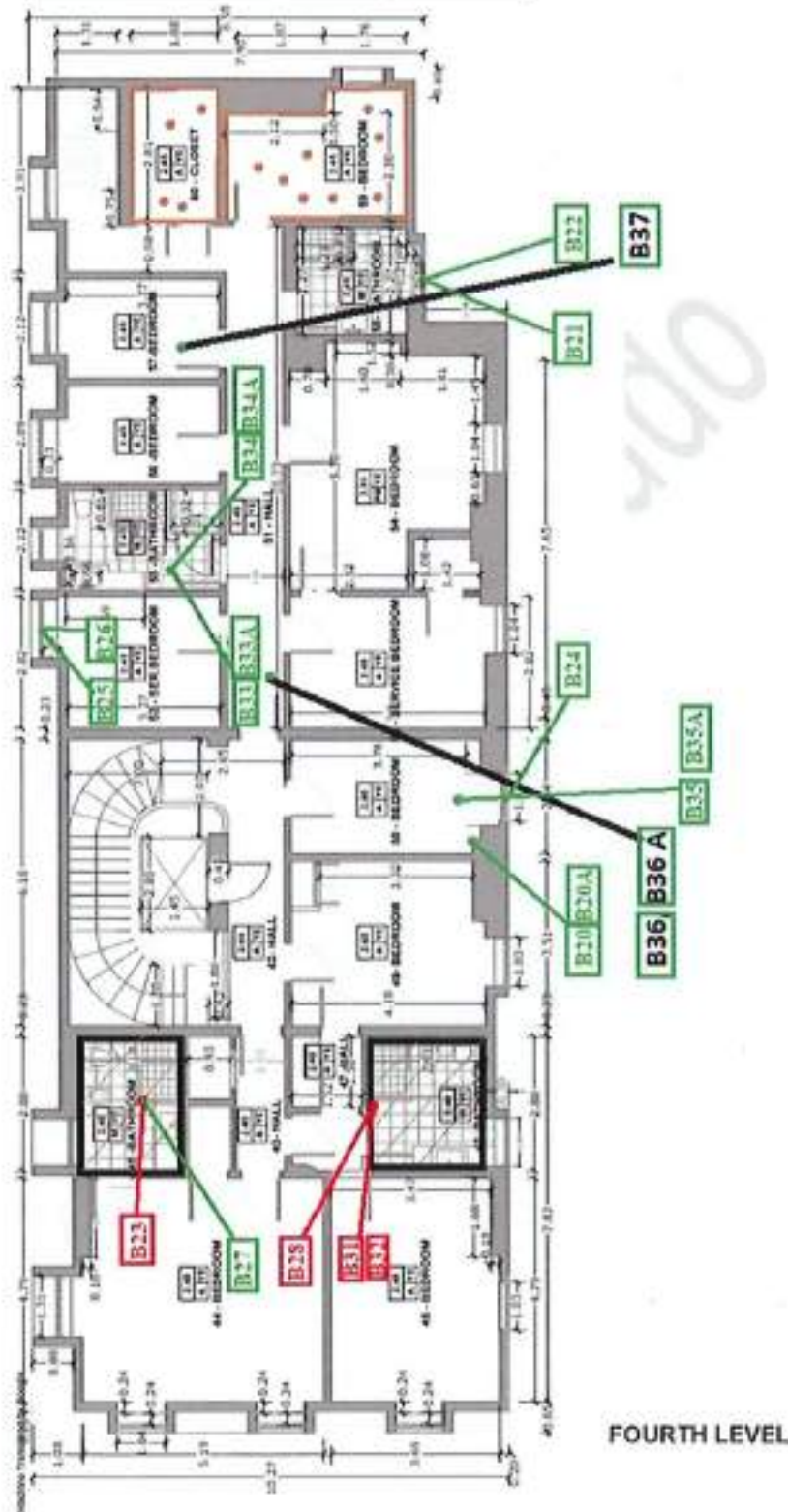
Legend

Black Glue Dot,
Ceramic Grout

Positive ACM

Negative ACM

Brown 9"x9' Floor Tile
with Black Mastic



FOURTH LEVEL

TRADUCCION NO OFICIAL

Informe de inspección de pintura a base de plomo (LBP)
Residencia del Embajador de la Embajada de Argentina
1815 Q Street NW
Washington DC, 2009

Preparado para



Access Construcción y Medio Ambiente LLC
4500 Tipton Lane
Alexandria, VA, 22310



Embajada del País de Argentina
1800 New Hampshire Avenue NW
Washington DC, 2009

Preparado por



Tecnología ambiental Crown LLC
950 North Washington Street
Suite 251
Alexandria, VA, 22314

2 de octubre de 2025

Access Construcción y Medio Ambiente LLC

4500 Tipton Lane

Alejantria, VA, 22310

Asunto: Inspección de pintura a base de plomo para la Residencia del Embajador de la Embajada de Argentina –
1815 Q Street NW Washington DC, 20008

Proyecto N°: 25DC-050

Estimado señor Cordon

De conformidad con su solicitud, el Sr. Dung Nguyen, un evaluador de riesgos de plomo con licencia de DC, realizó una inspección de pintura a base de plomo (LBP) en la residencia del embajador de la Embajada de Argentina ubicada en 1815 Calle Q NW, Washington DC, 20008, entre el 18 y el 22 de septiembre de 2025. La propiedad es una vivienda unifamiliar de tres (3) plantas con sótano. La distribución consta de once (11) dormitorios, siete (7) baños, sala, comedor y tres (3) cocinas. Interior pintado.

Los componentes consistían en paredes, puertas, sistemas de ventanas y el sistema de escaleras. Al momento de la inspección, todas las superficies pintadas se encontraban deterioradas debido a la intemperie y a problemas estructurales. Se inspeccionó el resto de los componentes para detectar la presencia de pintura con plomo (LPB) con un detector de fluorescencia de rayos X (XRF) portátil Niton. Los resultados se tabulan en el Apéndice A. El XRF utilizado para esta evaluación fue un detector VIKEN Detecilon®, con número de serie 2092 y fuente de tipo Co-57. Crown Environmental Technology LLC siguió la hoja de características de rendimiento (PCS) para el XRF específico utilizado durante la inspección y evaluación de pintura con plomo de la propiedad. El PCS del XRF se presenta en el Apéndice C. Las lecturas se tomaron en modo de pintura con plomo.

Muestreo XRF de superficies pintadas

Los protocolos de muestreo de plomo que se suelen utilizar para inspecciones completas de pintura con plomo se basan en las directrices del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) para el muestreo en estructuras residenciales. La inspección de pintura con plomo consta de dos fases: planificación previa a la inspección e inspección de la pintura con plomo. Además, hemos incluido una evaluación del estado de los materiales del edificio y orientación sobre la correcta eliminación de la pintura con plomo.

El instrumento XRF se calibró de acuerdo con el PCS para este instrumento utilizando la película de pintura más cercana a 0,7 mg/cm² en el Material de Referencia Estándar (SRM) del NIST (p. ej., para el SRM 2579 del NIST, se utilizaría una película de 1,04 mg/cm²). Se tomaron tres lecturas de calibración antes

y después de que se probara la instalación para garantizar que se cumplieran los estándares del fabricante. Si el

Si la inspección dura más de cuatro horas, se toman tres lecturas de calibración antes de las cuatro.

Las horas expiran y se toman tres lecturas de calibración adicionales al final de la inspección. Si

Por cualquier motivo, el instrumento no mantiene una lectura de calibración consistente dentro del normas del fabricante para el rendimiento del bloque de calibración suministrado por el fabricante,

Las recomendaciones del fabricante se utilizan para calibrar el instrumento. Si el

El instrumento no puede volver a calibrarse, se lo retirará del sitio y se lo enviará de regreso a
al fabricante para su reparación y/o recalibración.

El análisis XRF de las superficies pintadas dentro del edificio indica que no había pintura a base de plomo presente.

Se utilizaron analizadores XRF VIKEN Detection® Pb200i para determinar el contenido de plomo en las superficies pintadas de los componentes del edificio. Antes de comenzar el análisis XRF, se obtuvieron seis lecturas de calibración utilizando estándares de campo con concentraciones de plomo conocidas. Durante la inspección, el analizador XRF se colocó frente a cada superficie pintada, incluyendo puertas, componentes de puertas, ventanas, paredes y techos. Se determinó la composición del componente del edificio (p. ej., madera, metal, etc.) y se registró en el analizador XRF.

Tras cuatro horas de uso, se recogieron cuarenta y ocho (48) muestras de calibración. Al finalizar el análisis de XRF, se recogieron tres lecturas de calibración adicionales de estándares con concentraciones de plomo conocidas para garantizar la precisión del dispositivo. El XRF generó un informe que detalla los materiales muestreados, las ubicaciones, el sustrato y el contenido de plomo.

La evaluación tomó seiscientos seis (606) lecturas XRF, incluidas cuarenta y ocho (48) lecturas de calibración.

Se realizan comprobaciones para garantizar que el instrumento se encuentre dentro de los parámetros de calibración aceptables. Los resultados de la muestra de XRF se presentan en el Apéndice A.

Durante el estudio XRF, los cuatro lados del edificio fueron marcados con las letras A, B, C y D.

El lado A corresponde a la dirección del edificio. Los lados B, C y D se identifican en el sentido de las agujas del reloj desde el lado A, de frente al edificio.

Lado A = Frente del edificio, Q Street NW

Lado B = Todas las paredes ubicadas a la derecha del Lado

A Lado C = Lado trasero del edificio y el lado de cada habitación interior que está en el lado trasero del edificio frente al Lado

A Lado D = Todas las paredes

ubicadas a la izquierda del Lado A.

Resultados de la encuesta LBP (datos XRF)

Para resumir los resultados de la encuesta, se determinó que trescientas noventa (390) superficies pintadas contenían plomo igual o superior a 0.7 mg/cm^2 , la concentración mínima de plomo en el Distrito de Columbia para ser considerada pintura a base de plomo (véase la Tabla 1). Cabe señalar que los niveles de plomo inferiores a 0.7 mg/cm^2

no son un nivel "seguro" de plomo y que el lijado, raspado u otras actividades que generen polvo de pintura deben evitarse si es posible. La renovación y demolición destinadas a eliminar pintura a base de plomo de las superficies deben ser realizadas por un contratista certificado en pintura a base de plomo con personal especializado en pintura a base de plomo. Las renovaciones que no tienen como objetivo eliminar pintura a base de plomo no están reguladas; sin embargo, se debe informar a los contratistas sobre la presencia de pintura a base de plomo para que puedan proporcionar a sus trabajadores la capacitación y el equipo adecuados. Antes de ocupar la propiedad, se recomienda al propietario que cumpla con el Departamento de Energía y Medio Ambiente del Distrito de Columbia (DOEE) 3316 y realice un examen de autorización posterior a la eliminación de pintura a base de plomo (LBP) mediante localitas para polvo destinadas a detectar la concentración de plomo en el polvo.

El Apéndice A presenta una lista de todas las superficies pintadas muestreadas en el edificio y un resumen de los resultados de la XRF. Para cada superficie sospechosa, se indica su descripción, su ubicación en el edificio y los números de muestra, así como si se determinó que la pintura contenía altas concentraciones de plomo y un resumen de los resultados de la XRF. Las superficies pintadas con niveles elevados de plomo se enumeran en negrita roja.

Tabla 3: Resumen de pintura a base de plomo (LBP) 8 y 9 de febrero de 2025

Lectura No	Flas	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Resultados	PBO
Datos recopilados el 16/09/2025									
7	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	+++	25.8
8	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	+++	27.7
9	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	+++	19.4
10	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	+++	6.7
11	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	+++	33
12	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	+++	15.5
13	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	+++	32
14	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	Caja	Madera	de	Deteriorado	+++	27.9
15	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	—	Madera	de	Deteriorado	+++	12.9
16	Pintado	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	Jamba	Madera	de	Deteriorado	+++	21.9
17	Pintado	Habitación 12 - Gran Salón	Puerta	—	Madera	de	Deteriorado	+++	8.2
18	Pintado	Habitación 13 - Gran Salón	Puerta	Jamba	Madera	de	Deteriorado	+++	28.9
19	Pintado	Habitación 13 - Gran Salón	Puerta	Caja	Madera	de	Deteriorado	+++	27.8
20	Pintado	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	+++	24
21	Pintado	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	+++	17.7
22	Pintado	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	+++	21.2
23	Pintado	Habitación 13 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	+++	23.9
24	Pintado	Habitación 13 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	+++	23
25	Pintado	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	+++	6.6
26	Pintado	Habitación 15 - Gran Salón	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	+++	25.6
27	Pintado	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	Jamba	Madera	A	Deteriorado	+++	25.8
28	Pintado	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	+++	7.8
29	Pintado	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	+++	22.9
30	Pintado	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	+++	15.9
31	Pintado	Habitación 18 - Sala de estar	Puerta	—	Madera	de	Deteriorado	+++	4.8
32	Pintado	Habitación 18 - Sala de estar	Puerta	Caja	Madera	de	Deteriorado	+++	8.5
33	Pintado	Habitación 18 - Sala de estar	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	+++	10.9

Lectura No	Plaza	Ubicación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Revisado	PBC
34	Primero	Habitación 15 - Sala de estar	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	2016-01-01	11.6
35	Primero	Habitación 16 - Sala de estar	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	2016-01-01	12.5
36	Primero	Habitación 16 - Sala de estar	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	2016-01-01	11.6
37	Primero	Habitación 16 - Sala de estar	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	2016-01-01	9.5
38	Primero	Habitación 16 - Sala de estar	Habitación	Riel de silla	Madera	A	Deteriorado	2016-01-01	8.8
39	Primero	Habitación 16 - Sala de estar	Ventana	Faja	Madera	A	Deteriorado	2016-01-01	20.9
40	Primero	Habitación 16 - Sala de estar	Estantería	Estante	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.1
41	Primero	Habitación 16 - Sala de estar	Estantería	Puerta	Madera	A	Deteriorado	2016-01-01	7.8
42	Primero	Habitación 16 - Sala de estar	Estantería	Muro	Madera	A	Deteriorado	2016-01-01	11
43	Primero	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	2016-01-01	17.4
44	Primero	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	2016-01-01	18.9
45	Primero	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	2016-01-01	1.8
46	Primero	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	2016-01-01	16.4
47	Primero	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	2016-01-01	26.6
48	Primero	Habitación 18 - Antesala	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	2016-01-01	23.7
49	Primero	Habitación 18 - Antesala	Ventana	—	Madera	B	Deteriorado	2016-01-01	28.4
50	Primero	Habitación 18 - Antesala	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	2016-01-01	22.9
52	Primero	Habitación 18 - Antesala	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	2016-01-01	29.2
53	Primero	Habitación 18 - Baño	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	2016-01-01	29
54	Primero	Habitación 18 - Baño	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	2016-01-01	23.8
55	Primero	Habitación 19 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	2016-01-01	1.1
56	Primero	Habitación 19 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	2016-01-01	1.9
57	Primero	Habitación 19 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	2016-01-01	21.2
58	Primero	Habitación 19 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	2016-01-01	1.4
59	Primero	Habitación 19 - Baño	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	2016-01-01	1.9
61	Primero	Habitación 19 - Baño	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	2016-01-01	26.1
63	Primero	Habitación 19 - Baño	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	2016-01-01	30
64	Primero	Habitación 20 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	2016-01-01	28.6
65	Primero	Habitación 20 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	2016-01-01	28.7
67	Primero	Habitación 20 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	2016-01-01	26.1
68	Primero	Habitación 20 - Baño	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	2016-01-01	24.6
69	Primero	Habitación 20 - Baño	Radiador	—	Metal	de	Deteriorado	2016-01-01	6.7
70	Primero	Habitación 20 - Baño	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	2016-01-01	29.2
71	Primero	Habitación 20 - Baño	Ventana	—	Madera	D	Deteriorado	2016-01-01	28.7
72	Primero	Habitación 20 - Baño	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	2016-01-01	26.7

Leitura nº	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Sustituto	Muro	Condición	Revalorado	PBC
73	Primero	Habitación 20 - Baño	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	20000000	5.5
74	Primero	Habitación 20 - Baño	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	20000000	30
75	Primero	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Puerta	---	Madera	A	Deteriorado	20000000	3.5
79	Primero	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Puerta	Caja	Madera	do	Deteriorado	20000000	1.1
80	Primero	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	20000000	20.1
81	Primero	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	20000000	66.5
82	Primero	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	20000000	21.6
83	Primero	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	20000000	18.9
84	Primero	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	20000000	2
85	Primero	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Radiador	---	Metal	C	Deteriorado	20000000	5.4
88	Primero	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Verlana	Faja	Madera	D	Deteriorado	20000000	10.8
89	Primero	Habitación 22 - Cocina	Verlana	Faja	Madera	do	Deteriorado	20000000	11.5
92	Primero	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	20000000	22.5
93	Primero	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	20000000	2.8
94	Primero	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	20000000	0.7
95	Primero	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	20000000	1.8
96	Primero	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	20000000	3.5
97	Primero	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	20000000	3.2
98	Primero	Habitación 22 - Cocina	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	20000000	5.4
106	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	20000000	28.3
108	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	20000000	32
109	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	20000000	30
110	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	20000000	27.1
111	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	20000000	28
112	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Verlana	Faja	Madera	A	Deteriorado	20000000	23.8
113	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Puerta	---	Madera	do	Deteriorado	20000000	29.3
114	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Puerta	Jamba	Madera	do	Deteriorado	20000000	25.9
115	Segundo	Habitación 25 - Salón	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	20000000	18
116	Segundo	Habitación 25 - Salón	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	20000000	21.2
117	Segundo	Habitación 25 - Salón	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	20000000	24.4
118	Segundo	Habitación 25 - Salón	Verlana	Faja	Madera	D	Deteriorado	20000000	33
119	Segundo	Habitación 25 - Salón	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	20000000	5.2
120	Segundo	Habitación 25 - Salón	Puerta	---	Madera	do	Deteriorado	20000000	30
121	Segundo	Habitación 25 - Salón	Puerta	Jamba	Madera	do	Deteriorado	20000000	29.1
122	Segundo	Habitación 25 - Comedor	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	20000000	23.2

Leech No	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Resistencia	PBC
123	Segundo	Habitación 26 - Comedor	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000000	23.1
124	Segundo	Habitación 26 - Comedor	Habitación	Muro	Yeso	da	Deteriorado	1000000	35
125	Segundo	Habitación 26 - Comedor	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000000	21.1
126	Segundo	Habitación 26 - Comedor	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	1000000	20
127	Segundo	Habitación 26 - Comedor	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	1000000	19.9
128	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000000	17.4
129	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000000	3
130	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	da	Deteriorado	1000000	1.5
131	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000000	14.1
132	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	1000000	5
134	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Ventana	Faja	Madera	da	Deteriorado	1000000	14.5
140	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	1000000	0.0
141	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado	1000000	11.2
143	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Armario	Caja	Madera	B	Deteriorado	1000000	2.8
Datos recopilados el 15/09/2025									
157	Exterior	Exterior	Puerta	Jamba	Madera	A	Deteriorado	1000000	10.7
161	Exterior	Patio	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	1000000	11.8
162	Exterior	Patio	Ventana	—	Madera	B	Deteriorado	1000000	16.7
163	Exterior	Patio	Ventana	Carcasa exterior	Madera	B	Deteriorado	1000000	7.6
166	Exterior	Patio	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	1000000	2.6
167	Exterior	Patio	Puerta	Jamba	Madera	B	Deteriorado	1000000	1.7
168	Exterior	Patio	Puerta	Jamba	Madera	B	Deteriorado	1000000	32
171	Exterior	Exterior	Ventana	Carcasa exterior	Metal	D	Deteriorado	1000000	4.1
172	Exterior	Exterior	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	1000000	37
173	Exterior	Exterior	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	1000000	25.8
174	Tercero	29-Pasillo 1	Puerta	—	Madera	da	Deteriorado	1000000	16.1
175	Tercero	29-Pasillo 1	Puerta	Jamba	Madera	da	Deteriorado	1000000	15.1
176	Tercero	29-Pasillo 1	Puerta	Jamba	Madera	B	Deteriorado	1000000	14.4
177	Tercero	29-Pasillo 1	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	1000000	31
178	Tercero	29-Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000000	22
179	Tercero	29-Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000000	24.3
180	Tercero	29-Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000000	22.4
181	Tercero	29-Pasillo 1	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	1000000	23.2
182	Tercero	29-Pasillo 1	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	1000000	23.4
183	Tercero	29-Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000000	16.5
184	Tercero	29-Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000000	18.7
185	Tercero	29-Pasillo 1	Puerta	—	Madera	da	Deteriorado	1000000	2.8
186	Tercero	29-Pasillo 1	Puerta	Jamba	Madera	da	Deteriorado	1000000	10.1
187	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000000	29.1

Lugar No	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Resultado	PBC
188	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	100 %	25.3
189	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	100 %	26.8
190	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	100 %	24.9
191	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	100 %	30
192	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	100 %	25.1
193	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Puerta	—	Madera	do	Deteriorado	100 %	17
194	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Puerta	Jamba	Madera	do	Deteriorado	100 %	25.8
195	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado	100 %	20.2
196	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Armario	Jamba	Madera	B	Deteriorado	100 %	30
198	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Habitación	Muro	—	B	Deteriorado	100 %	8.4
201	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	100 %	19.2
202	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	100 %	22.5
203	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Armario	Puerta	Madera	do	Deteriorado	100 %	28.5
204	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Armario	Caja	Madera	do	Deteriorado	100 %	28.1
205	Tercero	30 - Maestría Dormitorio 1	Armario	Bordes de estante	Madera	do	Deteriorado	100 %	12.8
206	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Muro	Cerámico	do	Deteriorado	100 %	27.2
208	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Bañera	Cerámico	do	Deteriorado	100 %	5.2
210	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Hundir	Cerámico	do	Deteriorado	100 %	8
211	Tercero	37 - Vitr Habitación	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	100 %	12.5
212	Tercero	37 - Vitr Habitación	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	100 %	13
213	Tercero	37 - Vitr Habitación	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	100 %	14.2
214	Tercero	37 - Vitr Habitación	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	100 %	12.5
215	Tercero	37 - Vitr Habitación	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	100 %	32
216	Tercero	37 - Vitr Habitación	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	100 %	35
217	Tercero	37 - Vitr Habitación	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	100 %	31
218	Tercero	37 - Vitr Habitación	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	100 %	35
219	Tercero	37 - Vitr Habitación	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	100 %	37
220	Tercero	37 - Vitr Habitación	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	100 %	36
221	Tercero	37 - Vitr Habitación	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	100 %	14
222	Tercero	37 - Vitr Habitación	Puerta	—	Madera	do	Deteriorado	100 %	32
223	Tercero	37 - Vitr Habitación	Puerta	Jamba	Madera	do	Deteriorado	100 %	35
224	Tercero	37 - Vitr Habitación	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado	100 %	36
225	Tercero	37 - Vitr Habitación	Armario	Caja	Madera	B	Deteriorado	100 %	39
226	Tercero	38 - Dormitorio	Armario	Puerta	Madera	A	Deteriorado	100 %	35
227	Tercero	38 - Dormitorio	Armario	Caja	Madera	A	Deteriorado	100 %	31

LEONIA No	Rio	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Medida	Condición	Revisado	PBO
228	Tercero	35 - Dormitorio	Armario	Puerta	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	37
229	Tercero	36 - Dormitorio	Armario	Caja	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	36
230	Tercero	36 - Dormitorio	Habitación	Muro	Madera	A	Deteriorado	2019-01-01	40
231	Tercero	36 - Dormitorio	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	2019-01-01	30
232	Tercero	36 - Dormitorio	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	2019-01-01	29.6
233	Tercero	36 - Dormitorio	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	2019-01-01	29.9
234	Tercero	36 - Dormitorio	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	31
235	Tercero	36 - Dormitorio	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	7.2
236	Tercero	36 - Dormitorio	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	2019-01-01	36
237	Tercero	36 - Dormitorio	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	2019-01-01	33
240	Tercero	36 - Baño 2	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	2019-01-01	1.8
244	Tercero	36 - Baño 2	Habitación	Safova	Cerámico	B	Deteriorado	2019-01-01	14.3
245	Tercero	36 - Baño 2	Habitación	Huella	Cerámico	B	Deteriorado	2019-01-01	29.2
246	Tercero	36 - Baño 2	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	29
247	Tercero	36 - Baño 2	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	31
248	Tercero	36 - Baño 2	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	2019-01-01	25.4
249	Tercero	36 - Baño 2	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	2019-01-01	2.7
250	Tercero	34 - Comedor Habitación	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	2019-01-01	24.9
251	Tercero	34 - Comedor Habitación	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	2019-01-01	2.9
252	Tercero	34 - Comedor Habitación	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	2019-01-01	23.3
253	Tercero	34 - Comedor Habitación	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	2019-01-01	19.1
257	Tercero	34 - Comedor Habitación	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	2019-01-01	26.6
258	Tercero	34 - Comedor Habitación	Ventana	—	Madera	B	Deteriorado	2019-01-01	15.2
259	Tercero	34 - Comedor Habitación	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	2019-01-01	31
260	Tercero	34 - Comedor Habitación	Armario	Puerta	Madera	A	Deteriorado	2019-01-01	2.7
261	Tercero	34 - Comedor Habitación	Armario	Caja	Madera	A	Deteriorado	2019-01-01	2
262	Tercero	34 - Comedor Habitación	Armario	Puerta	Madera	de	Deteriorado	2019-01-01	9.6
263	Tercero	34 - Comedor Habitación	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	30
264	Tercero	34 - Comedor Habitación	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	32
265	Tercero	34 - Comedor Habitación	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	30
266	Tercero	34 - Comedor Habitación	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	2019-01-01	31
267	Tercero	35 - Cocina pequeña	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	2019-01-01	15.5
268	Tercero	35 - Cocina pequeña	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	2019-01-01	15.1
270	Tercero	35 - Cocina americana	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	2019-01-01	13
271	Tercero	35 - Cocina americana	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	2019-01-01	2.2
274	Tercero	35 - Cocina americana	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	2019-01-01	17.9
276	Tercero	35 - Cocina pequeña	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	2019-01-01	1

Ledera No	Piso	Habitado	Componente	Tipo de componente	Estado	Muro	Condición	Requerido	PBO
278	Tercero	35- Cocina pequeña	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorada	1000000	0.9
281	Tercero	35/40- Pasillo	Habitado	Muro	terceros	B	Deteriorado	1000000	14.2
282	Tercero	35/40- Pasillo	Habitado	Muro	Yeso	de	Deteriorado	1000000	19.1
283	Tercero	35/40- Pasillo	Habitado	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000000	17.7
286	Tercero	35/40- Pasillo	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	1000000	12
287	Tercero	35/40- Pasillo	Ventana	vent	Madera	D	Deteriorado	1000000	0.7
289	Cuatro	44- Dormitorio 2	Habitado	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000000	21.1
290	Cuatro	44- Dormitorio 2	Habitado	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000000	21.5
291	Cuatro	44- Dormitorio 2	Habitado	Muro	Yeso	de	Deteriorado	1000000	19.2
292	Cuatro	44- Dormitorio 2	Habitado	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000000	21.8
293	Cuatro	44- Dormitorio 2	Habitado	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	1000000	24.9
296	Cuatro	44- Dormitorio 2	Radiador	---	Metal	B	Deteriorado	1000000	9
297	Cuatro	44- Dormitorio 2	Puerta	---	Madera	de	Deteriorado	1000000	31
298	Cuatro	44- Dormitorio 2	Puerta	Caja	Madera	de	Deteriorado	1000000	17
299	Cuatro	44- Dormitorio 2	Armado	Puerta	Madera	de	Deteriorado	1000000	25.4
300	Cuatro	44- Dormitorio 2	Armado	Jamba	Madera	de	Deteriorado	1000000	30
303	Cuatro	45- Baño	Habitado	Muro		de	Deteriorado	1000000	1.2
307	Cuatro	45- Baño	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	1000000	23.8
309	Cuatro	45- Baño	Puerta	---	Madera	A	Deteriorado	1000000	26.3
310	Cuatro	45- Baño	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	1000000	28
311	Cuatro	46- Dormitorio 3	Habitado	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000000	16.2
312	Cuatro	46- Dormitorio 3	Habitado	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000000	20
313	Cuatro	46- Dormitorio 3	Habitado	Muro	Yeso	de	Deteriorado	1000000	15.9
314	Cuatro	46- Dormitorio 3	Habitado	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000000	19.1
316	Cuatro	46- Dormitorio 3	Habitado	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	1000000	21.8
318	Cuatro	46- Dormitorio 3	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	1000000	6.1
319	Cuatro	46- Dormitorio 3	Puerta	---	Madera	de	Deteriorado	1000000	3.3
320	Cuatro	46- Dormitorio 3	Puerta	Caja	Madera	de	Deteriorado	1000000	29.2
321	Cuatro	46- Baño	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	1000000	2.7
322	Cuatro	46- Baño	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	1000000	3.5
329	Cuatro	46- Baño	Habitado	Zócalo		A	Deteriorado	1000000	10.0
331	Cuatro	46- Baño	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	1000000	0.9
332	Cuatro	46- Baño	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	1000000	15.2
334	Cuatro	46- Baño	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	1000000	3.3
335	Cuatro	46- Baño	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	1000000	6.4
336	Cuatro	47 - Pasillo	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	1000000	10.6
340	Cuatro	47 - Pasillo	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	1000000	17.6
344	Cuatro	47 - Pasillo	Habitado	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000000	9.7
347	Cuatro	48 - Dormitorio 4	Habitado	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000000	15.6
348	Cuatro	48 - Dormitorio 4	Habitado	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000000	16.4
349	Cuatro	48 - Dormitorio 4	Habitado	Muro	Yeso	de	Deteriorado	1000000	17.6
350	Cuatro	48 - Dormitorio 4	Habitado	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000000	15.4

Lectura No	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Medida	Condición	Reparado	PBC
351	Cuatro	49 - Dormitorio 4	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	no se sabe	10
352	Cuatro	49 - Dormitorio 4	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	no se sabe	1.4
353	Cuatro	49 - Dormitorio 4	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	no se sabe	15.8
354	Cuatro	49 - Dormitorio 4	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	no se sabe	9.5
355	Cuatro	49 - Dormitorio 4	Puerta	---	Madera	A	Deteriorado	no se sabe	4.4
356	Cuatro	49 - Dormitorio 4	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	no se sabe	5.1
357	Cuatro	49 - Dormitorio 4	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	no se sabe	15.3
358	Cuatro	49 - Dormitorio 4	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	no se sabe	8.7
359	Cuatro	49 - Dormitorio 4	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado	no se sabe	2.5
360	Cuatro	50 - Dormitorio 5	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	no se sabe	12.2
362	Cuatro	50 - Dormitorio 5	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	no se sabe	9.8
366	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	no se sabe	14.6
369	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	no se sabe	16.8
370	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	no se sabe	16.3
371	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	no se sabe	16.3
373	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Radiador	---	Metal	B	Deteriorado	no se sabe	1.2
374	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	no se sabe	11.4
375	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	no se sabe	1.3
376	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Armario	Puerta	Madera	A	Deteriorado	no se sabe	0.8
377	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Armario	Caja	Madera	A	Deteriorado	no se sabe	1.2
378	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Puerta	---	Madera	D	Deteriorado	no se sabe	1
379	Cuatro	52 - Dormitorio 6	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	no se sabe	1.4
380	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	no se sabe	16.8
381	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	no se sabe	20.3
382	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	no se sabe	14
383	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	no se sabe	20
385	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	no se sabe	5.1
386	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	no se sabe	14.1
387	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	no se sabe	7.3
388	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Armario	Puerta	Madera	do	Deteriorado	no se sabe	4
389	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Armario	Caja	Madera	do	Deteriorado	no se sabe	5
390	Cuatro	53 - Dormitorio 7	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	no se sabe	27.8
392	Cuatro	54 - Dormitorio 8	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	no se sabe	12
393	Cuatro	54 - Dormitorio 8	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	no se sabe	16.3
394	Cuatro	54 - Dormitorio 8	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	no se sabe	20.1
395	Cuatro	54 - Dormitorio 8	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	no se sabe	20.4
397	Cuatro	54 - Dormitorio 8	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	no se sabe	2.4
398	Cuatro	54 - Dormitorio 8	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	no se sabe	7.3
400	Cuatro	54 - Dormitorio 8	Puerta	---	Madera	A	Deteriorado	no se sabe	4.7
401	Cuatro	54 - Dormitorio 8	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	no se sabe	5.4
404	Cuatro	56 - Dormitorio 9	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	no se sabe	14.6

Ledura No	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Sustituir	Muro	Condición	Revisado	PBO
405	Cuatro	56-Dormitorio 9	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000-000	12.9
406	Cuatro	56-Dormitorio 9	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	1000-000	15.2
407	Cuatro	56-Dormitorio 9	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000-000	13.9
408	Cuatro	56-Dormitorio 9	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	1000-000	4.3
409	Cuatro	56-Dormitorio 9	Radiador	—	Metal	B	Deteriorado	1000-000	6.1
410	Cuatro	56-Dormitorio 9	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	1000-000	15.8
411	Cuatro	56-Dormitorio 9	Armario	Puerta	Madera	de	Deteriorado	1000-000	3.5
412	Cuatro	56-Dormitorio 9	Armario	Caja	Madera	de	Deteriorado	1000-000	4.3
413	Cuatro	56-Dormitorio 9	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	1000-000	3.7
414	Cuatro	56-Dormitorio 9	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	1000-000	4.3
415	Cuatro	57-Dormitorio 10	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000-000	15.9
416	Cuatro	57-Dormitorio 10	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000-000	14.1
417	Cuatro	57-Dormitorio 10	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	1000-000	18.4
418	Cuatro	57-Dormitorio 10	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000-000	14.5
420	Cuatro	57-Dormitorio 10	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	1000-000	15.1
421	Cuatro	57-Dormitorio 10	Radiador	—	Metal	B	Deteriorado	1000-000	4.6
422	Cuatro	57-Dormitorio 10	Armario	Puerta	Madera	de	Deteriorado	1000-000	1.3
423	Cuatro	57-Dormitorio 10	Armario	Caja	Madera	de	Deteriorado	1000-000	4.1
430	Cuatro	57-Dormitorio 10	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	1000-000	1.4
431	Cuatro	57-Dormitorio 10	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	1000-000	1.9
432	Cuatro	59-Dormitorio 11	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000-000	22.2
433	Cuatro	59-Dormitorio 11	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000-000	22.5
434	Cuatro	59-Dormitorio 11	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	1000-000	18.1
436	Cuatro	59-Dormitorio 11	Radiador	—	Metal	B	Deteriorado	1000-000	1.7
437	Cuatro	59-Dormitorio 11	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	1000-000	9.9
445	Cuatro	55-Baño	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000-000	16.6
446	Cuatro	55-Baño	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000-000	17.3
449	Cuatro	55-Baño	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	1000-000	3.7
450	Cuatro	55-Baño	Radiador	—	Metal	B	Deteriorado	1000-000	1.2
451	Cuatro	55-Baño	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	1000-000	16.9
452	Cuatro	55-Baño	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	1000-000	2.3
454	Cuatro	55-Baño	Tubo	Vertical	Metal	A	Deteriorado	1000-000	2.3
455	Cuatro	55-Baño	Armario	Puerta	Madera	de	Deteriorado	1000-000	2.5
456	Cuatro	55-Baño	Armario	Caja	Madera	de	Deteriorado	1000-000	2.5
457	Cuatro	55-Baño	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	1000-000	3.2
458	Cuatro	55-Baño	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	1000-000	1.8
459	Cuatro	58-Baño	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000-000	10.6
460	Cuatro	58-Baño	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000-000	19.3
461	Cuatro	58-Baño	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	1000-000	19.1

LEONARDO	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Servicio	Muro	Condición	Revisión	PISO
462	Cuarto	58-Baño	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	17.9	
463	Cuarto	58-Baño	Habitación	Zócalo	Cerámico	D	Deteriorado	3.6	
464	Cuarto	58-Baño	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	1.8	
465	Cuarto	58-Baño	Habitación	Baño	Cerámico	ca	Deteriorado	29.3	
466	Cuarto	58-Baño	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	10.5	
Datos recopilados el 22/03/2025									
486	Cuarto	Servicio trasero	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	1.8	
493	Tercero	Servicio trasero	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	17.4	
495	Tercero	Servicio trasero	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	16.1	
496	Tercero	Servicio trasero	Puerta	Jamba	Madera	O	Deteriorado	0.8	
505	Segundo	Servicio trasero	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	18.5	
506	Segundo	Servicio trasero	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	18.5	
507	Segundo	Servicio trasero	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	1.1	
508	Segundo	Servicio trasero	Puerta	---	Madera	D	Deteriorado	1	
509	Segundo	Servicio trasero	Puerta	Jamba	Madera	D	Deteriorado	1.2	
510	Segundo	Servicio trasero	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	11	
511	Segundo	Servicio trasero	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	0.8	
516	Primero	Servicio trasero	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	20.4	
518	Primero	Servicio trasero	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	0.9	
519	Primero	Servicio trasero	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	14.5	
520	Primero	Servicio trasero	Escalera	Lagunas	Madera	B	Deteriorado	0.7	
522	Primero	Servicio trasero	Columna	---	Metal	A	Deteriorado	17.9	
523	Primero	Servicio trasero	Columna	Sosa	Metal	A	Deteriorado	16.3	
524	Primero	Servicio trasero	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	24	
525	Primero	Servicio trasero	Escalera	Lagunas	Madera	B	Deteriorado	14.9	
527	Sólo	Servicio trasero	Escalera	Muro	Yeso	A	Deteriorado	22	
528	Sólo	Servicio trasero	Escalera	Lagunas	Madera	A	Deteriorado	16.2	
529	Sólo	Servicio trasero	Habitación	Muro	Yeso	ca	Deteriorado	27.9	
530	Sólo	Servicio trasero	Escalera	Lagunas	Madera	ca	Deteriorado	17	
532	Primero	Gran Central	Habitación	Muro	Fachada	A	Deteriorado	27.3	
533	Primero	Gran Central	Habitación	Muro	Madera	A	Deteriorado	30	
534	Primero	Gran Central	Escalera	Lagunas	Madera	A	Deteriorado	1.2	
540	Segundo	Gran Central	Radiador	---	Metal	B	Deteriorado	0.9	
541	Segundo	Gran Central	Tubo	Vertical	Metal	B	Deteriorado	1.4	
545	Sólo	Baño para 2 personas	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	16.1	
546	Sólo	Baño para 2 personas	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	16.3	
547	Sólo	Baño para 2 personas	Habitación	Muro	Yeso	ca	Deteriorado	17.6	

Lectura No	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Requisitos	PBC
549	Sótano	Baño para 2 personas	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	Requisitos	0.7
551	Sótano	Panel eléctrico del sótano para 2 personas	Puerta	Puerta	Metal	de	Deteriorado	Requisitos	22.4
553	Sótano	Baño para 2 personas	Ventana	Faja	Madera	de	Deteriorado	Requisitos	13.2
554	Sótano	Baño para 2 personas	Ventana	Jamba	Madera	de	Deteriorado	Requisitos	3
556	Sótano	Baño para 2 personas	Habitación	Techo	Yeso		Deteriorado	Requisitos	15.8
557	Sótano	Baño para 2 personas	Rededor	—	Metal		Deteriorado	Requisitos	3.6
558	Sótano	Baño para 2 personas	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	Requisitos	5.1
564	Sótano	4 - Pasillo	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Requisitos	26
566	Sótano	8 - Lavandería	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Requisitos	15
567	Sótano	8 - Lavandería	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Requisitos	14.5
568	Sótano	8 - Lavandería	Habitación	Muro	Madera	de	Deteriorado	Requisitos	13.4
571	Sótano	8 - Lavandería	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	Requisitos	4.2
572	Sótano	8 - Lavandería	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	Requisitos	1.4
574	Sótano	8 - Lavandería	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Requisitos	0.9
575	Sótano	8 - Lavandería	Puerta	—	Madera	de	Deteriorado	Requisitos	10.3
579	Sótano	Habitación 8 - Viro Bodega	Habitación	Muro	Ladrillo	B	Deteriorado	Requisitos	5.4
582	Sótano	Habitación 9 - Motor del ascensor de la sala del ascensor		—	Metal	D	Deteriorado	Requisitos	1.8
585	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Madera	A	Deteriorado	Requisitos	9
589	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Ladrillo	B	Deteriorado	Requisitos	16
590	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Madera	de	Deteriorado	Requisitos	10.2
591	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Ladrillo	D	Deteriorado	Requisitos	9.3
593	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro		A	Deteriorado	Requisitos	21.7
595	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Puerta	Caja	Madera	de	Deteriorado	Requisitos	11.9
598	Sótano	Habitación 12	Habitación	Muro	Ladrillo	A	Deteriorado	Requisitos	11.8

Recomendación sobre pintura a base de plomo (LBP)

La encuesta reveló la presencia de pintura a base de plomo en el sistema de ventanas de madera, tanto interiores como exteriores; el sistema de yeso de las paredes; y el acristalamiento cerámico de los azulejos y accesorios del baño. Si se realizan renovaciones en el futuro, se recomienda cumplir con las directrices de seguridad con el plomo de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y del Departamento de Energía y Medio Ambiente del Distrito de Columbia (DOEE).

En el momento de la inspección, las superficies pintadas estaban deterioradas en todo el edificio.

Se recomienda la limpieza previa de todas las áreas con pintura a base de plomo deteriorada antes de iniciar las actividades de reducción. Toda renovación, alteración y limpieza de pintura a base de plomo (LBP) identificada debe ser realizada por un contratista con licencia de renovador de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y un número NAT, o por un contratista con licencia de reducción de plomo del Departamento de Energía y Medio Ambiente del Distrito de Columbia (DOEE). Durante la remoción y limpieza de pintura a base de plomo (LBP), se recomienda que el contratista o renovador de reducción cumpla con la normativa sobre plomo en la construcción de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA).

Requisitos. Se recomienda realizar una inspección de limpieza con paño después de la renovación y antes de la ocupación de la propiedad. Si se ha demostrado que los componentes arquitectónicos contenían pintura a base de plomo (LBP), se recomienda desechar todos los escombros adecuadamente, de acuerdo con las directrices de la RCRA.

Crown Environmental Technology LLC agradece la oportunidad de brindarle nuestros servicios. Si tiene alguna pregunta sobre estos resultados o el informe, no dude en contactarnos al (703) 909-3887.

Atentamente,



Dung Nguyen
Licencia DOEE n.º DC24-3534 Entidad
comercial DOEE DC24-4213

Apéndice A: Resultados de la lectura de XRF

Letra No	Plaz	Notación	Componente	Tipo de componente	Estado	Muro	Condición	Resultado	PBC
Datos recopilados el 18/09/2005									
1				Calibrar					1.0
2				Calibrar					0.9
3				Calibrar					0.9
4				Calibrar				Negativa	0.1
5				Calibrar				Negativa	0.1
6				Calibrar				Negativa	0.0
7	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado		25.8
8	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Habitación	Muro	Yeso	ca	Deteriorado		27.7
9	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado		19.4
10	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado		6.7
11	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado		33
12	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado		15.5
13	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado		32
14	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	Caja	Madera	ca	Deteriorado		27.9
15	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	—	Madera	ca	Deteriorado		12.9
16	Primero	Habitación 14 - Vestíbulo	Puerta	Jamba	Madera	ca	Deteriorado		21.0
17	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	—	Madera	ca	Deteriorado		6.2
18	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	Jamba	Madera	ca	Deteriorado		28.9
19	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	Caja	Madera	ca	Deteriorado		27.6
20	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado		24
21	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado		17.7
22	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado		21.2
23	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	ca	Deteriorado		23.9
24	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado		33
25	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado		6.6
26	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado		25.6
27	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	Jamba	Madera	A	Deteriorado		25.8
28	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado		7.8
29	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado		22.9
30	Primero	Habitación 15 - Gran Salón	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado		16.9
31	Primero	Habitación 15 - Sala de estar	Puerta	—	Madera	ca	Deteriorado		4.8
32	Primero	Habitación 15 - Sala de estar	Puerta	Caja	Madera	ca	Deteriorado		8.5
33	Primero	Habitación 15 - Sala de estar	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado		10.8
34	Primero	Habitación 15 - Sala de estar	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado		11.6
35	Primero	Habitación 15 - Sala de estar	Habitación	Muro	Yeso	ca	Deteriorado		12.5

Edificio No.	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Revisión	PBD
35	Primer	Habitación 18 - Sala de estar	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	--- de ---	11.6
37	Primer	Habitación 18 - Sala de estar	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	--- de ---	8.6
38	Primer	Habitación 18 - Sala de estar	Habitación	Red de alife	Madera	A	Deteriorado	--- de ---	8.6
39	Primer	Habitación 18 - Sala de estar	Ventana	Faja	Madera	A	Deteriorado	--- de ---	20.9
40	Primer	Habitación 18 - Sala de estar	Estantería	Estante	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.1
41	Primer	Habitación 18 - Sala de estar	Estantería	Puerta	Madera	A	Deteriorado	--- de ---	7.8
42	Primer	Habitación 18 - Sala de estar	Estantería	Marco	Madera	A	Deteriorado	--- de ---	11
43	Primer	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	--- de ---	17.4
44	Primer	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	--- de ---	15.9
45	Primer	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	--- de ---	1.8
46	Primer	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	--- de ---	15.4
47	Primer	Habitación 18 - Antesala	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	--- de ---	26.5
48	Primer	Habitación 18 - Antesala	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	--- de ---	23.7
49	Primer	Habitación 18 - Antesala	Ventana	Unidad	Madera	B	Deteriorado	--- de ---	25.4
50	Primer	Habitación 18 - Antesala	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	--- de ---	22.9
51	Primer	Habitación 18 - Antesala	Puerta	---	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.3
52	Primer	Habitación 18 - Antesala	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	--- de ---	26.2
53	Primer	Habitación 18 - Baño	Puerta	---	Madera	A	Deteriorado	--- de ---	25
54	Primer	Habitación 18 - Baño	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	--- de ---	23.9
55	Primer	Habitación 18 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	--- de ---	1.1
56	Primer	Habitación 18 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	--- de ---	1.8
57	Primer	Habitación 18 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	--- de ---	21.2
58	Primer	Habitación 18 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	--- de ---	1.4
59	Primer	Habitación 18 - Baño	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	--- de ---	1.9
60	Primer	Habitación 18 - Baño	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
61	Primer	Habitación 18 - Baño	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	--- de ---	26.1
62	Primer	Habitación 18 - Baño	Ventana	Unidad	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
63	Primer	Habitación 18 - Baño	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	--- de ---	30
64	Primer	Habitación 20 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	--- de ---	26.6
65	Primer	Habitación 20 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	--- de ---	26.7
66	Primer	Habitación 20 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	Negativo	0.2
67	Primer	Habitación 20 - Baño	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	--- de ---	26.1
68	Primer	Habitación 20 - Baño	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	--- de ---	24.8
69	Primer	Habitación 20 - Baño	Radiador	---	Metálico	de	Deteriorado	--- de ---	6.7
70	Primer	Habitación 20 - Baño	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	--- de ---	29.3

LENGUA No	Piso	Habitación	Condiciones	Tipo de componente	Estado	Muro	Condición	Resultado	PBC
71	Primer	Habitación 20 - Baño	Ventana	—	Madera	D	Deteriorado	—	25.7
72	Primer	Habitación 20 - Baño	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	—	25.7
73	Primer	Habitación 20 - Baño	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	—	5.5
74	Primer	Habitación 20 - Baño	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	—	30
75	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	—	3.5
76	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	Negativo	9.3
77	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Negativo	9.3
78	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	9.4
79	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Puerta	Caja	Madera	de	Deteriorado	—	1.1
80	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	—	29.1
81	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	—	18.9
82	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	—	21.8
83	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	—	19.9
84	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	—	2
85	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Radiator	—	Metal	D	Deteriorado	—	5.4
86	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	—	10.8
87	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.1
88	Primer	Habitación 21 - Pasadizo de la cocina	Ventana	—	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.5
89	Primer	Habitación 22 - Cocina	Ventana	Faja	Madera	de	Deteriorado	—	11.5
90	Primer	Habitación 22 - Cocina	Ventana	Caja	Madera	de	Deteriorado	Negativo	0.2
91	Primer	Habitación 22 - Cocina	Gabinete	Puerta	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.2
92	Primer	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	—	22.5
93	Primer	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	—	A	Deteriorado	—	2.8
94	Primer	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	—	0.7
95	Primer	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	—	1.8
96	Primer	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	—	3.5
97	Primer	Habitación 22 - Cocina	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	—	3.2
98	Primer	Habitación 22 - Cocina	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.3
99	Primer	Habitación 22 - Cocina	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	—	5.4
100	Primer	Habitación 22 - Cocina	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
101	Primer	Habitación 22 - Cocina	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
102	Primer	Habitación 22 - Cocina	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.3
103	Primer	Habitación 22 - Cocina	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0
104	Primer	Habitación 22 - Cocina	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
105	Primer	Habitación 22 - Cocina	Armario	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1

Lectura No.	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Resultado	P30
106	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	-----	28.3
107	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Negativo	0
108	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	-----	33
109	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	-----	30
110	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	-----	27.1
111	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	-----	28
112	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Ventana	Faja	Madera	A	Deteriorado	-----	23.8
113	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Puerta	---	Madera	do	Deteriorado	-----	29.3
114	Segundo	Habitación 24 - Gran Sala	Puerta	Jamba	Madera	do	Deteriorado	-----	25.9
115	Segundo	Habitación 25 - Salón	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	-----	19
116	Segundo	Habitación 25 - Salón	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	-----	21.2
117	Segundo	Habitación 25 - Salón	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	-----	24.4
118	Segundo	Habitación 25 - Salón	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	-----	33
119	Segundo	Habitación 25 - Salón	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	-----	0.2
120	Segundo	Habitación 25 - Salón	Puerta	---	Madera	do	Deteriorado	-----	33
121	Segundo	Habitación 25 - Salón	Puerta	Jamba	Madera	do	Deteriorado	-----	29.1
122	Segundo	Habitación 25 - Comedor	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	-----	23.2
123	Segundo	Habitación 25 - Comedor	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	-----	23.1
124	Segundo	Habitación 25 - Comedor	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	-----	35
125	Segundo	Habitación 25 - Comedor	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	-----	21.1
126	Segundo	Habitación 25 - Comedor	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	-----	20
127	Segundo	Habitación 25 - Comedor	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	-----	19.9
128	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	-----	17.4
129	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	-----	3
130	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	-----	1.3
131	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	-----	14.1
132	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	-----	5
133	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Habitación	---	Metal	D	Deteriorado	Negativo	0
134	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Ventana	Faja	Madera	do	Deteriorado	-----	14.5
135	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Ventana	Caja	Madera	do	Deteriorado	Negativo	0
136	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Puerta	---	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.4
137	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Puerta	Jamba	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.3
138	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Puerta	---	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.6
139	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Puerta	---	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.1
140	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	-----	0.9

Fecha No	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Resultado	PBO
141	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado	Positivo	11.2
142	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Armario	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.6
143	Segundo	Habitación 27 - Cocina	Armario	Caja	Madera	B	Deteriorado	Positivo	2.8
144				Calibrar				Positivo	1.1
145				Calibrar				Positivo	1.1
146				Calibrar				Positivo	1.9
147				Calibrar				Negativo	0.0
148				Calibrar				Negativo	0.0
149				Calibrar				Positivo	0.0
Datos recopilados el 10/02/2025									
150				Calibrar				Positivo	0.0
151				Calibrar				Positivo	0.0
152				Calibrar				Positivo	0.0
153				Calibrar				Negativo	0.0
154				Calibrar				Negativo	0.0
155				Calibrar				Negativo	0.1
156	Exterior	Exterior	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.1
157	Exterior	Exterior	Puerta	Jamba	Madera	A	Deteriorado	Positivo	10.7
158	Exterior	Exterior	Barandilla	—	Metal	A	Deteriorado	Negativo	0.1
159	Exterior	Patio	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0
160	Exterior	Patio	Puerta	Muro	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0
161	Exterior	Patio	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	Positivo	11.6
162	Exterior	Patio	Ventana	—	Madera	B	Deteriorado	Positivo	16.7
163	Exterior	Patio	Ventana	Carcasa exterior	Madera	B	Deteriorado	Positivo	7.8
164	Exterior	Patio	Ventana	Carcasa exterior	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
165	Exterior	Patio	Puerta	Carcasa exterior	Metal	B	Deteriorado	Negativo	0.2
166	Exterior	Patio	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Positivo	2.6
167	Exterior	Patio	Puerta	Jamba	Madera	B	Deteriorado	Positivo	1.7
168	Exterior	Patio	Puerta	Jamba	Madera	B	Deteriorado	Positivo	32
169	Exterior	Patio	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0
170	Exterior	Patio	Barandilla	N/A	Metal	B	Deteriorado	Negativo	0.5
171	Exterior	Exterior	Ventana	Carcasa exterior	Metal	D	Deteriorado	Positivo	4.1
172	Exterior	Exterior	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	Positivo	37
173	Exterior	Exterior	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	Positivo	26.8
174	Tercero	20. Pasillo 1	Puerta	—	Madera	de	Deteriorado	Positivo	16.1
175	Tercero	20. Pasillo 1	Puerta	Jamba	Madera	de	Deteriorado	Positivo	16.1
176	Tercero	20. Pasillo 1	Puerta	Jamba	Madera	B	Deteriorado	Positivo	14.4
177	Tercero	20. Pasillo 1	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Positivo	31
178	Tercero	20. Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Positivo	22
179	Tercero	20. Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Positivo	24.3
180	Tercero	20. Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Positivo	22.4
181	Tercero	20. Pasillo 1	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	Positivo	23.9

Lectura No.	Piso	Habitación	Compartimento	Tipo de componente	Substrato	Materia	Condición	Peso Asesor	PSC
182	Tercero	29 - Pasillo 1	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	1000 g/m²	23.4
183	Tercero	29 - Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000 g/m²	18.8
184	Tercero	29 - Pasillo 1	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000 g/m²	18.7
185	Tercero	29 - Pasillo 1	Puerta	—	Madera	do	Deteriorado	1000 g/m²	2.8
186	Tercero	29 - Pasillo 1	Puerta	Jamba	Madera	do	Deteriorado	1000 g/m²	19.1
187	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000 g/m²	20.1
188	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000 g/m²	20.3
189	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	1000 g/m²	25.9
190	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000 g/m²	24.9
191	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	1000 g/m²	30
192	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	1000 g/m²	25.1
193	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Puerta	—	Madera	do	Deteriorado	1000 g/m²	17
194	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Puerta	Jamba	Madera	do	Deteriorado	1000 g/m²	25.8
195	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado	1000 g/m²	20.2
196	Tercero	30 - Maestro Dormitorio 1	Armario	Jamba	Madera	B	Deteriorado	1000 g/m²	30
197	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Muro	Cerámico	A	Deteriorado	Negativo	0
198	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Muro	Cerámico	B	Deteriorado	1000 g/m²	5.4
199	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Muro	Cerámico	do	Deteriorado	Negativo	0.1
200	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0
201	Tercero	32 - Baño 1	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	1000 g/m²	19.2
202	Tercero	32 - Baño 1	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	1000 g/m²	22.5
203	Tercero	32 - Baño 1	Armario	Puerta	Madera	do	Deteriorado	1000 g/m²	26.0
204	Tercero	32 - Baño 1	Armario	Caja	Madera	do	Deteriorado	1000 g/m²	25.1
205	Tercero	32 - Baño 1	Armario	Soporte de estante	Madera	do	Deteriorado	1000 g/m²	12.8
206	Tercero	32 - Baño 1	Armario	Estante	Madera	do	Deteriorado	Negativo	0.1
207	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Piso	Cerámico	do	Deteriorado	Negativo	0.2
208	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Huella	Cerámico	do	Deteriorado	1000 g/m²	27.2
209	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Bañero	Cerámico	do	Deteriorado	1000 g/m²	5.2
210	Tercero	32 - Baño 1	Habitación	Muro	Cerámico	do	Deteriorado	1000 g/m²	8
211	Tercero	37 - Vitr	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	1000 g/m²	12.5
212	Tercero	37 - Vitr	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	1000 g/m²	13
213	Tercero	37 - Vitr	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	1000 g/m²	14.2
214	Tercero	37 - Vitr	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	1000 g/m²	12.5
215	Tercero	37 - Vitr	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	1000 g/m²	32
216	Tercero	37 - Vitr	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	1000 g/m²	30
217	Tercero	37 - Vitr	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	1000 g/m²	31
218	Tercero	37 - Vitr	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	1000 g/m²	35

Localización	Piso	Ubicación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Medidas	PBC
219	Tercero	37 -Vivi	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	37 x 100	37
220	Tercero	37 -Vivi	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	37 x 100	38
221	Tercero	37 -Vivi	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	37 x 100	14
222	Tercero	37 -Vivi	Puerta	—	Madera	—	Deteriorado	37 x 100	32
223	Tercero	37 -Vivi	Puerta	Jamba	Madera	—	Deteriorado	37 x 100	30
224	Tercero	37 -Vivi	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado	37 x 100	36
225	Tercero	37 -Vivi	Armario	Caja	Madera	B	Deteriorado	37 x 100	39
226	Tercero	38 - Dormitorio	Armario	Puerta	Madera	A	Deteriorado	38 x 100	35
227	Tercero	38 - Dormitorio	Armario	Caja	Madera	A	Deteriorado	38 x 100	31
228	Tercero	38 - Dormitorio	Armario	Puerta	Madera	D	Deteriorado	38 x 100	37
229	Tercero	38 - Dormitorio	Armario	Caja	Madera	D	Deteriorado	38 x 100	38
230	Tercero	38 - Dormitorio	Refractario	Muro	Madera	A	Deteriorado	38 x 100	48
231	Tercero	38 - Dormitorio	Refractario	Muro	Yeso	B	Deteriorado	38 x 100	38
232	Tercero	38 - Dormitorio	Refractario	Muro	Yeso	—	Deteriorado	38 x 100	28.6
233	Tercero	38 - Dormitorio	Refractario	Muro	Yeso	D	Deteriorado	38 x 100	26.9
234	Tercero	38 - Dormitorio	Refractario	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	38 x 100	31
235	Tercero	38 - Dormitorio	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	38 x 100	7.2
236	Tercero	38 - Dormitorio	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	38 x 100	36
237	Tercero	38 - Dormitorio	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	38 x 100	33
238	Tercero	38 -Baño 2	Refractario	Muro	Cerámico	B	Deteriorado	Negativo	0
239	Tercero	38 -Baño 2	Refractario	Muro	Cerámico	—	Deteriorado	Negativo	0
240	Tercero	38 -Baño 2	Refractario	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	38 x 100	1.8
241	Tercero	38 -Baño 2	Refractario	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0
242	Tercero	38 -Baño 2	Refractario	Zócalo	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0.1
243	Tercero	38 -Baño 2	Refractario	Piso	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0.2
244	Tercero	38 -Baño 2	Refractario	Iluminación	Cerámico	B	Deteriorado	38 x 100	14.3
245	Tercero	38 -Baño 2	Refractario	Iluminación	Cerámico	B	Deteriorado	38 x 100	25.2
246	Tercero	38 -Baño 2	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	38 x 100	29
247	Tercero	38 -Baño 2	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	38 x 100	31
248	Tercero	38 -Baño 2	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	38 x 100	38.4
249	Tercero	38 -Baño 2	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	38 x 100	2.7
250	Tercero	34 -Comedor	Refractario	Muro	Yeso	A	Deteriorado	34 x 100	34.9
251	Tercero	34 -Comedor	Refractario	Muro	Yeso	B	Deteriorado	34 x 100	2.9
252	Tercero	34 -Comedor	Refractario	Muro	Yeso	—	Deteriorado	34 x 100	23.3
253	Tercero	34 -Comedor	Refractario	Muro	Yeso	D	Deteriorado	34 x 100	18.1
254	Tercero	34 -Comedor	Refractario	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.3
255	Tercero	34 -Comedor	Refractario	—	Metal	B	Deteriorado	Negativo	0.1
256	Tercero	34 -Comedor	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0

Lectura No	Piso	Ubicación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Resultado	PBC
257	Tercero	34-Corredor Habitación	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	+++	26.6
258	Tercero	34-Corredor Habitación	Ventana	Unid	Madera	B	Deteriorado	+++	15.2
259	Tercero	34-Corredor Habitación	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	+++	31
260	Tercero	34-Corredor Habitación	Armario	Puerta	Madera	A	Deteriorado	+++	2.7
261	Tercero	34-Corredor Habitación	Armario	Caja	Madera	A	Deteriorado	+++	2
262	Tercero	34-Corredor Habitación	Armario	Puerta	Madera	di	Deteriorado	+++	9.9
263	Tercero	34-Corredor Habitación	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	+++	30
264	Tercero	34-Corredor Habitación	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	+++	32
265	Tercero	34-Corredor Habitación	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	+++	30
266	Tercero	34-Corredor Habitación	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	+++	31
267	Tercero	35-Cocina pequeña	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	+++	15.5
268	Tercero	35-Cocina americana	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Negativo	8.4
269	Tercero	35-Cocina americana	Habitación	Muro	Yeso	di	Deteriorado	+++	18.1
270	Tercero	35-Cocina americana	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	+++	19
271	Tercero	35-Cocina pequeña	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	+++	2.2
272	Tercero	35-Cocina americana	Habitación	Piso	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0.2
273	Tercero	35-Cocina americana	Habitación	Pared	Cerámico	B	Deteriorado	Negativo	0
274	Tercero	35-Cocina americana	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	+++	17.8
275	Tercero	35-Cocina pequeña	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	+++	1
276	Tercero	35-Cocina americana	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.8
277	Tercero	35-Cocina americana	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.4
278	Tercero	35-Cocina pequeña	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	+++	0.3
279	Tercero	35-Cocina americana	Puerta	Jamba	Madera	di	Deteriorado	Negativo	0.1
280	Tercero	3540-Pasillo	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Negativo	0.1
281	Tercero	3540-Pasillo	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	+++	14.2
282	Tercero	3540-Pasillo	Habitación	Muro	Yeso	di	Deteriorado	+++	19.1
283	Tercero	3540-Pasillo	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	+++	17.7
284	Tercero	3540-Pasillo	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.8
285	Tercero	3550-Pasillo	Radiador	—	Metal	D	Deteriorado	Negativo	0.8
286	Tercero	3540-Pasillo	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	+++	12
287	Tercero	3540-Pasillo	Ventana	—	Madera	D	Deteriorado	+++	0.7
288	Tercero	3550-Pasillo	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.6
289	Cuarto	44-Dormitorio 2	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	+++	21.1
290	Cuarto	44-Dormitorio 2	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	+++	21.3
291	Cuarto	44-Dormitorio 2	Habitación	Muro	Yeso	di	Deteriorado	+++	19.2
292	Cuarto	44-Dormitorio 2	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	+++	21.8
293	Cuarto	44-Dormitorio 2	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	+++	24.9
294	Cuarto	44-Dormitorio 2	Ventana	Faja	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0
295	Cuarto	44-Dormitorio 2	Ventana	—	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.1

Lectura No	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Sustento	Muro	Condición	Realizado	PDC
296	Cuarto	44- Dormitorio 2	Radiador	---	Metal	B	Deteriorado	Negativo	8
297	Cuarto	44- Dormitorio 2	Puerta	---	Madera	do	Deteriorado	Negativo	31
298	Cuarto	44- Dormitorio 2	Puerta	Caja	Madera	do	Deteriorado	Negativo	17
299	Cuarto	44- Dormitorio 2	Amarillo	Puerta	Madera	do	Deteriorado	Negativo	25.4
300	Cuarto	44- Dormitorio 2	Amarillo	Jamba	Madera	do	Deteriorado	Negativo	36
301	Cuarto	44- Dormitorio 2	Amarillo	Gancho de estero	Madera	do	Deteriorado	Negativo	0.1
302	Cuarto	45- Baño	Habitación	Muro	Cerámico	A	Deteriorado	Negativo	0
303	Cuarto	45- Baño	Habitación	Muro	Cerámico	do	Deteriorado	Negativo	1.2
304	Cuarto	45- Baño	Habitación	Zócalo	Cerámico	B	Deteriorado	Negativo	0
305	Cuarto	45- Baño	Habitación	Piso	Cerámico	B	Deteriorado	Negativo	0
306	Cuarto	45- Baño	Radiador	---	Metal	B	Deteriorado	Negativo	0.6
307	Cuarto	45- Baño	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	23.8
308	Cuarto	45- Baño	Ventana	Unid.	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
309	Cuarto	45- Baño	Puerta	---	Madera	A	Deteriorado	Negativo	20.3
310	Cuarto	45- Baño	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	Negativo	29
311	Cuarto	46- Dormitorio 3	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Negativo	18.2
312	Cuarto	46- Dormitorio 3	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Negativo	20
313	Cuarto	46- Dormitorio 3	Habitación	Muro	Yeso	do	Deteriorado	Negativo	15.9
314	Cuarto	46- Dormitorio 3	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Negativo	18.1
315	Cuarto	46- Dormitorio 3	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	Negativo	21.8
316	Cuarto	46- Dormitorio 3	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	Negativo	0.1
317	Cuarto	46- Dormitorio 3	Ventana	Faja	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0
318	Cuarto	46- Dormitorio 3	Ventana	Unid.	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0
319	Cuarto	46- Dormitorio 3	Puerta	---	Madera	do	Deteriorado	Negativo	9.6
320	Cuarto	46- Dormitorio 3	Puerta	Caja	Madera	do	Deteriorado	Negativo	25.2
321	Cuarto	46- Baño	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	2.7
322	Cuarto	48- Baño	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	3.5
323	Cuarto	48- Baño	Habitación	Muro	Cerámico	A	Deteriorado	Negativo	0
324	Cuarto	48- Baño	Habitación	Muro	Cerámico	B	Deteriorado	Negativo	0
325	Cuarto	48- Baño	Habitación	Muro	Cerámico	do	Deteriorado	Negativo	0.6
326	Cuarto	48- Baño	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0
327	Cuarto	48- Baño	Habitación	Piso	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0.2
328	Cuarto	48- Baño	Habitación	Zócalo	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0.3
329	Cuarto	48- Baño	Humedor	Humidi	Cerámico	A	Deteriorado	Negativo	10.8
330	Cuarto	48- Baño	Habitación	Infiera	Cerámico	B	Deteriorado	Negativo	0.0
331	Cuarto	48- Baño	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	Negativo	2.9
332	Cuarto	48- Baño	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	15.2
333	Cuarto	48- Baño	Ventana	Unid.	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.1
334	Cuarto	48- Baño	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	Negativo	3.3
335	Cuarto	48- Baño	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	8.4
336	Cuarto	42 - Pasillo	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	10.6
337			Calibrar						0.9
338			Calibrar						0.9

Lectura No.	Piso	Ubicación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Resultados	PBO
339				Calibrar					0.9
340				Calibrar					0.0
341				Calibrar					0.0
342				Calibrar					0.0
343	Cuarto	42 - Pasillo	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado		17.6
344	Cuarto	42 - Pasillo	Habacón	Muro	Yeso	D	Deteriorado		9.7
345	Cuarto	42 - Pasillo	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
346	Cuarto	42 - Pasillo	Armario	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
347	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Habacón	Muro	Yeso	A	Deteriorado		15.9
348	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Habacón	Muro	Yeso	B	Deteriorado		16.4
349	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Habacón	Muro	Yeso	de	Deteriorado		17.4
350	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Habacón	Muro	Yeso	D	Deteriorado		15.4
351	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Habacón	Zócalo	Madera	D	Deteriorado		10
352	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Radiador	—	Metal	D	Deteriorado		1.4
353	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado		15.8
354	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado		9.5
355	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado		4.4
356	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado		5.1
357	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado		15.3
358	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado		8.7
359	Cuarto	49 - Dormitorio 4	Armario	Puerta	Madera	B	Deteriorado		2.5
360	Cuarto	50 - Dormitorio 5	Habacón	Muro	Yeso	A	Deteriorado		12.2
361	Cuarto	50 - Dormitorio 5	Habacón	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Negativo	0.2
362	Cuarto	50 - Dormitorio 5	Habacón	Muro	Yeso	de	Deteriorado		9.8
363	Cuarto	50 - Dormitorio 5	Habacón	Zócalo	Madera	de	Deteriorado	Negativo	0
364	Cuarto	50 - Dormitorio 5	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.2
365	Cuarto	50 - Dormitorio 5	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.3
366	Cuarto	50 - Dormitorio 5	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.3
367	Cuarto	50 - Dormitorio 5	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
368	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Habacón	Muro	Yeso	A	Deteriorado		14.8
369	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Habacón	Muro	Yeso	B	Deteriorado		16.6
370	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Habacón	Muro	Yeso	de	Deteriorado		16.3
371	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Habacón	Muro	Yeso	D	Deteriorado		16.3
372	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Habacón	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
373	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Radiador	—	Metal	B	Deteriorado		1.3
374	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado		11.4
375	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado		1.9
376	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Armario	Puerta	Madera	A	Deteriorado		0.9
377	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Armario	Caja	Madera	A	Deteriorado		1.3
378	Cuarto	52 - Dormitorio 6	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado		1

Lección No	País	Habitación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Recomendación	PBD
379	Cuba	62 - Dormitorio 6	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	Verde + rojo	1.4
380	Cuba	63 - Dormitorio 7	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Verde + rojo	55.8
381	Cuba	63 - Dormitorio 7	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Verde + rojo	20.3
382	Cuba	63 - Dormitorio 7	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	Verde + rojo	14
383	Cuba	63 - Dormitorio 7	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Verde + rojo	20
384	Cuba	63 - Dormitorio 7	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.2
385	Cuba	63 - Dormitorio 7	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	Verde + rojo	5.1
386	Cuba	63 - Dormitorio 7	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	Verde + rojo	14.1
387	Cuba	63 - Dormitorio 7	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	Verde + rojo	7.3
388	Cuba	63 - Dormitorio 7	Armario	Puerta	Madera	de	Deteriorado	Verde + rojo	4
389	Cuba	63 - Dormitorio 7	Armario	Caja	Madera	de	Deteriorado	Verde + rojo	5
390	Cuba	63 - Dormitorio 7	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	Verde + rojo	27.9
391	Cuba	63 - Dormitorio 7	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0
392	Cuba	64 - Dormitorio 8	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Verde + rojo	12
393	Cuba	64 - Dormitorio 8	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Verde + rojo	15.3
394	Cuba	64 - Dormitorio 8	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	Verde + rojo	20.1
395	Cuba	64 - Dormitorio 8	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Verde + rojo	20.4
396	Cuba	64 - Dormitorio 8	Habitación	Zócalo	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.2
397	Cuba	64 - Dormitorio 8	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	Verde + rojo	2.4
398	Cuba	64 - Dormitorio 8	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	Verde + rojo	7.3
399	Cuba	64 - Dormitorio 8	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorada	Negativo	9.3
400	Cuba	64 - Dormitorio 8	Puerta	---	Madera	A	Deteriorada	Verde + rojo	4.7
401	Cuba	64 - Dormitorio 8	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorada	Verde + rojo	5.4
402	Cuba	64 - Dormitorio 8	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorada	Negativo	0.2
403	Cuba	64 - Dormitorio 8	Puerta	---	Madera	B	Deteriorada	Negativo	0
404	Cuba	66 - Dormitorio 9	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Verde + rojo	14.8
405	Cuba	66 - Dormitorio 9	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Verde + rojo	12.9
406	Cuba	66 - Dormitorio 9	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	Verde + rojo	15.2
407	Cuba	66 - Dormitorio 9	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Verde + rojo	15.3
408	Cuba	66 - Dormitorio 9	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	Verde + rojo	4.3
409	Cuba	66 - Dormitorio 9	Radiador	---	Metal	B	Deteriorado	Verde + rojo	9.1
410	Cuba	66 - Dormitorio 9	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	Verde + rojo	15.8
411	Cuba	66 - Dormitorio 9	Armario	Puerta	Madera	de	Deteriorado	Verde + rojo	3.6
412	Cuba	66 - Dormitorio 9	Armario	Caja	Madera	de	Deteriorado	Verde + rojo	4.2
413	Cuba	66 - Dormitorio 9	Puerta	---	Madera	D	Deteriorado	Verde + rojo	3.7
414	Cuba	66 - Dormitorio 9	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	Verde + rojo	4.3
415	Cuba	67 - Dormitorio 10	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Verde + rojo	16.9
416	Cuba	67 - Dormitorio 10	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Verde + rojo	14.1
417	Cuba	67 - Dormitorio 10	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	Verde + rojo	16.4
418	Cuba	67 - Dormitorio 10	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Verde + rojo	14.6
419	Cuba	67 - Dormitorio 10	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
420	Cuba	67 - Dormitorio	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	Verde + rojo	15.1

Lectura No.	Piso	Ubicación	Componente	Tipo de componente	Material	Muro	Condición	Resultado	PBO
		10							
421	Cuarto	57 -Dormitorio 10	Radiador	---	Metal	B	Deteriorado	negativo	4.6
422	Cuarto	57 -Dormitorio 10	Armario	Puerta	Madera	de	Deteriorado	negativo	1.3
423	Cuarto	57 -Dormitorio 10	Armario	Caja	Madera	de	Deteriorado	negativo	4.1
424				Calibrar				negativo	1.1
425				Calibrar				negativo	0.9
426				Calibrar				negativo	1.0
427				Calibrar				Negativo	0.9
428				Calibrar				Negativo	0.9
429				Calibrar				Negativo	0.9
430	Cuarto	57 -Dormitorio 10	Puerta	---	Madera	D	Deteriorado	negativo	1.4
431	Cuarto	57 -Dormitorio 10	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	negativo	1.8
432	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	negativo	22.2
433	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	negativo	22.5
434	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	negativo	18.1
435	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
436	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Radiador	---	Metal	B	Deteriorado	negativo	1.7
437	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	negativo	9.9
438	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
439	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Ventana	---	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.4
440	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Armario	Puerta	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.2
441	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Armario	Caja	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.1
442	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Armario	Estante	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0
443	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Puerta	---	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0
444	Cuarto	59 -Dormitorio 11	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.2
445	Cuarto	55 -Baño	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	negativo	18.6
446	Cuarto	55 -Baño	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	negativo	17.3
447	Cuarto	55 -Baño	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	Negativo	0.1
448	Cuarto	55 -Baño	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Negativo	0
449	Cuarto	55 -Baño	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	negativo	3.7
450	Cuarto	55 -Baño	Radiador	---	Metal	B	Deteriorado	negativo	1.2
451	Cuarto	55 -Baño	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	negativo	16.9
452	Cuarto	55 -Baño	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	negativo	2.9
453	Cuarto	55 -Baño	Ventana	---	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
454	Cuarto	55 -Baño	Tubo	Vertical	Metal	A	Deteriorado	negativo	2.3
455	Cuarto	55 -Baño	Armario	Puerta	Madera	de	Deteriorado	negativo	2.8
456	Cuarto	55 -Baño	Armario	Caja	Madera	de	Deteriorado	negativo	2.8
457	Cuarto	55 -Baño	Puerta	---	Madera	D	Deteriorado	negativo	3.2
458	Cuarto	55 -Baño	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	negativo	1.8

Lectura No.	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Sustento	Muro	Condición	Resultado	PBD
459	Cuarto	58-Baño	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	-----	92.5
460	Cuarto	58-Baño	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	-----	19.3
461	Cuarto	58-Baño	Habitación	Muro	Yeso	C	Deteriorado	-----	19.1
462	Cuarto	58-Baño	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	-----	17.9
463	Cuarto	58-Baño	Habitación	Zócalo	Cerámico	D	Deteriorado	-----	3.6
464	Cuarto	58-Baño	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	-----	1.8
465	Cuarto	58-Baño	Habitación	Muro	Cerámico	C	Deteriorado	-----	20.3
466	Cuarto	58-Baño	Habitación	Refractario	Cerámico	C	Deteriorado	Negativo	0.1
467	Cuarto	58-Baño	Radiador	---	Metal	D	Deteriorado	Negativo	0.6
468	Cuarto	58-Baño	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	-----	10.5
469	Cuarto	58-Baño	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.3
470	Cuarto	58-Baño	Puerta	---	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
471	Cuarto	58-Baño	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.3
472	Calibrar							-----	1.1
473	Calibrar							-----	1.1
474	Calibrar							-----	1.0
475	Calibrar							Negativo	0.0
476	Calibrar							Negativo	0.0
477	Calibrar							Negativo	0.0
Datos recopilados el 22/09/2025									
478	Calibrar							-----	0.9
479	Calibrar							-----	0.9
480	Calibrar							-----	0.9
481	Calibrar							Negativo	0.0
482	Calibrar							Negativo	0.0
483	Calibrar							Negativo	0.1
484	Cuarto	Servicio trasero Huaca de madera	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Negativo	0
485	Cuarto	Servicio trasero Huaca de madera	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Negativo	0
486	Cuarto	Servicio trasero Huaca de madera	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Negativo	0
487	Cuarto	Servicio trasero Huaca de madera	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0
488	Cuarto	Servicio trasero Huaca de madera	Ventana	Caja	Madera	B	Deteriorado	-----	1.3
489	Cuarto	Servicio trasero Huaca de madera	Ventana	Unidad	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
490	Cuarto	Servicio trasero Huaca de madera	Exterior	Larguero	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.3
491	Cuarto	Servicio trasero Huaca de madera	Exterior	Bornería	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.1
492	Tercero	Servicio trasero Huaca de madera	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Negativo	0
493	Tercero	Servicio trasero Huaca de madera	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	-----	17.4
494	Tercero	Servicio trasero Huaca de madera	Habitación	Zócalo	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.3
495	Tercero	Servicio trasero Huaca de madera	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	-----	16.1
496	Tercero	Servicio trasero Huaca de madera	Ventana	Unidad	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
497	Tercero	Servicio trasero Huaca de madera	Puerta	---	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.1

Ladrón No.	Plata	Substrato	Componente	Tipo de componente	Detalle	Muro	Condición	Resultado	PEC
485	Tercero	Servicio Ingreso	Puerta	Junta	Madera	D	Deteriorado	negativo	0.8
489	Tercero	Servicio Ingreso	Escalera	Larguero	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
500	Tercero	Servicio Ingreso	Escalera	Poste de Novill	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0
501	Tercero	Servicio Ingreso	Escalera	Poste de Novill	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0
502	Tercero	Servicio Ingreso	Escalera	Barandilla	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.2
503	Tercero	Servicio Ingreso	Escalera	Barandilla	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0
504	Segundo	Servicio Ingreso	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Negativo	0.3
505	Segundo	Servicio Ingreso	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	negativo	18.3
506	Segundo	Servicio Ingreso	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	negativo	18.8
507	Segundo	Servicio Ingreso	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	negativo	1.1
508	Segundo	Servicio Ingreso	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	negativo	1
509	Segundo	Servicio Ingreso	Puerta	Junta	Madera	D	Deteriorado	negativo	1.2
510	Segundo	Servicio Ingreso	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	negativo	11
511	Segundo	Servicio Ingreso	Ventana	Cala	Madera	B	Deteriorado	negativo	8.8
512	Segundo	Servicio Ingreso	Escalera	Larguero	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.6
513	Segundo	Servicio Ingreso	Escalera	Barandilla	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0
514	Segundo	Servicio Ingreso	Escalera	Barandilla	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.1
515	Primero	Servicio Ingreso	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Negativo	0
516	Primero	Servicio Ingreso	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	negativo	29.4
517	Primero	Servicio Ingreso	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Negativo	0
518	Primero	Servicio Ingreso	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	negativo	0.9
519	Primero	Servicio Ingreso	Ventana	Faja	Madera	B	Deteriorado	negativo	14.5
520	Primero	Servicio Ingreso	Escalera	Larguero	Madera	B	Deteriorado	negativo	0.7
521	Primero	Servicio Ingreso	Escalera	Barandilla	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
522	Primero	Servicio Ingreso	Columna	—	Metal	A	Deteriorado	negativo	17.9
523	Primero	Servicio Ingreso	Columna	Baza	Metal	A	Deteriorado	negativo	16.3
524	Primero	Servicio Ingreso	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	negativo	24
525	Primero	Servicio Ingreso	Escalera	Larguero	Madera	B	Deteriorado	negativo	14.9
526	Primero	Servicio Ingreso	Escalera	Barandilla	Metal	B	Deteriorado	Negativo	0.2
527	Séptimo	Servicio Ingreso	Escalera	Muro	Yeso	A	Deteriorado	negativo	22
528	Séptimo	Servicio Ingreso	Escalera	Larguero	Madera	A	Deteriorado	negativo	16.2
529	Séptimo	Servicio Ingreso	Habitación	Muro	Yeso	so	Deteriorado	negativo	27.6
530	Séptimo	Servicio Ingreso	Escalera	Larguero	Madera	so	Deteriorado	negativo	17
531	Séptimo	Servicio Ingreso	Escalera	Barandilla	Metal	A	Deteriorado	Negativo	0.4
532	Primero	Gran Central	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	negativo	27.3

Letra No	Fase	Ubicación	Componente	Tipo de componente	Material	Medida	Condición	Resultado	PDC
533	Primera	Gran Central Fuente de energía	Habitación	Muro	Madera	A	Deteriorado	+++ + ++	30
534	Primera	Gran Central Fuente de energía	Escalera	Lengüeta	Madera	A	Deteriorado	+++ + ++	1.2
535	Primera	Gran Central Fuente de energía	Puerta	Barandilla	Metal	de	Deteriorado	Negativo	0.6
536	Segunda	Gran Central Fuente de energía	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	Negativo	0
537	Segunda	Gran Central Fuente de energía	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	Negativo	0
538	Segunda	Gran Central Fuente de energía	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	Negativo	0
539	Segunda	Gran Central Fuente de energía	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.4
540	Segunda	Gran Central Fuente de energía	Radiator	—	Metal	B	Deteriorado	+++ + ++	0.9
541	Segunda	Gran Central Fuente de energía	Tubo	Vertical	Metal	B	Deteriorado	+++ + ++	1.4
542	Tercera	Gran Central Fuente de energía	Puerta	—	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0
543	Tercera	Gran Central Fuente de energía	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0
544	Tercera	Gran Central Fuente de energía	Puerta	Caja	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.1
545	Sótano	Salón para 2 personas	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	+++ + ++	16.1
546	Sótano	Salón para 2 personas	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	+++ + ++	15.3
547	Sótano	Salón para 2 personas	Habitación	Muro	Yeso	de	Deteriorado	+++ + ++	17.9
548	Sótano	Salón para 2 personas	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Negativo	0.2
549	Sótano	Salón para 2 personas	Habitación	Muro		D	Deteriorado	+++ + ++	0.7
550	Sótano	Salón para 2 personas	Habitación	Muro		D	Deteriorado	Negativo	0
551	Sótano	Panel eléctrico del salón para 2 personas		Puerta	Metal	de	Deteriorado	+++ + ++	22.4
552	Sótano	Salón para 2 personas	Habitación	Zócalo	Madera	A	Deteriorado	Negativo	0.6
553	Sótano	Salón para 2 personas	Ventana	Faja	Madera	de	Deteriorado	+++ + ++	13.2
554	Sótano	Salón para 2 personas	Ventana	Jamba	Madera	de	Deteriorado	+++ + ++	3
555	Sótano	Salón para 2 personas	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
556	Sótano	Salón para 2 personas	Habitación	Techo	Yeso	de	Deteriorado	+++ + ++	15.9
557	Sótano	Salón para 2 personas	Radiator	—	Metal	B	Deteriorado	+++ + ++	3.6
558	Sótano	Salón para 2 personas	Tubo		Metal	B	Deteriorado	Negativo	0.3
559	Sótano	Salón para 2 personas	Puerta	—	Madera	D	Deteriorado	+++ + ++	1.1
560	Sótano	Salón para 2 personas	Puerta	Caja	Madera	D	Deteriorado	Negativo	0.6
561	Sótano	4 - Pasillo	Habitación	Muro	Ladrillo	B	Deteriorado	Negativo	0.2
562	Sótano	4 - Pasillo	Habitación	Muro	Ladrillo	D	Deteriorado	Negativo	0.1
563	Sótano	4 - Pasillo	Panel eléctrico	Puerta	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
564	Sótano	4 - Pasillo	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	+++ + ++	20
565	Sótano	4 - Pasillo	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0
566	Sótano	5 - Lavandería	Habitación	Muro	Yeso	A	Deteriorado	+++ + ++	19
567	Sótano	5 - Lavandería	Habitación	Muro	Yeso	B	Deteriorado	+++ + ++	14.9
568	Sótano	5 - Lavandería	Habitación	Muro	Madera	de	Deteriorado	+++ + ++	13.4
569	Sótano	6 - Lavandería	Habitación	Muro	Yeso	D	Deteriorado	Negativo	0.5
570	Sótano	6 - Lavandería	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0.3
571	Sótano	6 - Lavandería	Ventana	Faja	Madera	D	Deteriorado	+++ + ++	6.2
572	Sótano	6 - Lavandería	Ventana	Caja	Madera	D	Deteriorado	+++ + ++	1.4

Lectura No	Piso	Habitación	Componente	Tipo de componente	Estado	Muro	Condición	Resistencia	PSC
573	Sótano	6 - Lavandería	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.1
574	Sótano	6 - Lavandería	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.9
575	Sótano	6 - Lavandería	Puerta	—	Madera	de	Deteriorado	Negativo	10.3
576	Sótano	Habitación 8 - Vino Bodega	Puerta	—	Metal	B	Deteriorado	Negativo	0.2
577	Sótano	Habitación 8 - Vino Bodega	Puerta	Caja	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.2
578	Sótano	Habitación 8 - Vino Bodega	Habitación	Muro	Ladrillo	A	Deteriorado	Negativo	0.1
579	Sótano	Habitación 8 - Vino Bodega	Habitación	Muro	Ladrillo	B	Deteriorado	Negativo	0.4
580	Sótano	Habitación 8 - Vino Bodega	Habitación	Muro	Ladrillo	de	Deteriorado	Negativo	0.1
581	Sótano	Habitación 8 - Vino Bodega	Habitación	Muro	Ladrillo	D	Deteriorado	Negativo	0.1
582	Sótano	Habitación 8 - Motor del ascensor de la sala del ascensor	—	—	Metal	D	Deteriorado	Negativo	1.8
583	Sótano	Habitación 11 - Sala de calderas	Habitación	Muro	Ladrillo	A	Deteriorado	Negativo	0.2
584	Sótano	Habitación 11 - Sala de calderas	Habitación	Muro	Ladrillo	B	Deteriorado	Negativo	0.2
585	Sótano	Habitación 11 - Sala de calderas	Habitación	Muro	Ladrillo	de	Deteriorado	Negativo	0
586	Sótano	Habitación 11 - Sala de calderas	Habitación	Muro	Ladrillo	D	Deteriorado	Negativo	0
587	Sótano	Habitación 11 - Sala de calderas	Puerta	—	Madera	B	Deteriorado	Negativo	0.5
588	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Madera	A	Deteriorado	Negativo	9
589	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Ladrillo	B	Deteriorado	Negativo	18
590	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Madera	de	Deteriorado	Negativo	10.2
591	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Ladrillo	D	Deteriorado	Negativo	9.3
592	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Cerámico	D	Deteriorado	Negativo	0.3
593	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Habitación	Muro	Cerámico	A	Deteriorado	Negativo	24.7
594	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Puerta	—	Madera	de	Deteriorado	Negativo	0.2
595	Sótano	Habitación 12 Baño 2	Puerta	Caja	Madera	de	Deteriorado	Negativo	11.8
596	Sótano	Habitación 12	Habitación	Muro	Ladrillo	A	Deteriorado	Negativo	11.8
597	Sótano	Habitación 12	Habitación	Muro	Ladrillo	B	Deteriorado	Negativo	0.1
598	Sótano	Habitación 12	Habitación	Muro	Ladrillo	de	Deteriorado	Negativo	0.1
599	Sótano	Habitación 12	Habitación	Muro	Ladrillo	D	Deteriorado	Negativo	0.2
600	Sótano	Habitación 12	Panel eléctrico	Puerta	Metal	B	Deteriorado	Negativo	0.1
601				Calibrar				Negativo	0.9
602				Calibrar				Negativo	0.9
603				Calibrar				Negativo	0.9
604				Calibrar				Negativo	0.9
605				Calibrar				Negativo	0.9
606				Calibrar				Negativo	0.1

Nota: El lado A es el lado noroeste de Q Street.

Apéndice B: Certificación

**DIVISIÓN DE VIVIENDAS SALUDABLES Y SEGURAS CON PLOMO
SUCURSAL DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LEYES DE PLOMO**



NOMBRE: Quoc Dung Nguyen
CÓDIGO DE CLASE: Evaluador de riesgos
FECHA DE VENCIMIENTO: 18-06-2026
NÚMERO DE TARJETA: DC24-3534



Richard Jackson
Director

DIVISIÓN DE VIVIENDAS SALUDABLES Y SEGURAS CON PLOMO
SUCURSAL DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LEYES DE PLOMO

EMPRESA: Crown Environmental Technology LLC
CÓDIGO DE CLASE: Entidad comercial
FECHA DE VENCIMIENTO: 3-3-2030
NÚMERO DE TARJETA: DC24-4213



Richard Jackson
Director



GOBIERNO
DEL
DISTRITO DE COLUMBIA
Maril Bowser, Alcaldesa

Departamento de Licencias y Protección al Consumidor División de Licencias Comerciales

1100 4th Street SW

Washington DC 20024

Fecha de emisión: 02/02/2025

Categoría: 4003

Licencia n.º: 400325803565

Periodo de licencia: 01/02/2025 - 31/01/2027

LICENCIA COMERCIAL BÁSICA

Nombre y dirección de facturación:

Quoc Dung Duong Nguyen
CROWN ENVIRONMENTAL TECHNOLOGY LLC

850 North Westington Street
Suite 251
ALEXANDRIA VA 22314

Nombre y dirección de la(s) aplicación(s):

Tecnología ambiental de la corona

850 North Westington ST 251 Alexandria, VA, 22314

Nombre y dirección del agente registrado:

Terra Nova Enterprises Inc.

7826 Avenida Oriental NW
Suite 209
Washington DC 20012

Nombre del propietario:

Nombre de la corporación: Crown Environmental Technology

Nombre comercial: CROWN ENVIRONMENTAL TECHNOLOGY LLC

COTIZACIÓN:	SSL	Zona:	Población:	Comercio electrónico	Estado de licencia
		UNIDADES: 1			

Negocios generales - Licencias comerciales generales

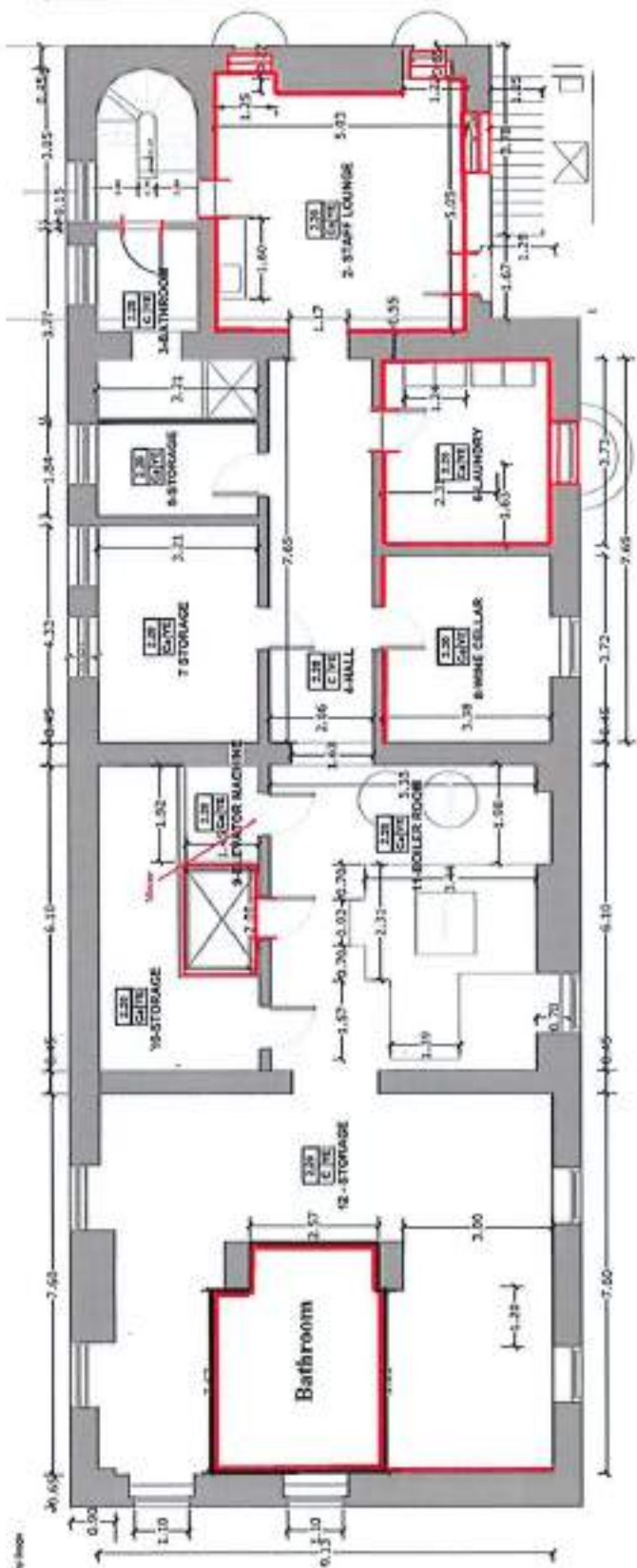
—LA LEY EXIGE QUE ESTA LICENCIA SE COLOQUE EN UN LUGAR VISTAZ DE LAS INSTALACIONES—

*Licencia vigente a partir de la fecha de emisión o de inicio del periodo de licencia, la que sea posterior.

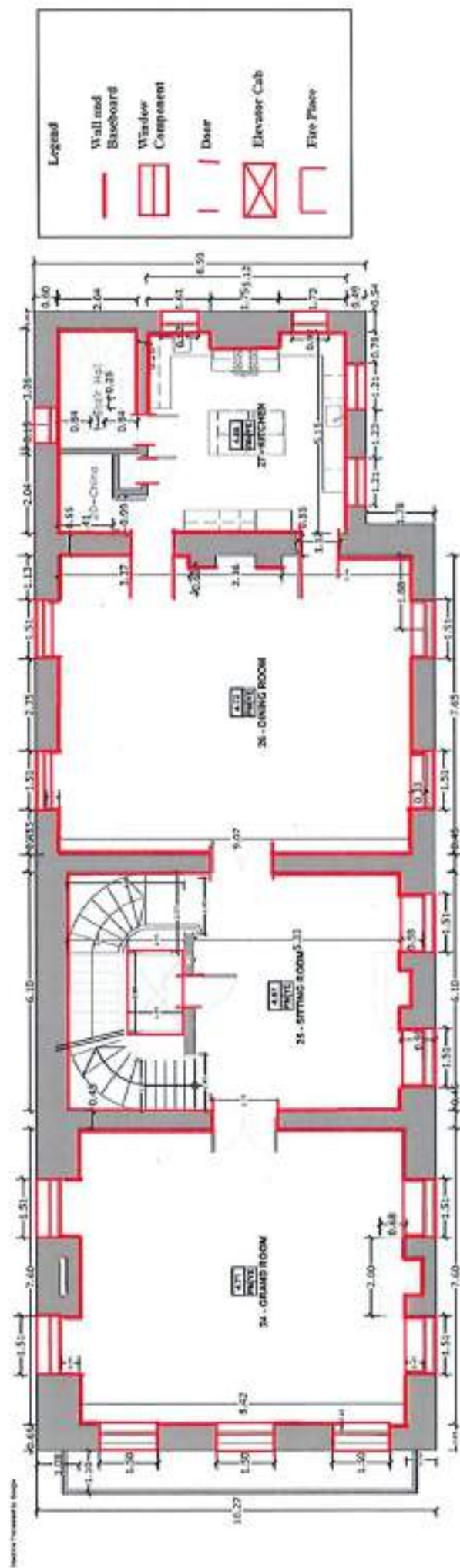
Directa:

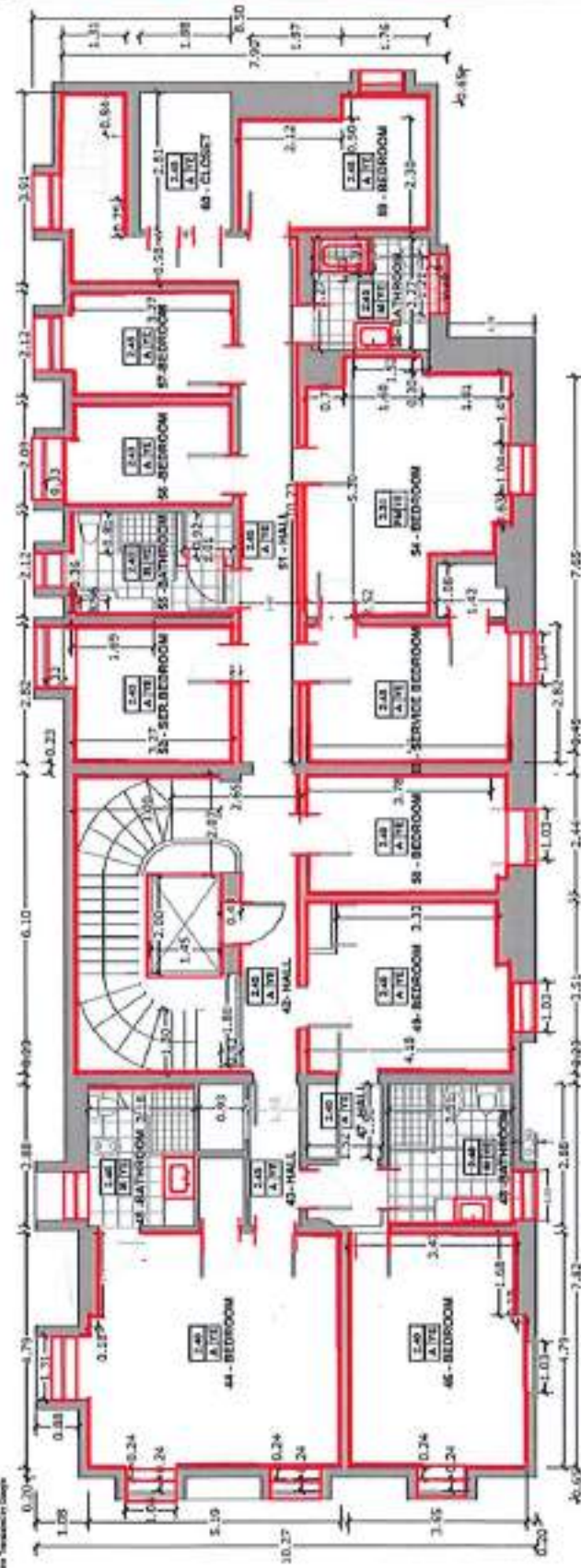
Tiffany Crowe

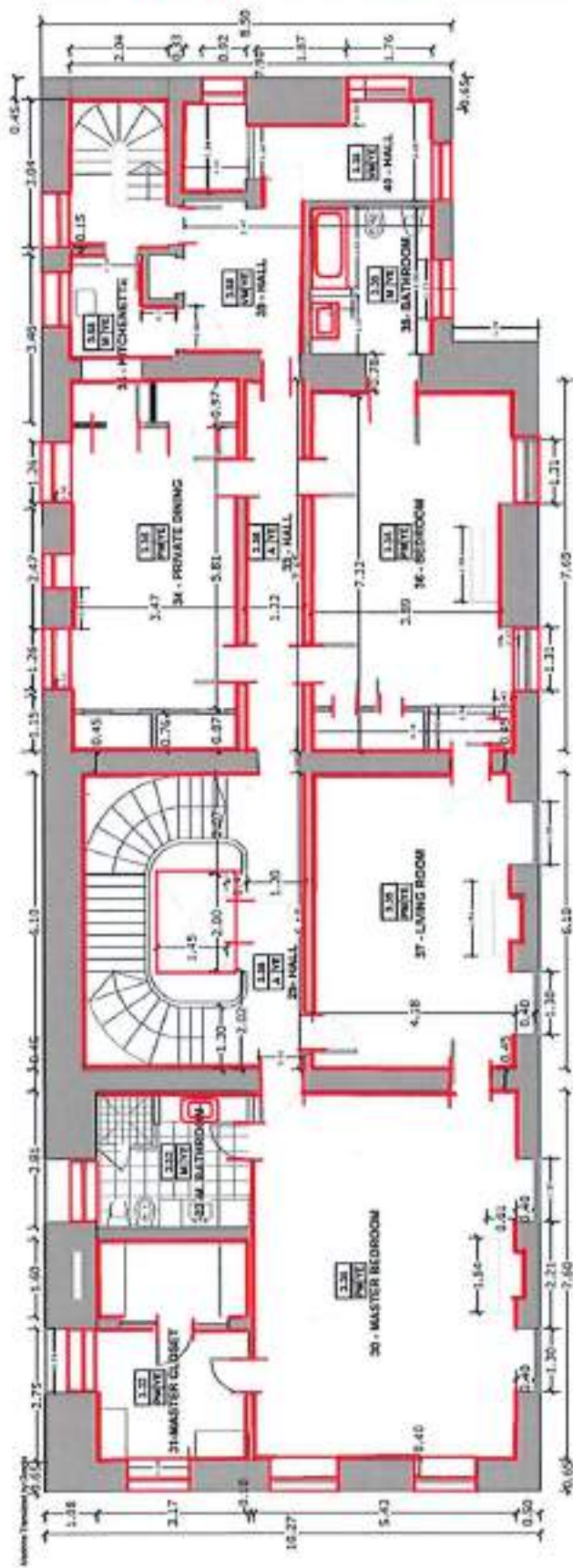
Apéndice C: Plano de planta y componentes del LBP



Legend	
—	Wall and Baseboard
—	Window Component
—	Door
⊗	Elevator Cab
□	Fire Place







Apéndice D: Hoja de características de rendimiento de XRF

Hoja de características de rendimiento

FECHA DE VIGENCIA: 1 de enero de 2022

FABRICANTE Y MODELO:

Marca: Detección Viken (anteriormente Heuresis)
 Modelos: Modelo Pb200i
 Fuente: 57Co, 5 mCi (nominal – nueva fuente)

GUÍA DE OPERACIÓN DE CAMPO

AJUSTE DEL NIVEL DE ACCIÓN:

0,5 mg/cm²

PARÁMETROS DE FUNCIONAMIENTO:

Modo de nivel de acción, lectura fija de 5 segundos (nominal), versión de software Pb 200i-5.0-DEBUG o superior.

Modo de nivel de acción, lectura de tiempo variable (2-5 segundos nominales), versión de software Pb 200i-7.0.0 o superior.

LÍMITES DE VERIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN XRF:

0,8 a 1,2 mg/cm² (inclusive) en el ajuste de nivel de acción = 1,0 mg/cm²

CORRECCIÓN DEL SUSTRATO:

No aplicable

RANGO O UMBRAL NO CONCLUYENTE:

MODO DE NIVEL DE ACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA LECTURA	SUSTRATO	POCO CONCLUYENTE RANGO (mg/cm ²)
Resultados no corregidos por sesgo de sustrato en ningún caso: sustrato	Ladrillo	0,4 – 0,6
	Concreto	0,4 – 0,6
	Parque de piso	0,4 – 0,6
	Metal	0,4 – 0,6
	Yeso	0,4 – 0,6
	Madera	0,4 – 0,6

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES

FUENTE Y FECHA DE LOS DATOS DE EVALUACIÓN:

Esta hoja es información complementaria que debe utilizarse junto con el Capítulo 7 de las Directrices del HUD para la Evaluación y el Control de los Riesgos de la Pintura a Base de Plomo en Viviendas, Edición 2012 («Directrices del HUD»). Los parámetros de rendimiento que se muestran en esta hoja se calculan utilizando los resultados de pruebas realizadas a componentes de construcción que se encuentran en el archivo del HUD.

Se realizaron pruebas en 146 muestras de prueba en enero de 2020 y enero de 2021, con cuatro instrumentos separados.

Se ejecuta la versión de software Pb200i 5.0 (versión DEBUG) en modo de prueba de nivel de acción. La intensidad real de la fuente de cada instrumento en 2020 fue de aproximadamente 2,8 mCi; las fuentes tenían una antigüedad aproximada de 9 meses. Las fuentes de 2021 eran nuevas, con una intensidad de 5 mCi.

PARÁMETROS DE FUNCIONAMIENTO

Los parámetros de rendimiento que se muestran en esta hoja son aplicables únicamente cuando se opera correctamente el instrumento siguiendo las instrucciones y los procedimientos del fabricante descritos en el Capítulo 7 de las Pautas de HUD.

COMPROBACIÓN DE CALIBRACIÓN XRF:

La calibración del instrumento XRF debe verificarse con el nivel de acción establecido en 1,0 mg/cm² utilizando la película de pintura más cercana a 1,0 mg/cm² en el material de referencia estándar NIST (SRM) utilizado (por ejemplo, para NIST SRM 2570, utilice la película de 1,02 mg/cm²; para NIST SRM 2579a, utilice la película de 1,04 mg/cm²).

Si el promedio (redondeado a 1 decimal) de tres lecturas está fuera del rango de verificación de calibración aceptable, siga las instrucciones del fabricante para controlar el instrumento antes de continuar con la prueba XRF.

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS PRUEBAS XRF:

Seleccione aleatoriamente diez combinaciones de pruebas para volver a realizar las pruebas de cada casa o de dos unidades seleccionadas aleatoriamente en viviendas multifamiliares.

Realice nuevas pruebas XRF en las diez combinaciones de prueba seleccionadas para nuevas pruebas.

Determine si la prueba XRF en las unidades o la casa pasó o no la prueba aplicando los pasos a continuación. Calcule

El límite de tolerancia de nueva prueba mediante los siguientes pasos:

Determine los resultados de XRF para las lecturas originales y de reevaluación. En viviendas unifamiliares y multifamiliares, un resultado se define como una sola lectura. Por lo tanto, habrá diez resultados originales y diez de reevaluación para cada vivienda o para las dos unidades seleccionadas.

Calcule el promedio del resultado XRF original y el resultado XRF de la nueva prueba para cada combinación de prueba.

Eleva al cuadrado el promedio de cada combinación de prueba.

Sume los diez promedios al cuadrado. Llame a esta cantidad C.

Multiplica el número C por 0,0072. Llame a esta cantidad D.

Añade el número 0,032 a D. Llame a esta cantidad E.

Tome la raíz cuadrada de E. Llame a esta cantidad F.

Multiplica F por 1,645. El resultado es el límite de tolerancia para la repetición de la prueba.

Calcule el promedio de las diez lecturas XRF originales.

Calcule el promedio de las diez lecturas de XRF de nueva prueba.

Encuentra la diferencia absoluta de los dos promedios.

Si la diferencia es inferior al Límite de Tolerancia de Reevaluación, la inspección se considera satisfactoria. Si la diferencia de los promedios generales es igual o superior al Límite de Tolerancia de Reevaluación, este procedimiento debe repetirse con diez nuevas combinaciones de prueba. Si la diferencia de los promedios generales es igual o superior al Límite de Tolerancia de Reevaluación una segunda vez, la inspección se considerará deficiente.

Se estima que el uso de este procedimiento produce un resultado falso aproximadamente el 1% de las veces. Es decir, los resultados de este procedimiento requerirán un examen más detallado cuando no se justifique en aproximadamente 1 de cada 100 viviendas analizadas.

TIEMPOS DE PRUEBA:

El tiempo de lectura nominal registrado en las pruebas de archivo fue en promedio de 5,39 segundos en modo de tiempo fijo y de 2,67 segundos en modo de tiempo variable. El tiempo de lectura nominal se refiere al tiempo que el obturador del instrumento permanece abierto cuando la fuente de ⁵⁷Co es nueva. El tiempo de lectura real depende de la antigüedad de la fuente. Dado que el ⁵⁷Co tiene una vida media de aproximadamente 9 meses, el tiempo de lectura se duplica por cada 9 meses de antigüedad de la fuente.

CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados de XRF se clasifican como positivos si son mayores o iguales a 0,6 mg/cm², negativos si son menores o iguales a 0,4 mg/cm² y no concluyentes si son iguales a 0,5 mg/cm².

DOCUMENTACIÓN:

Esta hoja de características de rendimiento XRF (PCS) fue desarrollada por QuanTech, Inc., bajo un contrato con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU., Oficina de Control de Peligros del Plomo y Hogares Saludables.

El informe "Metodología para Hojas de Características de Rendimiento XRF" (EPA 747-R-95-008) explica la metodología estadística empleada para desarrollar Hojas de Características de Rendimiento según la norma federal (Nivel de Acción) de 1,0 mg/cm² y proporciona resultados empíricos obtenidos con los rangos o umbrales no concluyentes recomendados para instrumentos XRF específicos. El informe puede descargarse en <http://www2.epa.gov/lead/methodology-xrf-performance-characteristic-sheets-epa-747-r-95-008-september-1997>.
La metodología fue posteriormente generalizada por QuanTech para su aplicación a otros niveles de acción.

Apéndice E: Fotografías de los componentes del LBP

Figura 1 - Componentes de la pintura a base de plomo (LBP)



Foto 1: Marcos de ventanas de madera blanca y revestimiento, en toda la fachada exterior



Foto 2: Rejas de metal negro en toda la fachada exterior.



Foto 3: Marcos y molduras de ventanas de madera blanca en todo el edificio.



Foto 4: Puerta de madera blanca, jamba de la puerta y marco de la puerta en todo el edificio.



Foto 5: Puerta del armario, marco de la puerta y marco, en todo el edificio.



Foto 6: Estantes de armario y soporte de estantes en todo el edificio.



Foto 7: Bañera de cerámica blanca, en todos los baños del edificio.



Foto 8: Lavabo de cerámica blanca, en todos los baños del edificio.



Foto 9: Azulejos de pared de cerámica blanca de 1'x1', en todos los baños del edificio



Foto 10: Puerta, jamba y marco de madera blanca (estilo alternativo) en todo el edificio.



Foto 7: Radiador de metal blanco en todo el edificio.



Foto 8: Pared de yeso en todos los edificios.



Tecnología ambiental de la corona

Informe de evaluación ambiental
Residencia del Embajador de la Embajada de Argentina
1815 Q Street NW
Washington DC, 2009

Preparado para



Access Construcción y Medio Ambiente LLC
4500 Tipton Lane
Alexandria, VA, 22310



Embajada del País de Argentina
1600 New Hampshire Avenue NW
Washington DC, 2009

Preparado por



Tecnología ambiental Crown LLC
950 North Washington Street
Suite 251
Alexandria, VA, 22314

Fecha de publicación del informe: 3 de octubre de 2025

Tecnología ambiental Crown LLC
950 North Washington Street, Suite 251
Alexandria, VA, 22314



Tecnología ambiental de la corona

Access Construcción y Medio Ambiente LLC

4500 Tipton Lane

Alejandro, VA, 22310

Asunto: Evaluación Ambiental del Sitio para la Residencia del Embajador de Argentina –
1815 Q Street NW Washington DC, 20009

De acuerdo con su solicitud, el representante de Crown, el Sr. Dung Nguyen, evaluador de riesgos autorizado de DC (DOEE n.º DC24-3534) e inspector de asbesto capacitado y avalado por la EPA, realizó una evaluación de las condiciones ambientales mientras realizaba simultáneamente un muestreo de asbesto y una inspección de pintura a base de plomo (LBP) en la residencia del Embajador de Argentina ubicada en – 1815 Q Street NW Washington DC, 20009

(Figura 1) Entre el 18 y el 22 de septiembre de 2025, se evaluó y determinó si las condiciones actuales del sitio eran adecuadas para que trabajadores de diversos oficios realizaran trabajos sin protección respiratoria ni equipo de protección. Esta evaluación fue necesaria debido a que la estructura estuvo vacía durante un período prolongado y se desconocía la presencia de materiales sospechosos de contener asbesto (ACM), pintura a base de plomo y otros riesgos ambientales.

Figura 1 - Ubicación del lugar de trabajo



Tecnología ambiental Crown LLC
950 North Washington Street, Suite 251
Alejandro, VA, 22314



Tecnología ambiental de la corona

1.0 CONTAMINANTES BIOLÓGICOS EN EL AIRE

1.1 Peligro microbiano

No existen regulaciones definitivas ni directrices estandarizadas para abordar el moho aéreo en interiores. Si los sistemas del edificio (ventilación, envolvente) funcionan correctamente, el perfil de la población interior debería ser similar al del exterior y las concentraciones deberían ser inferiores a los niveles ambientales. Un recorrido visual por la propiedad reveló que en todo el interior prevalecía el crecimiento microbiano. Debido a la falta de control de temperatura y a la intrusión de humedad, el crecimiento microbiano visible pudo desarrollarse en materiales porosos y permeables como madera, yeso o paneles de yeso. Se adjuntan fotografías de la evaluación visual en el Anexo A.

2.0 PELIGRO DE POLVO DE PLOMO

2.1 Peligro del polvo de plomo

La inspección de pintura a base de plomo (LBP) reveló pintura a base de plomo (LBP) en varios componentes arquitectónicos pintados, como sistemas de puertas, sistemas de ventanas y sistemas de paredes.

Un recorrido visual por la propiedad reveló que, en todo el interior, las superficies pintadas con pintura a base de plomo (LBP) se encontraban en un estado extremadamente deteriorado. Se presume que, debido al deterioro de las superficies pintadas, la propiedad contenía una alta concentración de polvo de plomo en todo el edificio.

Conclusiones y recomendaciones

Recomendaciones sobre los riesgos del plomo y opciones para controlarlos

Se observó que todos los componentes pintados dentro de la estructura se encontraban en condiciones de deterioro extremo, y se observaron desconchones de pintura sueltos en todo el edificio, lo que representa un riesgo de polvo de plomo que los trabajadores podrían transportar fuera del sitio. Recomendamos un control provisional para los riesgos relacionados con el plomo. Los controles provisionales, según la definición del HUD, se refieren a un conjunto de medidas diseñadas para reducir temporalmente la exposición humana a los riesgos de LBP y/o a materiales que contienen plomo.

Estas medidas incluyen, entre otras, las siguientes:

1. Reparaciones de componentes y/o sustratos
2. Reparación de pintura y barniz
3. Eliminación de los peligros del polvo y el plomo mediante la limpieza para reducir el polvo de plomo
4. Estabilización de la pintura de película de componentes pintados deteriorados
5. Monitoreo y elaboración de una evaluación de exposición negativa (NEA) al plomo en el aire
6. Elimine todas las superficies con pintura a base de plomo (LBP)
7. Implementar un programa de protección respiratoria y equipo de protección adecuado para los trabajadores.

Tecnología ambiental Crown LLC
950 North Washington Street, Suite 251
Alejandría, VA, 22314



Tecnología ambiental de la corona

Los detalles sobre las opciones de control de peligros del plomo y los problemas relacionados con las prácticas de protección de ocupantes/trabajadores se pueden encontrar en las Pautas para la evaluación y el control de peligros de LBP en la vivienda (edición 2012) publicadas por HUD, así como en las regulaciones de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) que se encuentran en 29 CFR, Parte 1926.62, conocida como la Norma de OSHA sobre exposición al plomo en la industria de la construcción.

Recomendación sobre microbios en el aire

La evaluación visual del edificio reveló un extenso crecimiento microbiano visible. Recomendamos las siguientes medidas para garantizar la seguridad de los trabajadores que entren al edificio: 1. Todos los trabajadores que entren al edificio deben usar

protección respiratoria como medida de precaución.

Como mínimo mascarilla N95 con respirador.

2. Se recomienda usar equipo de protección, como traje Tyvek, para reducir contaminación de la ropa de calle.

Contrate a un certificado del Departamento de Energía y Medio Ambiente del Distrito de Columbia (DOEE) y una empresa de remediación microbiana autorizada para llevar a cabo todas las actividades de remediación microbiana. Los materiales de construcción afectados por microbios deben demolerse y desecharse como residuos peligrosos durante la eliminación de materiales peligrosos, como pintura a base de plomo y asbesto. Tras la eliminación de los materiales de construcción, los materiales porosos y permeables, como los montantes de madera, deben tratarse con un fungicida aprobado por la EPA y luego encapsularse con pintura antifúngica. Implementar métodos de control de ingeniería para eliminar las esporas de moho. Tras la eliminación y la limpieza del crecimiento microbiano, Crown recomienda una evaluación de moho posterior a la remediación para medir la concentración de esporas de moho en el edificio antes de su ocupación.

Crown Environmental Technology LLC agradece la oportunidad de brindar servicios de análisis ambientales a la Embajada de Argentina. Si tiene alguna pregunta sobre estos resultados, no dude en contactarme al (703) 733-1165.

Atentamente,

Dung Nguyen
Gerente de proyecto

Apéndice A: Fotografías del estado del sitio



Tecnología ambiental de la corona

Apéndice A: Fotografías del estado del sitio



Tecnología ambiental de la corona



Foto 1: Vista del crecimiento visible de moho dentro del edificio.



Foto 2: Vista del crecimiento visible de moho dentro del edificio.



Foto 3: Vista del crecimiento visible de moho dentro del edificio.



Foto 4: Vista del crecimiento visible de moho dentro del edificio.



Tecnología ambiental de la corona



Foto 5: Vista del crecimiento visible de moho dentro del edificio.



Foto 6: Vista de pintura a base de plomo suelta y desmenuzada (LBP)



Foto 5: Vista de pintura a base de plomo suelta y desmenuzada (LBP)



Foto 6: Vista de pintura a base de plomo suelta y desmenuzada (LBP)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Pliego de Bases y Condiciones Particulares - Licitación Pública EEEUU N° 1/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 177 pagina/s.